



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14563 // Precio 10 pesos

Proceso rumbo a la elección judicial

Sheinbaum: en la lista enviada por la Corte hay allegados a García Luna

- Denuncia el Senado maniobra para favorecer a un reducido número de aspirantes “vía dedazo”
- Marisela Morales, titular de la PGR con Calderón, pasará directo sin entrar a la tómbola

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO / P 3 Y 4

Comparece nominado a secretario de Comercio

México y Canadá evitarán aranceles de 25% si frenan migración y fentanilo: EU

- Descartan la Presidenta y Ebrard la imposición de tarifas el sábado; de ocurrir, hay un plan del cual se informará, dicen

AGENCIAS, ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 9 Y 20

Remiten al Congreso iniciativas de leyes secundarias para sepultar la reforma energética de Peña

- Pemex y CFE recuperan su estatus de empresas públicas

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 21

Reforma a ese poder, “la más importante desde 1917”

El PJ, “totalmente podrido”, acusa ministra Loretta Ortiz

- Más de 20 años antes de llegar AMLO había ya un informe de la ONU, señala
- Prevalcen corrupción, lentitud y falta de contacto con los ciudadanos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 10



▲ La ministra resalta el tamaño de la descomposición judicial con casos como el de los límites entre Veracruz, Oaxaca y Chiapas, en los Chimalapas,

en el que Fernando Franco, propuesto por Vicente Fox, dictó una sentencia equivocada, la cual ha impedido que haya paz en la zona. Foto Luis Castillo

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14563, 30 de enero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 30 de enero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Trump: sadismo institucionalizado

El presidente Donald Trump anunció la apertura de un centro de detención en la Bahía de Guantánamo, Cuba, para albergar hasta 30 mil migrantes que viven irregularmente en Estados Unidos y no pueden ser deportados a sus países de origen.

El uso del territorio cubano ocupado ilegalmente por Washington para encerrar, también al margen de la ley, a los migrantes indocumentados es el más reciente acto del espectáculo de violencia de Estado montado por el magnate para complacer a sus seguidores. Desde que regresó a la Casa Blanca, Trump ha deportado a centenares de personas encadenadas de modos que no casualmente recuerdan a las *chain gangs* (cuerdas de prisioneros), hoy universalmente condenadas como contrarias a los derechos humanos; ha empleado tácticas extremadamente inhumanas como las cacerías de personas dentro de escuelas, templos religiosos y albergues; ha enviado militares a la frontera y ha machacado con el bulo de que los migrantes son delincuentes, por lo que su expulsión sería un asunto de seguridad pública y nacional. La mendacidad de esta afirmación es exhibida por los datos: por tomar el caso de los mexicanos en Estados

Unidos sin los documentos necesarios, sólo 7 por ciento han sido señalados de algún delito, y casi en todos los casos se trata de faltas de tránsito como conducir sin un faro, estacionar en un lugar prohibido u otras infracciones que no constituyen estigma para las personas blancas, pero son usadas para negar el voto a latinos o afrodescendientes, así como para alimentar el discurso de odio contra los buscadores de asilo.

Pese a la criminalización y la puesta en escena de persecuciones implacables, el número y el ritmo de las deportaciones se han mantenido similares a los que prevalecían antes de su regreso al poder. Aunado al hecho de que durante su primer periodo presidencial Trump deportó a menos personas que sus homólogos demócratas Joe Biden, Barack Obama y Bill Clinton, lo anterior indica que no tiene intenciones reales de expulsar a los 20 millones de migrantes en situación irregular que, según él, viven en el país, aunque fuentes más confiables los calculan entre 10 y 15 millones.

En cambio, sus acciones y palabras presentan toda la apariencia de un despliegue propagandístico para galvanizar a su electorado en torno al miedo frente a un peligro inexistente,

al mismo tiempo que desvía la atención de los problemas reales de la sociedad estadounidense, desde el desmantelamiento de la educación hasta los tiroteos masivos, pasando por la crisis de acceso a la vivienda, la esperanza de vida más baja entre las naciones ricas o las sobredosis de drogas comercializadas de modo tan legal como inescrupuloso por su industria farmacéutica.

Sólo en el marco de este sadismo institucionalizado se entiende la decisión de enviar a 30 mil migrantes a un campo de concentración y tortura creado para recluir a personas acusadas —en su mayoría, falsamente— de involucramiento en actividades y grupos terroristas.

La reapertura de un símbolo internacional de violación de los derechos humanos es un guiño a los trumpistas que consideran a los trabajadores del Sur global merecedores del mismo castigo infligido a supuestos miembros de Al Qaeda o el Estado Islámico y la medida, además de suponer un costo astronómico para los contribuyentes estadounidenses por la logística de transportar y mantener a semejante número de personas a un enclave aislado, azuza a grupos ya radicalizados en el racismo y la xenofobia.

EL CORREO ILUSTRADO



Inapropiado, renombrar el Golfo de México

Renombrar el Golfo de México "Golfo de América" es inapropiado. Es una cuenca oceánica que involucra sólo a tres países. Los idílicos migrantes "padres fundadores" no llegaban cuando ya el Golfo de México tenía su nombre.

Según la terminología oficial gringa los migrantes son asesinos y delincuentes. ¿En qué momento cambió la denominación? ¿Antes de que los Trump y los Musk desembarcaran? Sus descendientes utilizan hoy todos los recursos posibles para torcer la realidad, en una estrategia salpicada de ignorancia, prepotencia y fatuidad, de propaganda. Su ambición no tiene límites, construyen un muro para aislarse del resto, tienen sueños húmedos y hablan de "hacer nuevamente grande a América" (lo que eso signifique), cuando sólo se refieren a una oscura y pequeña porción del continente o más bien a un grupúsculo vacuo y oligárquico en decadencia. Es más preciso, por realidad geográfica, política, cultural e ideológica, llamarlos Estados Unidos de Norteamérica

(EUNA, por sus siglas), y en inglés United States of North America (USNA). Si el gobierno de México decreta llamarlos así (EUNA, USNA), seguramente muchos países estarán de acuerdo en llamar las cosas por su nombre.
José E. Sánchez Vázquez

Insta a proteger de EU los pozos petroleros

Se quieren robar el Golfo de México para que Pemex no perforare para extraer petróleo. No se pueden robar el crudo de Venezuela, con presidentes monigotes ahora le llaman Golfo de América para sacar a Pemex y sus pozos de perforación del Golfo de México.

Dicho Golfo va para 400 años de ser de México, pues los primeros colonizadores fueron los españoles, seguido por los ingleses, franceses, holandeses y portugueses, pero el imperialismo de Estados Unidos cree que aún están en 1847 y antes, cuando de 6 millones de nativos originarios (americanos) solamente dejaron 600 mil vivos; todos los demás masacrados y diezmados por las enfermedades y las pestes que trajeron los ingleses y el genocidio de los soldados estadounidenses; acaparando las tierras y aguas el imperialismo yanqui quiere seguir dominando, creciendo, expansionándose y salvarse de su desmoronamiento como imperio.

México necesita enviar su Armada a proteger sus pozos de perforación en el Golfo. México no está solo, allí está Cuba que también tiene derecho a la perforación petrolera en el Golfo. A México lo apoyan Rusia, China y la mayoría de los países latinoamericanos, porque nunca los han atacado continentalmente y México somos el país más cercano y además el

imperio sabe que no cuenta con el apoyo de su pueblo, nadie quiere ver morir a sus hijos. ¡Ningún reconocimiento por parte de México al Golfo de América (de los EU), ya no estamos en 1847! ¡Viva el Golfo de México, cabrones!
Rodolfo Ceballos San Miguel

Cobranza indebida de la empresa Elektra

Me cobran de Elektra sin tener deuda, ya no sé a dónde dirigir mi queja, ya mandé oficio a Conducef y no dejan de molestar en mi teléfono celular. Fui a las oficinas del banco y no me resuelven, me incomodan constantemente sobre un hombre que debe a Elektra.

Nunca he tenido crédito con esa empresa. Me extraña que el dueño se niegue a pagar sus deudas y nos quieran cobrar a los que no les debemos.
Evangelina Álvarez Gómez

Democracia presente en comicios del SNTE

Con la elección de todas las secciones sindicales que integran al SNTE, concluyó el proceso de renovación de las directivas seccionales donde participó toda la base trabajadora que integran las diferentes corrientes políticas, a través del voto universal, libre, secreto, personal e intransferible; en algunas elecciones participaron hasta 11 planillas sindicales.

En próximas fechas se llevará a cabo la elección del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, un gran reto. Siendo éste uno de los sindicatos más grandes del mundo, con un millón 615 mil afiliados, y con la partición de los docentes, administrativos y jubilados se ejercerá el derecho de votar y ser votado. Será un proceso electoral que

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, llevará la responsabilidad de una elección transparente y participativa como las que se han realizado en las distintas elecciones de las directivas seccionales en todo el país, donde se manifestó la pluralidad e inclusión de las diferentes corrientes políticas con una plena libertad.
Red Social Fuerza Politécnica, Francisco Ortiz Ibarra, presidente del consejo directivo

Invitación

Cineclub proyecta Norte

El Albergue del Arte reinicia los jueves de cineclub con el programa itinerante de Cineterapia de #emergentemx proyectando la película *Norte*, de Natalia Bermúdez; modera la charla la cineasta Ana Bárcenas. <https://www.youtube.com/watch?v=SezkzJPYJZO>

Esta ópera prima nos adentra en los entresijos de aquellos problemas familiares que a menudo preferimos ocultar, a través de la historia de Rodrigo, quien tras una vida desenfadada decide emprender un camino de sanación y superación de sus adicciones.

La cita es hoy con acceso a las 18:30 horas y proyección a las 19, en el Centro Cultural El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán.

Informes y reservaciones: 55-5554-6228. Entrada libre.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



SE DEBE EXPLICAR LA SITUACIÓN: SHEINBAUM

Leales a García Luna, en la lista de aspirantes a juzgadores de la SCJN

La Presidenta criticó que la cifra de candidatos esté muy por debajo de los 3 mil anunciados

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

A pregunta expresa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que hay allegados al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna —preso en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico— en la lista de aspirantes a juzgadores que

envió la Suprema Corte de Justicia al Senado, tras la extinción del comité de evaluación del Poder Judicial.

En el listado “hay personajes muy polémicos que fueron enviados por la Corte, y por lo que entiendo casi casi enviaron ya los nombres de los que van a participar, sin necesidad de la selección que pedía el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación)”, señaló.

Indicó que ayer le hicieron llegar una nota informativa sobre el tema, y ayer mismo le explicarían sobre lo que envió la Corte al Senado, pero sostuvo que ésta o quienes integran el citado comité están obligados a explicar. “No son los 3 mil famosos de los que se había hablado —en referencia a los que se inscribieron originalmente ante ese comité—, son bastante menos”.

Habría que “preguntarle a la Corte: ¿qué pasó desde los 3 mil que publicaron a los que enviaron?, porque, supuestamente, se había suspendido el trabajo de esa comisión, ¿no?”

—El senador Gerardo Fernández Noroña acusó que hay personas allegadas a García Luna y los está impulsando la presidenta de la Corte —se le mencionó en su habitual conferencia de prensa matutina.

—Sí, sí, por eso digo que primero hay que informarnos bien, como siempre; después, que la Corte o la comisión explique, aunque (éstos últimos) ya renunciaron, cuando en realidad ya no tenían trabajo.

“¿No que ya no estaban trabajando? Entonces, ¿qué fue lo que pasó para que enviaran estos nombres? Y, bueno, ya lo que decida el Senado”, afirmó.

Ni la Corte ni el TEPJF frenarán las votaciones

FABIOLA MARTÍNEZ

El bloque mayoritario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) nunca ha ordenado suspender la elección judicial, por lo que ellos, como máxima instancia en la materia, tampoco lo harán.

“Si alguien está queriendo entorpecer la elección, no sé si sea el caso, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino. Habrá elección porque la Constitución lo mandata. Será conforme a derecho y servirá de ejemplo para el mundo”, sostuvo Felipe de la Mata en conferencia de prensa con sus colegas de la sala superior Mónica Soto, presidenta, y Felipe Fuentes.

En una amplia argumentación del porqué pidieron al Senado que haga el sorteo de los aspirantes inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial, luego de que éste se negó a restablecer sus trabajos, Soto advirtió que los tiempos del ámbito electoral son distintos a los de la SCJN.

“El INE preguntó a la Corte en octubre y no ha respondido. El proceso electoral está llevando su curso y nosotros, como última instancia, decidimos rechazar absolutamente la competencia del juez de amparo, debido a que no tenemos la misma competencia ni jerarquía institucional”, declaró con relación a la actuación de un juzgado de distrito, con sede en Michoacán, que ordenó a los tres comités de evaluación suspender trabajos, bajo el argumento de que había suspensiones ganadas por los opositores a la reforma judicial.

En suma, la magistrada subrayó que “la reforma judicial ya fue, no la detuvo la SCJN” y al mismo tiempo estableció que el amparo no procede en materia electoral.

Por lo pronto, por orden del TEPJF se deberán anexar a la tómbola

los nombres de 181 personas; sólo en la sesión de ayer fueron admitidas 71 aspirantes (36 que buscan ocupar un lugar de juez o jueza de distrito; 33 magistrados o magistradas de circuito y dos ministros o ministras, pues no se detalló el género).

En la conferencia de prensa, la magistrada presidenta mostró la respuesta de la SCJN al comité de evaluación del Judicial, cuando aquél le pidió atraer el caso y resolver.

“Cabe señalar que el hecho de mantener las cosas en el estado en el que se encuentran (suspensión de actividades del comité, por la orden de un juez de amparo) no implica una suspensión en materia electoral, ni paraliza potestad jurisdiccional alguna, sino adoptar una medida cautelar que incide exclusivamente en la esfera jurídica del comité de evaluación”, se lee en un documento firmado por la ministra presidenta Norma Piña.

Recalcó que el tribunal no ha violado ninguna orden de la SCJN, y menos la Carta Magna, como sugirió un grupo de académicos de la Universidad de Stanford, California.

Al respecto, De la Mata mencionó que posiblemente engañaron a los integrantes de ese grupo académico. “Los invitaría a que vengan, que platicuen y que se alleguen de la información correcta. Probablemente, como se dice, se los estén venadeando o les están echando un borrego”, expresó.

A su vez, la magistrada dijo que entiende que hay frustración en personas que consideran que la reforma judicial afectó su carrera y proyecto de vida.

“Creánme que soy solidaria en ese sentimiento, pero jurídicamente hablando y como autoridad que es, este tribunal no puede permitir que sus sentencias no se cumplan y no puede permitir que un juez incompetente pretenda querer arrebatárselo a este tribunal, imagínate, los juicios que llegan aquí”, agregó.

NUEVO ATRACO • MAGÚ



INE aprobará hoy método para fiscalizar a los contendientes

FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila para aprobar hoy los lineamientos de fiscalización de los comicios judiciales, es decir, el método para revisar el origen y destino de ingresos y gastos de los contendientes.

Aunque los aspirantes a juzgadores no recibirán financiamiento público, deberán rendir cuentas de sus movimientos, mismos que rastreará la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), no sólo la ruta del dinero de los candidatos, sino incluso de redes familiares y personales.

La UTF “revisará y auditará, simultáneamente al desarrollo de la campaña, el origen, monto y destino que le den las personas can-

didatas a juzgadoras a los gastos personales, viáticos y traslados”, se indica en el documento base.

Aunque no se ha dicho específicamente el monto de los topes, pues éstos se definirán 15 días antes del inicio de las campañas, es decir, en marzo, en el anteproyecto se habla de mil 500 unidades de medida (uma), equivalente a casi 170 mil pesos, para la adquisición o contratación de bienes y servicios.

Asimismo, indica que sólo se admitirán pagos en efectivo de hasta 10 por ciento del tope de gastos personales determinado para la autoridad electoral por el cargo que corresponda.

Como se ha difundido, a diferencia de las campañas tradicionales, con abanderados de partidos políticos o postulados de manera independiente, en esta elección extraordinaria no se permitirá ha-

cer proselitismo en la vía pública —por ejemplo, en espectaculares, bardas, vallas o parabuses— y tampoco en medios de comunicación impresos o digitales.

La restricción general, en cualquier elección del país, es contratar espacios en radio y televisión; si bien los candidatos de la elección judicial pueden hacer menciones en sus redes sociales o en entrevistas, no podrán comprar espacios o plataformas.

Tampoco pueden contratar encuestas, conteos o cualquier otro estudio de opinión.

Los candidatos no pueden acudir a eventos de partidos o quienes pretenden constituirse en ellos.

Las infracciones podrán ser sancionadas desde amonestación pública o multa de hasta 5 mil veces la uma, hasta la cancelación del registro de candidatura.

El Judicial eligió por dedazo aspirantes deshonestas para comicios: líder del Senado

La triquiñuela pinta de cuerpo completo a un poder sin ética: Fernández Noroña // Marisela Morales e hija de Olga Sánchez Cordero, entre las mencionadas

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

Debido a una maniobra del ya desaparecido comité de evaluación del Poder Judicial, algunas de las candidatas inscritas, entre ellas Marisela Morales, quien fue titular de la Procuraduría General de la República (PGR) en el sexenio de Felipe Calderón, podrán ir directamente a la elección de juzgadores del próximo primero de junio, sin tener que pasar por la tómbola que hoy se llevará a cabo en el Senado de la República.

Aunque se trata de más de mil abogados que se inscribieron en ese comité y fueron seleccionados en una primera etapa, el Senado realizará sólo 72 insaculaciones, ya que “de forma tramposa” previamente se eligió un número reducido de aspirantes para favorecer, vía el “dedazo”, a las candidatas que le interesaban al Poder Judicial.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, detalló que de hecho todas las mujeres inscritas pasarán directo a la boleta electoral, sin tener que someterse al sorteo establecido en la Constitución. Ello, añadió, “pinta de cuerpo com-

pleto a un Poder Judicial sin ética ni moral y a un comité de evaluación en claro conflicto de intereses.

Tres de los integrantes de ese comité formaron parte de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, asociación que fue la encargada de promover el juicio de amparo por el que se ordenó suspender el proceso de evaluación.

Pase directo a la boleta

“Hicieron las cosas de tal manera que tienen pase directo quienes no deberían tenerlo, ya que los únicos que van directo a la boleta electoral son los juzgadores en activo.”

De esa forma, expuso, las nueve aspirantes a ministras que el comité declaró elegibles, antes de suspender la valoración, no van a ser insaculadas, ya que se requería de 15 para integrar las ternas.

Además de Marisela Morales, entre quienes no tendrán que someterse a la tómbola figuran, lo mismo que Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, quien tiene una amplia carrera judicial y participó tam-

bién en el comité de evaluación del Legislativo.

Asimismo, María Ibarra Olguín, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Lutgarda Madrigal Valdez, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado, que tienen su lugar asegurado como candidatas en la elección de junio.

Por lo que se refiere a los varones que contienden por un lugar en la Suprema Corte sí se deben someter al sorteo para elegir a 12 de los 19 registrados en el comité de evaluación.

Tienen pase directo todas las aspirantes que se registraron en el proceso para contender por un cargo en la sala superior y regionales TEPJF, pese a que los perfiles en varios casos “no acreditan la honestidad”, lamentó Fernández Noroña.

A pesar de ello, dejó en claro que la mesa directiva del Senado obedecerá el mandato de ese tribunal para llevar cabo la insaculación de los aspirantes inscritos y otros 100 que habían quedado fuera del proceso y el TEPJF ordenó incluirlos. Fernández Noroña recalcó que está garantizada la transparencia en el proceso de insaculación que hoy se realizará en las instalaciones de esa cámara, a partir del mediodía.

Trabajadores temen recorte a su salario; juzgadores recibirán quincenas íntegras

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) pretende pagar esta quincena (30 de enero) percepciones reducidas, lo que es una flagrante violación al artículo décimo transitorio de la reforma judicial, el cual dicta que deben ser respetados todos los derechos laborales de los empleados, señaló Jesús Gilberto González Pimentel, líder nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF).

Sostuvo que, por el contrario, los jueces y magistrados recibirán la quincena del 30 de enero sus salarios y prebendas sin ningún ajuste, para seguir percibiendo una paga mayor a la de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ignorando así el artículo 127 constitucional.

Manifestó que la decisión de reducir salarios y prestaciones de la base trabajadora representa una grave violación al artículo décimo transitorio del decreto de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, ignorando además

con ello lo expuesto por la Presidenta, senadores y diputados respecto de que deben respetarse íntegramente los derechos laborales de los empleados de base y confianza.

González Pimentel apuntó que hay mucho “nerviosismo y preocupación” entre la base de trabajadores por la inminente aplicación de los descuentos salariales, lo que podría derivar en el inicio de una nueva etapa de lucha y suspensiones de labores que en nada ayudarían al país.

Reiteró que la dirigencia nacional del STPJF decidió denunciar esta situación, porque todo parece indicar que este pago quincenal de este 30 de enero viene afectado para más de 50 mil trabajadores en el país.

González Pimentel advirtió que la dirigencia que encabeza no dará “ni un paso atrás, ni un peso menos para los trabajadores del Poder Judicial de la Federación”, que “son lo más valioso de esta institución, pues sin ellos no podría impartirse una justicia pronta y expedita como lo requiere México”.

Maniobraron consejeros de la Judicatura para obtener una jugosa pensión vitalicia

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) José Alfonso Montalvo Martínez y Lilia Mónica López Benítez decidieron renunciar, conforme a la reforma judicial, a sus plazas de magistrados de circuito, pero no así a sus cargos en el CJF, y con ello mantener a salvo su derecho a la jubilación anticipada, una pensión vitalicia por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), a la compensación garantizada y a la pensión complementaria.

Por lo anterior, la indemnización que recibirán –además de su pensión en el Issste y otra complementaria que puede alcanzar 80 por ciento de su salario actual– es un pago único de tres meses de salario integrado y de 20 días de salario por cada año de servicio prestado.

Como se mantendrán en el cargo de consejeros hasta agosto de este

año, ya que a partir de septiembre comenzarán los trabajos del órgano administrativo que sustituirá al actual CJF, Montalvo Martínez y López Benítez percibirán mensualmente un salario neto de 318 mil 435 pesos, además de otras prestaciones contempladas en sus condiciones generales de trabajo.

De acuerdo con los escritos presentados por ambos en diciembre pasado y de los cuales tiene copia *La Jornada*, los consejeros renunciaron a la licencia prejubilatoria de dos meses con goce de sueldo para tramitar su pensión una vez que concluyeron sus labores de magistrados.

En los escritos presentados y aprobados por el pleno del CJF, señalan que conforme a lo estipulado en la reforma judicial renunciaron a sus cargos de magistrados de circuito luego de declinar a competir por una plaza en la nueva estructura del Poder Judicial de la Federación.

Montalvo Martínez mencionó en

su escrito fechado el 5 de diciembre pasado que cuenta con 25 años de servicio en el PJJF y cumple “los supuestos normativos para la jubilación anticipada”, y que conforme a las nuevas disposiciones, al retirarse del cargo “las personas recibirán una pensión vitalicia, complementaria a la otorgada por la Ley del Issste”.

En tanto, la magistrada Lilia Mónica Benítez López refiere contar con 34 años 8 meses de servicio en el PJJF y “con más de 35 años de cotización ante el Issste”, por lo que solicitó “me sea concedido mi retiro voluntario o jubilación anticipada del cargo de magistrada de circuito a partir del 31 de diciembre de 2024”. Asimismo, pidió que se le otorgue “la indemnización que prevé el artículo décimo transitorio del decreto de la reforma constitucional”, y que “se tenga por anunciada mi petición respecto de la pensión complementaria que me corresponde como magistrada de circuito”.

PASÁNDOSE DE LISTAS ● EL FIGÓN





Ante redadas y ataques contra paisanos, resalta Sheinbaum el vigor económico

Elogia apoyo de la IP al ofrecer 50 mil empleos para deportados

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Al insistir en que “hay mucha fortaleza” en la economía mexicana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció en contra de que se llame delincuentes a los migrantes y criticó las redadas en Estados Unidos. Asimismo, celebró que empresarios mexicanos ofrecieran 50 mil empleos para connacionales que sean deportados.

En su conferencia de prensa, también mencionó que las y los mexicanos repatriados entran por la frontera y en vuelos chárter comerciales al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. “Este es un procedimiento que tiene tiempo, ahí también hay servidores públicos que atienden a quienes llegan”, sostuvo.

Reiteró la defensa de “nuestros compatriotas en cualquier lugar donde se encuentren, y en particular en este momento en Estados Unidos.

“Que sepan que estamos con ellos, que ahí están los consulados y la red de abogados que abrimos. Si vienen a México, serán siempre bien recibidos.”

Por supuesto, subrayó, “no estamos de acuerdo con llamarle a un migrante delincuente; tampoco estamos de acuerdo con las redadas que se realizan. Y nosotros, en la defensa de nuestros compatriotas en cualquier lugar donde se encuentren y, en particular, en este momento en Estados Unidos”.

La titular del Ejecutivo federal dijo que le dio mucho gusto el apoyo de empresarios –a quienes valorará

invitar a la mañanera del pueblo u organizar algún acto público con ellos– frente a una minoría que “se hace cada vez más pequeña, que siempre van a buscar un pretexto para decir que actuamos mal o que a México le va a ir muy mal”.

Acentuó “la unión de muchísimos empresarios y empresarias mexicanas que dijeron: 50 mil empleos listos para nuestros hermanos migrantes si vienen a México, sea por una deportación o por razones voluntarias”, pese a que “habrá cosas (con los de la iniciativa privada) en las que no estemos de acuerdo y debatiremos”.

La mandataria también resaltó que las redes sociales “están llenas de empresarios y ciudadanos estadounidenses reconociendo el trabajo de nuestros compatriotas y a México... Eso habla de la voluntad que hay”.

Afirmó que “la economía de México está muy fuerte, las reservas del Banco de México están en récord histórico, la inflación, el empleo está bien. Entonces hay mucha fortaleza”.

También comentó que los directivos de Nestlé le dijeron en la reunión que antier sostuvieron: “aquí estamos, no nos movemos; son mil millones de dólares de inversión para los próximos años en México”.

Eso, agregó, tiene un “impacto muy importante no solamente en los empleos que generan, sino en la derrama económica que esto implica”.

Entonces, insistió, “la economía mexicana está muy bien, aunque hay algunos que nunca lo van a reconocer porque está por encima de su voluntad poder decir eso; siempre van a apostar a que le vaya mal al país”.

Cónsul en Los Ángeles niega razias en esa ciudad

Pide a connacionales realizar sus actividades ordinarias

EMIR OLIVARES ALONSO

Hasta ahora no hay evidencia de que se realicen redadas masivas para detener personas indocumentadas en Los Ángeles, California, aseveró el cónsul general de México en esa ciudad, Carlos González Gutiérrez.

En un videomensaje difundido en redes sociales y dirigido a la comunidad mexicana residente en esa urbe californiana, el funcionario descartó las versiones que han circulado en algunos medios y, sobre todo, en redes sociales, que hablaban de redadas masivas en contra de las personas migrantes a partir de las nuevas políticas antimigratorias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por lo que los convocó a continuar haciendo sus actividades cotidianas.

Cifras dentro de lo común

Informó que el fin de semana, las autoridades migratorias estadounidenses detuvieron a 17 connacionales con una situación migratoria irregular, ese número “no está tan lejos de los promedios habituales (y se trata de) casos de adultos hombres, la mayoría de ellos, o todos ellos, con algún tipo de antecedente previo con agencias encargadas de aplicar la ley.

El cónsul en Los Ángeles, la ciudad estadounidense con el mayor número de connacionales –de acuerdo con el censo de 2020 la comunidad mexicana ascendía a 3 millones 416 mil 852 personas–, enfatizó que tras verificarlo con las autoridades migratorias del vecino del norte, no se han dado en esta ciudad tales operativos.

“Por el momento, nosotros no vemos ninguna evidencia de que haya redadas masivas, de que a la gente se le este deteniendo en la calle al azar, de que se estén organizando operativos en iglesias o en escuelas, no vemos nada de eso.”

Aunque acotó que la situación puede cambiar en cualquier mo-

mento. En caso que así sea, “nosotros somos los primeros responsables de acudir nuevamente a ustedes para informármelos. Pero por el momento yo no veo ninguna razón para que dejen de hacer sus actividades habituales”.

Detalló que personal del consulado general de México en Los Ángeles realiza dos visitas diarias a diferentes centros de detención migratorios para conocer la cantidad de connacionales que pudieran haber sido aprehendidos.

Exhortó a los paisanos a tomar decisiones siempre apegadas a información que provenga de fuentes oficiales, y no entrar en inquietudes derivadas de datos o avisos que se difunden a través de otros medios.

“Paisanos, no tomen decisiones precipitadas, tómenlas con calma y con base en información verificada. Recuerden que el consulado general de México está para servirles”, remarcó el representante en Los Ángeles.

NUEVA NOMENCLATURA ● HERNÁNDEZ



CAROLINA GÓMEZ MENA

Fascista, lenguaje de Trump contra migrantes: académico

Los tratos y apelativos que utiliza la administración del presidente estadounidense Donald Trump contra los migrantes latinoamericanos evidencian odio y racismo, y se fundan, entre otros aspectos en el fascismo, consideró José Luis Cisneros, profesor-investigador del Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco.

En el contexto de las redadas y deportaciones de personas migran-

tes, las cuales son trasladadas encadenadas de pies y manos, que fueron emprendidas por el gobierno de Trump, así como lo expresado el martes por Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional del gobierno de ese país, quien sostuvo que “seguiremos eliminando de nuestras calles a este tipo de basura”, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) se pronunció contra la xenofobia.

El organismo destacó en sus re-

des sociales que “la xenofobia limita el acceso a derechos, oportunidades, seguridad y servicios” y resaltó que “es importante reconocer las aportaciones de las personas migrantes para contrarrestar los prejuicios”.

Asimismo, subrayó que “las personas migrantes y refugiadas tienen derechos, no importa de dónde sean, no importa a dónde vayan”.

Cisneros, quien es doctor en sociología, alertó que ya en otras

épocas los discursos de odio vertidos desde el poder en contra de ciertos sectores poblacionales no han tenido buen término, un ejemplo extremo fue lo ocurrido en el contexto del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

“En esta época estamos asistiendo a una refundación de la lógica de los valores y del imperialismo. Vamos a ver cómo Estados Unidos puede lidiar al interior con ese conjunto de emociones contrapuestas

que atentan contra todo, incluso contra sus enmiendas constitucionales, como reciben ese discurso sectario y fascista.”

Sostuvo que en el vecino país del norte lamentablemente esta prevaleciendo “la verdad del amo, del que gobierna” y que en esta administración “profesa un discurso de castigo, de rechazo y segregación, y que genera discriminación que se concentra en los ciudadanos latinoamericanos”.



DINERO

Chocan Trump y la Fed por tasas de interés; pierde Trump // California quiere separarse de EU // Monsiváis y La guerra de las croquetas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES AUTORITARIO Y abusivo, pero no va a poder doblegar a todas las instituciones de su país. Trump se ha dado un frentazo contra la Reserva Federal (el banco central). Necesita que disminuyan los tipos de interés de los préstamos para cumplir su promesa de campaña de bajar la inflación. Sin embargo, la Reserva Federal no se sometió a su deseo y mantuvo las mismas tasas, entre 4.25 y 4.50 por ciento (más del doble de la meta de 2 por ciento). La incertidumbre que ha creado Trump es la razón por la que la institución decidió mantenerlas en el mismo nivel. Al más puro estilo trumpiano, el mandatario hizo un comentario agresivo en su red Truth Social: "Debido a que Jay Powell (el presidente del banco central) y la Fed no lograron detener el problema que crearon con la inflación, lo haré mediante cambios en la producción de energía, la regulación, el comercio internacional y la fabricación". Abróchense el cinturón.

California votará su independencia

NO ES LA primera vez que surge una propuesta para que California se convierta en un país libre e independiente de Estados Unidos, y el temor que ha provocado el regreso de Trump ha actualizado la propuesta. Es un estado dominado por el Partido Demócrata. El tema volverá a ser sometido a referéndum, ya fue autorizado por la Secretaría del Gobierno estatal. Los promotores de la iniciativa deben conseguir 546 mil 651 firmas de votantes registrados antes del 22 de julio de 2025 para que sea elegible en las elecciones de noviembre de 2028.

Guantánamo

UNA IDEA QUE no puede calificarse más que de perversa es la de enviar a Guantánamo a los trabajadores indocumentados que sean detenidos en Estados Unidos. Se dice que serán 30 mil y sólo los que tengan antecedentes penales. En la práctica, sobran precedentes, serían enviados todos los que capturen la *migra* y sus auxiliares, aunque no sean culpables de algún delito.

La guerra de las croquetas

EL PRÓXIMO SÁBADO supuestamente Trump desatará una guerra comercial con

tra México y Canadá; subirá 25 por ciento el arancel a productos que todavía no han sido definidos, si considera que no han avanzado en el control del tráfico de fentanilo y la seguridad fronteriza. La última guerra comercial que libró México con Estados Unidos fue en 2009. En marzo de ese año, México anunció un aumento a los aranceles para las importaciones de 90 productos industriales y agrícolas, en represalia por la negativa a permitir la entrada de los transportistas de carga mexicanos a su territorio.

El Comandante Borolas

LA GUERRA ARANCELARIA que declaró el osado *Comandante Borolas* incluía arbolitos de Navidad y alimentos para perros y gatos. Esta sección bautizó el conflicto como *La guerra de las croquetas* y fue tema de uno de los últimos programas de Carlos Monsiváis, en Tv UNAM. Fui su invitado. Ahí quedó otro testimonio de su implacable ironía; las principales víctimas del conflicto fueron las mascotas, que se quedaron por un tiempo sin croquetas y sin whiskas.

Díselo a Claudia

Asunto: la pensión de María Amparo

MUY INTERESANTE EL amplio plan energético que presentó la secretaria Luz Elena González Escobar en la mañanera. En lo que toca a Pemex, los ciudadanos de a pie como yo quisiéramos conocer cómo quedó la pensión millonaria de la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar. ¿Sigue cobrando o se la suspendieron?

Luisa Magaña/Guadalajara

Twitterati

BUENO, BUENO: EL senador Bob Menéndez, de New Jersey, quien en 2023 acusó a AMLO de "repetidas tentativas de sabotear las instituciones democráticas de México", fue sentenciado hoy a 11 años de cárcel por aceptar sobornos en lingotes de oro. El tiempo pone a cada uno en su lugar.

@KurtHackbarth

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

SERPIENTE DE MADERA: PROTECCIÓN Y SABIDURÍA



▲ El Barrio Chino de la Ciudad de México empezó ayer los festejos por el Año Nuevo,

los cuales continuarán hasta el 26 de febrero con varias actividades. Foto Jair Cabrera

Llama Batres a revertir recorte a prestaciones de empleados de la Corte

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La ministra Lenia Batres Guadarrama llamó al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a revertir el recorte de más de 184.5 millones de pesos a prestaciones de trabajadores del máximo tribunal, como subsidios para comedor y bono de fin de año, y planteó generar ahorros mayores (de 217.4 millones) eliminando "privilegios" de los altos mandos y ministros que prohíbe la ley.

"Ojalá en los próximos días la Corte pueda cambiar esta resolución", dijo ayer en un video que difundió en redes sociales.

El pasado día 9, en sesión privada del pleno, la Corte ajustó su presupuesto al recorte de 12.1 por ciento que le impuso la Cámara de Diputados, pero no hizo público el monto que disminuyó a las áreas afectadas.

Sin embargo, el mismo día Batres reveló que entre los ajustes se redujo 50 por ciento (25 millones 897 mil 214 pesos) el subsidio para el comedor de los trabajadores y 158 millones 622 mil 944 que irían al pago del bono de fin de año a los empleados con rangos MM14 al PO33.

Ayer retomó el tema y lo contrastó con prestaciones que se mantienen para ministros y altos mandos;

afirmó que propuso al pleno desaparecerlas para economizar 217 millones 440 mil 454 pesos, "es decir, incluso permitiría un ahorro mayor que la afectación a las prestaciones de los trabajadores".

Entre los "privilegios", señaló que hay una bolsa anual de 10 millones 594 mil 320 pesos para alimentos de ministros y 204 millones 988 mil para el seguro de separación individualizado de mandos, entre otras.

No obstante, fuentes oficiales de la Corte afirmaron a *La Jornada* que los trabajadores medios y operativos (que son más de 90 por ciento del personal) continuarán recibiendo el bono citado por Batres, pero este no se entrega a fin de año, sino dividido en abril, agosto y noviembre, con el nombre "asignaciones adicionales".

Revelaron que sólo se eliminarán dos periodos de dicho bono para ministros y altos mandos, por lo que sólo recibirán uno este año.

De acuerdo con las mismas fuentes, la Corte mantendrá también el subsidio para los trabajadores en el comedor, para que paguen sólo 25 pesos por cada servicio.

"Ministra del pueblo"

Ayer, Batres solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) su registro en las boletas de la elección judicial con el apelativo "ministra del pueblo".

Reconoce la Permanente plan de Sheinbaum en favor de paisanos, menos el PRI

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

En su última sesión, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión reconoció la estrategia integral del gobierno de Claudia Sheinbaum para proteger a los paisanos de las políticas aplicadas por Donald Trump, a través de las secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación, y otras dependencias.

El dictamen se aprobó con el aval de Morena y sus aliados PT y PVEM, además de PAN y MC. Los de la 4T cerraron filas con la mandataria y sus programas Apoyo para los Mexicanos en Estados Unidos y México te Abraza, así como el fortalecimiento de la red consular y la asistencia jurídica especializada a los connacionales en peligro de ser deportados.

Sorprende apoyo opositor

En contraparte, los legisladores del PRI votaron en contra. "Quiero ser muy claro: estamos en favor de México, de nuestros hermanos migrantes, pero no estamos de acuerdo con el gobierno" federal, señaló el senador Néstor Camarillo, quien expresó

además sorpresa de que "compañeros de oposición se sumen.

La referencia fue para su par de MC Amalia García, quien expuso en tribuna que "hay que respaldar al gobierno de la República", pero ir más allá, y propuso que adicionalmente a ese respaldo se integre una mesa de trabajo con las organizaciones de mexicanos en el exterior.

En tanto, la presidenta de la Segunda Comisión de Trabajo de la Permanente, Beatriz Robles (Morena), destacó que empresas privadas, así como cámaras industriales y organismos empresariales se hayan sumado a la protección a los migrantes que sean expulsados del vecino país del norte.

"Hoy México, con dignidad dice sí al diálogo, sí a la coordinación, pero nunca a la subordinación. Y aunque algunos traidores a la patria quisieran que hubiera intervención extranjera en el país, en la 4T nos encargaremos de salvaguardar nuestra soberanía", subrayó.

La senadora Anabel Ávalos (PRI) la refutó y sostuvo que es Morena quien traiciona a la patria, "con leyes antidemocráticas que perjudican a los mexicanos y vulneran la autonomía del Poder Judicial".



CARTA PÚBLICA A LA PRESIDENTA, EL CANCELIER Y LA TITULAR DE SG

Saldar “deuda histórica”, exigen al gobierno paisanos deportados

Demandan política integral y presupuesto para atenderlos // Firman colectivos de connacionales expulsados por EU en otros años

JESSICA XANTOMILA

Colectivos de mexicanos que han sido deportados y retornados al país desde Estados Unidos en diversos años y organizaciones civi-

les urgieron al gobierno federal a diseñar una política integral para esta población, “con presupuesto asignado, mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas para cada una de las entidades federativas”, y que “se salde la deuda histó-

rica” con migrantes y sus familias.

En el contexto de las deportaciones del gobierno estadounidense, en una carta pública dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum, al canciller Juan Ramón de la Fuente y a la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, exhortaron a que también se realice un diagnóstico nacional de las personas en contextos de retorno.

Expusieron que los años de vida en Estados Unidos “no sólo nos generaron relaciones laborales, sino también médicas, civiles, jurídicas, educativas, culturales y familiares,

por tanto, declaramos que el retorno tiene impacto en nuestras comunidades y estructuras familiares que se encuentran en ambos países”. Destacaron que es por ello que las necesidades que tienen “son de carácter trasnacional”.

Los firmantes de la misiva y organizaciones, como Bloque Latinoamericano sobre Migración y el Instituto para las Mujeres en la Migración, destacaron particularmente la situación de las deportadas y retornadas.

Señalaron que dentro de las estructuras familiares en contextos de

retorno la carga burocrática, emocional y de cuidados que implica la reinserción al país recae principalmente en ellas. De igual manera, apuntaron, enfrentan un contexto del país en el que se perpetran 10 feminicidios a diario. Como resultado, dijeron, “no logramos edificar proyectos de vida en entornos seguros o somos forzadas a ponerlos en pausa”.

En la carta, también demandaron el reconocimiento constitucional de las personas, familias y comunidades en contextos de movilidad en México y en el exterior, tomando en consideración sus distintas fases: tránsito, destino, retorno y reintegración, así como el rechazo a las deportaciones en las noches.

Igualmente, establecer un consejo coordinador permanente de deportados, retornados y sus familias viviendo en México y Estados Unidos, “con el fin de coadyuvar en garantizar una perspectiva de movilidad, género e interculturalidad en las políticas públicas y programas de atención a esta población”.

Saturada, Comar–Naucalpan amplía su horario

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

Las instalaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en el municipio mexicano de Naucalpan ampliaron su horario de atención hasta las 6 de la tarde, así como la cantidad de registros que recibe de aspirantes a obtener refugio en territorio nacional.

El organismo pasó de atender 300 extranjeros por día a casi 500, informó un funcionario de la comisión. En tanto, un migrante procedente de Cuba fue ingresado a servicios médicos por un ataque de ansiedad que sufrió por la aglomeración de personas afuera del inmueble.

Asimismo, la Secretaría de Gobernación federal asignó esta semana personal para que permanezca en el exterior del edificio de la Comar, ubicado en avenida Los Remedios número 21, en la colonia San Luis Tlatilco, para brindar atención y ayuda a extranjeros.

Al momento, los propios indocumentados se organizan y vigilan quiénes van formados en las filas. Algunos provenientes de Venezuela levantan listados de aspirantes y distribuyen fichas de apartado de lugar. Fuentes aseguraron que se especula con los lugares, pues se otorgan a cambio de dinero.

Diariamente llegan a esta sede de la Comar decenas de migrantes procedentes de Haití, Venezuela, Cuba, Ecuador, Guatemala y Honduras, entre otros países, que hacen largas filas para realizar sus registros.

Algunos extranjeros acusan que se especula con los espacios, que hay quienes venden sus lugares y otros refieren que quienes hacen algunas de las listas les cobran dinero por anotarlos en los primeros lugares.

Una vez registrados, los aspirantes a refugiados comentan que a sus similares les han dado lugares



de atención hasta para dentro un mes, pero en ocasiones las listas no se respetan y esto provoca altercados entre los demandantes.

Algunas familias se quedan a

dormir afuera de la Comar, pues no saben dónde alojarse, por lo que pernoctan en las banquetas sobre cartones y trozos de madera que consiguen en la zona.

▲ Migrantes llegan desde las 4 de madrugada o duermen a la intemperie para hacer su solicitud de asilo en el país; algunos venden los lugares. Fotos Jair Cabrera

Listo, refugio en Juárez para mexicanos repatriados

R. VILLALPANDO Y M. SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

El albergue ubicado en la zona llamada El Punto, en Ciudad Juárez, Chihuahua, ya se encuentra listo para recibir a los paisanos que sean deportados de Estados Unidos, dio a conocer el secretario del Ayuntamiento, Héctor Ortiz Orpinel.

Indicó que Protección Civil municipal estará a cargo de hacer una inspección final en el lugar y permanecen atentos a las indicaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El espacio tiene capacidad para 2 mil 500 personas y cuenta con literas, clima, electricidad, agua y otros servicios, como atención médica y psicológica; el Ejército se encargará del comedor.

En el sitio también habrá personal del Tribunal de la Defensa de los Menores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y se colocará un módulo del Consejo Estatal de Población.

El Punto es el área donde el papa Francisco celebró una misa durante su visita a esta frontera, en 2016.

En cuanto al flujo migratorio en esta ciudad fronteriza, Ortiz Orpinel señaló que por el momento permanece con normalidad, con cifras de 80 a 100 repatriados cada tercer día.

En tanto, en Tamaulipas, el gobernador Américo Villarreal Anaya supervisó los avances de los centros de atención a repatriados del programa México te Abraza en Matamoros y Reynosa; en cada uno entregó una ambulancia.

Acompañado por funcionarios del gobierno federal y de las fuerzas armadas constató los servicios de alojamiento, alimentación y estancia segura; destacó que los indocumentados dispondrán de tres meses de seguro médico gratuito.



ASTILLERO

Aranceles y narcotráfico, la clave // EU pospondría castigo // García Harfuch, saldos efectistas // Trump en su luna de hiel

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum mostró en la mañana del martes una enigmática confianza en que este sábado no se impondrán a México aranceles desde Estados Unidos, como de manera insistente se ha venido planteando. “No creemos que eso vaya a ocurrir y, si ocurre, tenemos nuestro plan y se informará en su momento”, dijo sonriente, sin entrar en detalles.

EL MISMO MARTES, el candidato de Donald Trump para encargarse del Departamento de Comercio, Howard Lutnick, ante legisladores que lo interrogaban para confirmar o rechazar su nombramiento, soltó la primera aproximación a algo parecido a un acuerdo o una aprobación supervisora: México podría ser eximido de aranceles “sustanciales” este primero de febrero si al examinar los resultados de sus campañas contra el narcotráfico, en especial contra el fentanilo, a juicio del sinodal de las barras y las estrellas hubiera buena calificación.

EN TODO CASO, advirtió el *cuasi* secretario Lutnick, sería hasta abril próximo cuando pudieran establecerse aranceles “sustanciales” a México, si Washington considerara que su vecino hubiera incumplido las tareas impuestas en materia del narcotráfico ya mencionado y del freno a la migración. Faltaría, también, el tema del Tratado de Libre Comercio que deberá entrar a renegociación con fecha de entrega en 2026, aunque la eventualidad de la imposición de aranceles significaría en los hechos el abatimiento de tal acuerdo entre los tres países norteamericanos.

LAS PALABRAS DEL futuro secretario de Comercio pueden ser, desde luego, desoídas y contradichas por su arbitrario jefe, Donald Trump, de tal manera que el próximo sábado se llegaran a anunciar los tales aranceles, sean estos insustanciales o sustanciales. El presidente de Estados Unidos vive una luna de hiel que a él le parece especialmente gozosa, así implique el solo el amago o el pleno cumplimiento

de políticas depredadoras, abusivas, de tal manera que hoy puede decir por sí mismo o por voz de sus subordinados lo que mañana niegue o reacomode en sentido contrario al original.

OTRO EJEMPLO DE esa siniestra preferencia por lo dañinamente retorcido: ayer, Trump hizo saber que considera enviar a Guantánamo, base militar estadounidense en territorio cubano, centro de tortura y sustracción a cualquier legalidad, a las personas susceptibles de deportación que no pueda enviar a sus países de origen (léase Venezuela y, desde luego, la propia Cuba).

POR LO PRONTO, se confirma que México ha estado inmerso en un efectista torbellino de activismo contra ciertos estratos del crimen organizado para alcanzar el beneplácito del vecino juzgador. A diferencia de la doctrina central en esa materia durante el obradorismo, la de “abrazos, no balazos”, el claudismo, con Omar García Harfuch como pieza operativa predeterminada (uno de los pocos secretarios de Estado o figuras relevantes de la 4T con compromiso real y directo con la Presidenta), se ha esforzado en entregar o aparentar buenas cuentas, en un afán escénico que hace recordar los mejores momentos mediáticos de la etapa de Genaro García Luna: entregar, aparentar o fabricar los resultados apetecibles en las alturas (en este caso, las gringas) para no recibir castigo e incluso estrellitas en la frente con una leyenda que diga: “no aranceles sustanciales”.

VALE PREGUNTARSE VARIAS cosas, a la luz del cambio de luces enviado por el virtual secretario Lutnick y suponiendo que de verdad este sábado no hubiera sino algunos aranceles “no sustanciales”: ¿a qué se habría comprometido México para obtener dicha merced? ¿La garantía de que se hará lo deseado por Estados Unidos descansará en las acciones del secretario García Harfuch? ¿En caso de darse el visto bueno provisional este sábado, adelantaría que también habría menos empeño intervencionista en lo de los cárteles terroristas? ¿Sinaloa, *El Mayo*, Cuén Ojeda, las presunciones de nexos del crimen organizado con la política, quedarán en el reino de la retórica reutilizable en otras circunstancias? ¿Hasta mañana!

BÚSQUEDA IMPARABLE DE MONTSERRAT EN EL AJUSCO



▲ Por tercera ocasión, familiares de Jael Montserrat, desaparecida hace cuatro años, buscan restos humanos en el Ajusco, luego

de que en días pasados hallaron un cráneo que genéticamente coincidió en 99 por ciento con la joven. Foto Germán Canseco

Incauta la DEA 130 mil pastillas de fentanilo y otras drogas en Denver

La agencia de EU informó que en la acción detuvo a dos mexicanos ligados a cárteles de Sinaloa y Jalisco

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Administración para el Control de Drogas (DEA) y de la División de Campo de las Montañas Rocallosas (RMFD, por sus siglas en inglés) realizaron un operativo en Denver, Colorado, que terminó con la detención de dos mexicanos indocumentados y la incautación de alrededor de 130 mil pastillas de fentanilo, así como cocaína, metanfetamina y heroína, informó la DEA.

En redes sociales, el órgano antidrogas agregó que los detenidos tienen vínculos con los cárteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

Según reporte de Univision, el operativo se efectuó la madrugada del lunes, mientras la RMFD, encargada de combatir el narcotráfico en esa región, indicó que dicha acción se enmarca en un esfuerzo continuo para frenar el flujo de fentanilo y otros enviantes hacia las comunidades estadounidenses.

“Mensaje para los delincuentes: la próxima puerta que derribemos podría ser la tuya”, advirtió la DEA en una de sus publicaciones en X.

La madrugada del domingo, la DEA realizó una operación contra el “narcotráfico y miembros de la pandilla venezolana *Tren de Aragua*”, en la que se incautaron drogas, armas y dinero en efectivo en el condado de Adams”, en Denver, refirió *The Independent*.

Guía de la Pequeña Amal ayuda a niños migrantes a comprender su situación

ALEXIA VILLASEÑOR

Mediante la *Guía de educación y actividades de la Pequeña Amal*, la infancia en movilidad puede comprender qué es ser migrante, refugiado o desplazado y cómo afrontar dicha realidad mediante historias, dibujos y ejercicios.

La organización The Walk Productions, creadora de la marioneta *Amal*, con ayuda de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) elaboró el cuadernillo de 70 páginas, el cual contiene actividades para que los menores comprendan el proceso que están viviendo y cómo enfrentar, por ejemplo, el miedo que podrían sentir.

La guía, que se ha traducido a más de 10 idiomas, está dividida en seis rubros que en conjunto se consideran “un viaje”: hogar, migración, miedo, medio ambiente, aventura y bienvenida. En el primero se explica qué es un hogar y las comunidades nómadas. Como parte de los ejercicios, el menor debe describir quién es, qué le gusta y cuáles son sus actividades favoritas.

El rubro de migración aborda las diferencias entre migrante, despla-

zado, refugiado y solicitante de asilo, y los factores de atracción y de expulsión. El siguiente apartado se dedica a cómo combatir el miedo, donde se recomienda reconocer ese sentimiento, identificar de dónde viene y enfrentarlo con “atención consciente”, como la meditación.

En medio ambiente, informa de 25 lugares del mundo donde más personas han abandonado sus hogares por desastres naturales. Entre los principales están China, Filipinas y Bangladesh.

La sección de aventura es más recreativa; promueve ser intrépido a pesar de las adversidades. El último apartado: bienvenida, señala el conocimiento que tienen los niños acerca de todas las ciudades y comunidades por las que han transitado y los motiva a manifestarlo.

Andrés Morales, de Unesco México, subrayó la importancia del fenómeno de la travesía de *Amal*—representa a una niña siria de 10 años que busca a sus padres— para conectar con los infantes y la sociedad mediante la cultura y las artes. “Es una manera en que entendemos la solidaridad, respeto y empatía que debemos tener como humanidad con los migrantes y refugiados, en particular con los menores”.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2870 DÍAS



2817 DÍAS



Sheinbaum enviará carta a Google por incluir el “Golfo de América”

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum anticipó que ayer enviará una carta a Google para explicarle que no corresponde a un país cambiar el nombre del Golfo de México, sino a un organismo internacional, después de que la empresa de tecnología anunció que lo denominará Golfo de América en el Sistema de Nombres Geográficos de Estados Unidos.

“También le vamos a pedir que aparezca América Mexicana” y su mapa cuando uno ponga este nombre en el buscador, aseveró. Hace unos días, la mandataria presentó un plano de 1607, donde América del Norte es llamado América Mexicana, mismo título que tiene la Constitución de Apatzingán.

La titular del Ejecutivo federal precisó por la mañana que la cancillería estaba redactando la carta —que hoy dará a conocer— para explicar a Google cómo se componen los mares, qué es plataforma continental y zona económica.

“El decreto del presidente (Donald) Trump tiene que ver con su plataforma continental, que es distinto a lo que es todo el golfo”, subrayó la mandataria. Por tanto, “le estamos enviando una carta a Google, primero para decirle: su-

pongo que Google Maps sabrá esta división internacional; sabrá también qué organismo es el que pone el nombre a los mares internacionales y qué correspondería, en todo caso, a la plataforma continental”.

Añadió: “es muy importante que se ponga todo en su justo contexto, de acuerdo con las publicaciones. Para poder cambiar un nombre de un mar internacional, no es un país quien lo cambia, es una organización internacional”.

Refirió que un país tiene injerencia sobre su territorio y no sobre “el mar internacional”. En el Golfo de México, manifestó, “compartimos plataformas y zonas económicas Cuba, México y Estados Unidos. Es importante que se conozca y se explique bien”.

La mandataria expuso que el tren de pasajeros de Ciudad de México a Nuevo Laredo podría llamarse Tren del Golfo de México, y descartó compartir en este proyecto infraestructura con la empresa Canadian Pacific Kansas City.

“Son líneas dedicadas nuevas, lo que sí es el derecho de vía en varios lugares, aunque se va a adquirir en algunos sitios. En otros, el derecho de vía federal es lo suficientemente amplio y tenemos que hablar con las concesionarias para ponernos de acuerdo y que no haya afectación al tren de carga.”

Analiza México proponer un solo candidato a la OEA, señala la Presidenta

Agregó que la cancillería indagará por qué se canceló la reunión urgente de la Celac

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

A pesar de que la vocería de la Casa Blanca ratificó la pretensión de imponer 25 por ciento de aranceles a las mercancías que México exporta a Estados Unidos a partir de febrero, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró inviable que se aplique. “No creemos que vaya a ocurrir, la verdad. Y si ocurre, también tenemos nuestro plan, ya lo informaremos”, aseveró.

—¿Y cuál sería el plan?
—Ya lo informaría en su momento. Pero no creemos que vaya a ocurrir. Como les digo, hay conversaciones, hay diálogo. No creemos que vaya a venir esta definición de los aranceles, pero también ya estamos preparados.

De acuerdo con la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, la imposición de aranceles seguirá vigente a partir del próximo 1º

de febrero, según afirmó en una conferencia efectuada el martes.

En referencia al relevo en la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA), comentó que México analiza la posibilidad de acordar con otros países promover una sola candidatura. “Hasta ahora, hay dos candidatos, porque se tiene que conseguir la mayoría de los votos de los países que forman parte de la OEA”.

En otro orden de ideas, se refirió a la decisión de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, de cancelar la reunión urgente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) a la que había convocado. La secretaria de Relaciones Exteriores entrará en contacto con la cancillería de ese país para conocer las razones de esta decisión.

Sin embargo, Sheinbaum indicó que la Celac tiene la unanimidad como mecanismo de aprobación de acuerdos, por lo que supone que el señalamiento que hace la presidenta Xiomara Castro “se refiere a eso, a que es difícil tener un comunicado, a lo mejor por unanimidad, cuando hay diferencias entre algunos países”. Agregó que México siempre pugnará por la unidad latinoamericana.

Lista, comisión de seguimiento a planes de justicia para los pueblos indígenas

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer en Palacio Nacional el encuentro (al que asistió la totalidad del gabinete legal) para instalar la comisión que dará seguimiento a los Planes de Justicia de los Pueblos Indígenas. “Es una reunión muy importante”, comentó brevemente por la mañana en su conferencia.

La reunión da continuidad a la relevancia que ha conferido Sheinbaum a la atención de los pueblos indígenas, que ya se hizo patente a finales del año pasado con la promoción y aprobación de una reforma constitucional para dar mayor reconocimiento a las comunidades originarias.

Los Planes de Justicia amplían las proyecciones de los que se iniciaron en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, que se ocupó principalmente del resarcimiento de las agresiones históricas al pueblo yaqui. Luego se esbozó la intención de ampliarlos a otros pueblos originarios de Sonora y ahora Sheinbaum le da un renovado impulso para atender a todas las comunidades indígenas.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMUNICADO

A TODO EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

El Comité Ejecutivo de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) y su Asamblea General de Representantes los convocamos a que participen en la consulta para la aprobación del Convenio de Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, de conformidad con lo establecido en el marco jurídico señalado por la Ley Federal del Trabajo, acudiendo a las casillas de votación que estarán ubicadas en distintas entidades académicas y dependencias universitarias, los días 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de febrero de 2025.

¡¡¡Participa y ejerce tu voto!!!

Atentamente

“El Pluralismo Ideológico, Esencia de la Universidad”

Ciudad de México, Ciudad Universitaria, a 29 de enero de 2025



En esta conversación, la jurista, académica, profesora, escritora y ex política señala que antes de la reforma el país requería que los principales intereses de las más altas esferas del Poder Judicial de la Federación no fueran los únicos con peso, sino los problemas de la ciudadanía, de los comunes mortales, porque si no se resuelven los problemas de justicia social, no se logra la paz.

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

El sistema judicial está podrido “totalmente, totalmente... no se trata solamente de legalidad, es un tema de justicia”, asevera la ministra Loretta Ortiz Ahlf.

La voz se levanta inconforme, informada, desde lo más profundo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y advierte que por todo eso y otros elementos, la reforma al Poder Judicial es la más importante que ha tenido la Constitución desde 1917.

“La mayoría o muchos piensan o escucharon la información de que la enmienda al Poder Judicial tenía como causal que el presidente Andrés Manuel López Obrador estaba molesto con la Corte actual; que ese era el principal motor, la raíz por la que se emprendió la iniciativa, y eso es falso.

“La verdad es que desde hace más de 20 años, el relator especial de Naciones Unidas sobre acceso a la justicia nos hizo un informe, igual que a otros países. Estaba como ministro presidente Mariano Azuela Güitrón. Ahí se señalaban y puntualizaban la mayoría de las razones y motivos por los cuales se hizo ahora la reforma. Una de ellas: lo largo de los procesos, pero además la corrupción; que no debería estar unificado el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) con la

▲ Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la SCJN, aseveró que la justicia que no es pronta y expedita es justicia denegada. Foto Luis Castillo

SCJN y que el acceso a la justicia de la gente con menos recursos sólo se lograba si se tenía buenos abogados, esa era una muy grande preocupación. Por eso esta reforma es la más importante que ha tenido la Constitución desde 1917”.

—Hay una cosa que seguramente le interesa mucho a la gente: me refiero a la autonomía de la Suprema Corte. ¿Sí se gozaba de plena autonomía, nadie intervenía en las decisiones, o desde algunos otros intereses fuera de la SCJN se impedía que la justicia fuera rápida y expedita?

“Somos servidores públicos y nos debemos a la ciudadanía, no a grandes intereses

ENTREVISTA

LORETTA ORTIZ AHLF, MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE

El sistema judicial está “totalmente, totalmente” podrido

Con la reforma en la materia, la más importante desde 1917, la ciudadanía decidirá quiénes harán justicia

—Mira, yo digo que los ministros estábamos en el Olimpo de los dioses. Yo era Afrodita y estaba ahí tocando mi lira y los otros ministros tocando otros instrumentos. Ahí estábamos felices sin tener contacto con la ciudadanía. ¿Cómo vamos a saber, a conocer la realidad que estamos llamados a cambiar? Imposible sin una dosis de realidad. Somos servidores públicos y nos debemos a la ciudadanía, no a los grandes intereses. Los que nos van a ver son los representantes de los grandes intereses, los de los grandes despachos, los que pueden pagar grandes cantidades. Hay grandes empresas que tienen más de 100 abogados. ¿Qué va a hacer un trabajador contra el jurídico de una de esas empresas? Esa no es justicia, nunca será justicia.

Descomposición

Al tamaño de la descomposición del Poder Judicial, la ministra Ortiz Ahlf pone ejemplos, memorias de dolor: “No hace mucho tiempo, hace como dos meses y medio, un poco más, detuvieron a un miembro de la Corte que estaba en la sección de Norma Piña (ministra presidenta), en la secretaría general de la presidencia: lo acusaron de violación. (Yo conocí) casos de acoso sexual en el CJF en los que no podíamos hacer nada.

“Hay un asunto que resolvimos un poquito antes de salir de vacaciones, de una persona condenada a cadena perpetua que estuvo en la cárcel hasta hace poco y que se tardaron 15 años en sentenciarlo”. Y luego dice: “Tengo otro asunto importantísimo sobre las fronteras entre entidades de la República”, que cayó en manos del ministro Fernando Franco, propuesto por Vicente Fox.

“Se trata de los límites entre Veracruz, Oaxaca y Chiapas (Los Chimalapas); Franco dictó una resolución equivocada, que ha provocado que no exista paz. El caso lleva ahora, en esta etapa, 16 años y medio, y no se ha resuelto bien. Si no hay justicia pronta, expedita, rápida, los problemas sociales continúan, y por eso no tenemos paz. Si los problemas sociales siguen sin resolverse, se crean los conflictos, se hace justicia por mano propia. Por eso tenemos linchamientos, por eso la toma de territorios por

la fuerza; por eso tenemos muchos conflictos, porque no hay justicia, no hay justicia. No es un tema nada más de legalidad, es un tema de justicia: de justicia para la ciudadanía.”

—Perdóneme la pregunta, pero entonces, ¿qué estábamos viviendo?

—Una situación que exigía estos cambios; una situación que requería que los principales intereses de las más altas esferas del Poder Judicial de la Federación no fueran los únicos con peso: que fueran los problemas de la ciudadanía, de los comunes mortales, porque si no se resuelven los problemas de justicia social, no se logra, no se tiene paz.

—En ese sentido, ¿podíamos decir que la Suprema Corte, con sus intereses y dilaciones, era una generadora de violencia?

La ministra responde esta vez con una pregunta: “¿Por qué es tan importante la justicia? Porque precisamente resuelve los problemas sociales que tienen las personas. Todas las personas, cuando tenemos un conflicto, lo que queremos es que se resuelva, y para eso está la justicia cercana, justicia cotidiana, esa justicia que nos ha sido arrebatada a la mayoría de los ciudadanos. “Es verdad, tienes los tribunales abiertos, sí. ¿Tienes acceso a que se resuelvan? Pues sí, pero no sabes cuándo. Hay juicios laborales que tardan cinco años, seis, 10. ¿Justicia?, ¿eso es justicia? No se puede hablar de una justicia retardada. La justicia que no es pronta y expedita es justicia denegada. En las comunidades tenemos muchos ejemplos: se cometen linchamientos, se hace justicia por mano propia, y eso es lo que queremos evitar...”

Loretta Ortiz abre un paréntesis: “También debería hacerse la reforma a las fiscalías, porque si no, estaría incompleta, arrancaría

incompleta”, insiste, y luego vuelve sobre sus palabras.

Advierte que sin la enmienda “vamos a seguir con linchamientos y problemas sociales que no resuelven nada. Hay personas que no logran acceso a la justicia en casos de violación o feminicidios y que nunca se detuvo a los culpables. Entonces, se busca hacer justicia a mano propia, y cuando se libera a un culpable, el asunto es que muy probablemente vuelva a cometer un ilícito”.

—Cuando le pregunto si las decisiones de la Suprema Corte han generado violencia, pienso en el caso de los 43 de Ayotzinapa. Los implicados confesos de su participación en la conocida como *noche de Iguala* fueron liberados por orden de un juez. Eso genera inconformidad, violencia.

Una gran oportunidad

—Ese caso es mi asunto. Yo hice recomendaciones, pero no fueron escuchadas. Para mí hay asuntos que deben ir a instancias internacionales, a la Corte Penal Internacional, porque aquí no se van a resolver. El caso de los 43, los crímenes de lesa humanidad, deben ir a la Corte Penal. Hoy aquí podemos tener a varios involucrados, miembros del Ejército, de la Marina, miembros del crimen organizado. Si el caso se hubiera sometido a esa instancia, se hubiera resuelto. Casos como el de Ruanda, de la ex Yugoslavia, se resolvieron en la corte. Se creó la Comisión de la Verdad, pero no fue suficiente. Se tenía que haber seguido con justicia transicional, y yo hubiera creado una fiscalía especial, pero que funcionara; una fiscalía especial para los delitos que no pueden esperar el trato normal. Esas fueron algunas de mis propuestas, porque junto con el 68 aún tenemos crímenes que juzgar que no se han resuelto”.

Por eso, la ministra advierte que la reforma, a la que entiende perfectamente, es “una gran oportunidad. Por primera vez en la historia de México, la justicia va a estar en manos de los que van a integrar, con la decisión de la ciudadanía, el Poder Judicial Federal y a sus integrantes. La ciudadanía es la que va a dictar, la que va a elegir, la que va a decidir quiénes vamos a hacer justicia en este país”.

“

Debe incluir a las fiscalías, porque si no, sería una enmienda incompleta



Positivo, el dictamen de reforma a la ley para combatir el lavado de dinero: ABM

GEORGINA SALDIERNA

La Asociación de Bancos de México (ABM) calificó de positivo el dictamen de reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal, que actualmente se discute en el Senado, pero consideró que podría enriquecerse con algunos ajustes puntuales.

En el parlamento abierto para analizar esta modificación legisla-

tiva que busca fortalecer los mecanismos para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, José Luis Stein, representante de la ABM, apuntó que la reforma a debate es clave para la banca.

Ante senadores de comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos, dijo que la agrupación de banqueros coincide plenamente en la importancia de contar con una regulación robusta que evite el ingreso de recursos ilícitos al sistema financiero.

Con la llamada ley antilavado de 2012 se dio un paso clave en la con-

solidación de un marco regulatorio sólido en la materia, pero como otros ordenamientos, debe modificarse para incorporar los más recientes estándares internacionales y atender las áreas de oportunidad que se identifiquen.

La iniciativa que se discute en el Senado tiene precisamente esta finalidad, tomando en consideración las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional, agregó Stein.

Entre los ajustes que planteó al dictamen, se encuentra hacer

público el Registro de Actividades Vulnerables, para que se garantice una mayor transparencia y brindar elementos adicionales que permitan detectar a clientes que realicen acciones de riesgo.

También, reformar otros ordenamientos jurídicos, como las leyes de instituciones de crédito y de títulos y operaciones de crédito, para posibilitar que los bancos den por terminados aquellos fideicomisos que incumplan con la ley antilavado.

El directivo de la ABM pidió un

plazo de 18 meses para emitir la normatividad secundaria, pues de no ser así, las instituciones financieras podrían tener problemas para implementar la reforma.

Por su lado, la representación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos propuso que haya una capacitación certificada para aplicar la legislación y que no se deje en ella lenguaje ambiguo.

Fernando Lascurain, director de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos, resaltó que la Unidad de Inteligencia Financiera tuvo una reducción presupuestal de 19.7 por ciento.

Por más esfuerzos que se hagan para adecuar el marco normativo, se requiere fortalecer el esquema presupuestario para dicha entidad, consideró.

Piden 60 años de condena por el feminicidio de Sandra Camacho

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó ayer la resolución de un amparo que pide reabrir el caso del feminicidio de la adolescente Sandra Camacho Aguilar, para que su asesino, Javier Méndez Ovalle, reciba una condena mayor a la que se le impuso de 50 años de prisión.

En sesión se anunció, sin mayor explicación, que el ministro ponente del caso, Juan Luis González Alcántara Carrancá, instruyó dejar en lista, es decir, pendiente de discusión, el amparo directo 14/2024.

El caso

El 28 de junio de 2013, Sandra, de 17 años, fue violada, asesinada y descuartizada en Tlatelolco, Ciudad de México, en el departamento de Javier, entonces estudiante de 19 años de edad, quien desechó los restos a la basura.

La familia de la víctima promovió el amparo ante la Corte, al acusar que se cometieron vicios y omisiones en todas las instancias jurídicas que conocieron del caso.

“Por eso estamos aquí, ante la Suprema Corte de Justicia, después de haber recorrido 11 años, siete meses, pidiendo justicia. Verdad y justicia es lo único que pedimos para nuestra hija, y todas las jóvenes que han muerto de manera violenta y no queremos que ninguna mujer vuelva a pasar lo que estamos pasando nosotros”, dijo Nieves Aguilar Barragán, madre de Sandra, antes de la sesión de la primera sala.

La madre colocó afuera del edificio del alto tribunal, sobre la calle Pino Suárez, pancartas que exigen justicia para su hija. Con lágrimas y la voz quebrantada, añadió que tiene fe de que sea aprobado el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que propone amparar a la familia de Sandra y ordenar al juez de la competencia que dicte una nueva sentencia que podría elevar la pena contra Javier a 60 años de cárcel.



**A la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo,
presidenta de México**

Al pueblo de México

Siendo nuestras principales preocupaciones ayudar a los que menos tienen y lograr el mejoramiento del medioambiente, porque deseamos un México mejor, apoyaremos cualquier iniciativa para unir a los mexicanos, porque pensamos que un México unido y fuerte es la mejor solución para los problemas actuales y los que se pueden venir.

**Atentamente
Grupo Por Un País Mejor**

Viva un México unido en el amor y la paz.

INAUGURAN TALLER AMBIENTAL

México firma iniciativa para conservación de manglares

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Con la finalidad de preservar la biodiversidad del país y mitigar los impactos en el medio ambiente, Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), firmó este miércoles el respaldo del gobierno de México a la iniciativa internacional Mangrove Breakthrough, para conservar y restaurar 905 mil hectáreas de manglares ubicados en 17 estados.

En la inauguración del Taller nacional para la conservación de Manglares, la funcionaria señaló que esas zonas naturales son áreas de refugio para especies de peces, moluscos y crustáceos, “muchos de ellos, de gran importancia comercial”.

También, resaltó, son filtros de agua ubicados desde tierra adentro y constituyen barreras natura-

► Protesta frente al Palacio de Bellas Artes contra el Proyecto Saguario de gas licuado, en el Golfo de California, que afecta a las ballenas que habitan en la zona. Foto Marco Peláez

les importantes con las que no se contaron, por ejemplo, para frenar el impacto del huracán Otis en Acapulco (2023), que dejó decenas de muertos y graves daños materiales.

Con la firma de la iniciativa, Bárcena aseguró que la Semarnat está interesada en participar y encabezar acciones gubernamentales con otros sectores del país, que posee 11 mil kilómetros de costas.

Adelantó que el Plan Nacional de Restauración consistirá en tres etapas, enfocadas en 300 sitios prioritarios, y en el caso de los eco-



sistemas marinos se trabajará especialmente en Yucatán, Quintana Roo, Nayarit, Sinaloa, Campeche, Tabasco y Guerrero, donde se dará atención especial a 17 mil hectáreas de la Zona Diamante de Acapulco, deterioradas en su mayor parte por el desarrollo de complejos hoteleros, habitacionales y turísticos.

Cuarto sitio mundial

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), México es el cuarto país del mundo con

mayor extensión de manglares, y el segundo en América Latina y el Caribe. Bárcena subrayó que una hectárea puede almacenar 3 mil 754 toneladas de carbono, equivalentes a las emisiones de 2 mil 650 automóviles en un año.

Con México se eleva a 36 el número de gobiernos nacionales y estatales a nivel internacional que avalan esta iniciativa, con miras a la meta de movilizar cuatro mil millones de dólares para 2030 para conservar y restaurar 15 millones de hectáreas de manglares en el mundo.

Jorge Rickards, director general del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) en el país, destacó que el movimiento en favor de esos ecosistemas se da desde las comunidades guardianas hasta los más altos niveles del gobierno federal.

En tanto, Carlos Correa, ex ministro de Medio Ambiente de Colombia y embajador de Mangrove Breakthrough, consideró que México “se toma en serio” la protección de los manglares tras la firma de esta iniciativa de carácter internacional.

La Permanente remite a diputados iniciativa de maíz transgénico

FERNANDO CAMACHO
Y ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente remitió ayer a la Cámara de Diputados la iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en México, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum el viernes pasado.

La mesa directiva de la Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales el proyecto de la mandataria, que reforma los artículos 4 y 27 de la Carta Magna, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

Como se informó en este diario, la iniciativa enfatiza que México “alberga la más amplia diversidad del cultivo, representada por 59 razas de maíces nativos y sus parientes silvestres”, por lo que el grano “representa un acervo genético invaluable e insustituible, que es fundamental para la agricultura y la seguridad alimentaria mundial”.

Los maíces nativos, “igual que sus parientes silvestres, representan bienes públicos estratégicos de México, que tienen un valor

intrínseco resultado del cultivo y el manejo de los agricultores de estas tierras”. Por ello, “es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras”.

Cambios en la Constitución

El documento enviado por la presidenta Sheinbaum propone reformar el párrafo tercero del artículo 4º, así como el párrafo primero de la fracción 20 del artículo 27.

Así, “se declara el maíz elemento de identidad nacional y se establece la obligación del Estado de garantizar el cultivo de maíz libre de transgénicos en el territorio nacional”.

El artículo transitorio cuarto del documento indica que “se entenderá por maíz transgénico aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ADN o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante”.

Rosario Piedra presenta informe en San Lázaro; Morena avala gestión

FERNANDO CAMACHO
Y ANDREA BECERRIL

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, presentó su informe de actividades 2024 ante el pleno de la Comisión Permanente, durante una sesión en la cual Morena y sus aliados defendieron el trabajo de la funcionaria, al tiempo que la oposición la descalificó por considerar que guardó silencio frente a diversos agravios y se comportó como aliada de los gobiernos de la 4T.

En tribuna, Piedra recordó que sigue pendiente la reforma a la Ley de la CNDH, que presentó al Congreso en enero de 2023 y que consideró importante retomar en esta legislatura, para consolidar el proceso con el cual ya se ha logrado que la institución hoy sea una de las “menos onerosas y más productivas” del país.

Entre los logros de su gestión, la titular del organismo autónomo destacó que en la CNDH “se aplica rigurosamente la Ley de Austeridad Republicana, y se han eliminado los grandes sueldos y los gastos innecesarios”, además de que 74 por ciento de las contrataciones se hacen mediante licitación pública, lo que “nos ha permitido reducir el presu-

puesto en 37 por ciento, sin comprometer la misión institucional”.

Subrayó que en su gestión se han calificado casi 79 mil expedientes de queja, además de que la CNDH “ha emitido en 5 años mil 241 recomendaciones”, de las cuales 317 se lanzaron tan sólo en 2024. Además, ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un total de 475 acciones de inconstitucionalidad.

El año pasado, dijo, “el número de personas atendidas fue notable: 238 mil 499 atenciones en total, y 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual quiere decir que, en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja”.

En defensa de la gestión de Piedra Ibarra, el diputado morenista Arturo Ávila subrayó que “por muchos años la función de la CNDH fue casi decorativa”, pero desde la llegada de Morena a la Presidencia del país “hay una nueva realidad donde la sociedad mexicana ya vive los derechos humanos, y la CNDH ha ejercido un papel fundamental”.

En tanto, Adrián González Naveda (PT) destacó que dicho organismo está encabezado por “una compañera que rompe con ese molde neoliberal de lo que debe de

ser supuestamente un funcionario público”, lo que ha llevado a la oposición a atacarla sin considerar los resultados de la institución.

Al contrario, los legisladores de oposición repudiaron la actuación de Piedra al frente del organismo autónomo.

Una de ellas fue Laura Ivonne Ruiz (PRI), quien lamentó: “Resulta indignante que la actual presidenta de la comisión se ponga del lado del gobierno, en lugar de asumir su papel de protectora de los derechos humanos. Hoy la CNDH se encuentra al servicio del gobierno y deja claro que no constituye un contrapeso al poder”.

En el mismo sentido, Laura Cristina Márquez (PAN) expresó que Piedra Ibarra “ha convertido al organismo autónomo que debe velar por la protección de los derechos de las familias mexicanas, en el ala política de protección y comparsa de las ideas del gobierno federal, del que se acabó y del que está empezando”.

Al responder a los señalamientos de los legisladores, la *ombudsperson* consideró que muchas preguntas que se le hicieron “no se apegan a la realidad”, y subrayó que “el México negro del que todavía muchos hablan ha empezado a dejar de serlo”, además de que la CNDH “ha estado bajo una constante campaña de descrédito”.



México, entre los países con mayor morbilidad por diabetes

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El elevado consumo de bebidas azucaradas (refrescos, jugos) en México está directamente asociado con más de 46 mil muertes al año por diabetes y enfermedades cardiovasculares, reveló una investigación, cuyos resultados se publicaron en la revista científica *Nature Medicine*.

De hecho, el país registra una de las mayores cargas de morbilidad por estas causas entre los 184 países donde se hizo el trabajo que dirigió la mexicana Laura Lara-Castor, investigadora en la Universidad de Washington.

La investigación identificó que uno de cada 10 nuevos casos de diabetes tipo 2 y uno de cada 30 de enfermedad cardiovascular son consecuencia del consumo de refrescos, bebidas de frutas o energéticas y limonadas, entre otros.

También encontró que la mayor incidencia de padecimientos por este factor de riesgo se presenta en América Latina y el Caribe, seguida por África subsahariana.

Ayer, Jorge Vargas, doctor en ciencias de nutrición poblacional y colaborador en la organización El Poder del Consumidor, comentó la

situación en el país. Refirió los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), según los cuales 30 por ciento de la dieta de los mexicanos se compone de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas.

Éstas últimas, dijo, son consumidas por más de 80 por ciento de la población, con un promedio nacional de 163 litros por persona al año, aunque hay entidades, por ejemplo Yucatán, donde la ingesta es de 240 litros, o en Chiapas, 821 litros, lo que equivale a más de dos litros de este tipo de bebidas a diario.

Ingesta supera recomendaciones

En todos los casos se rebasa el nivel máximo de consumo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual indica que 10 por ciento de la dieta se tendría que integrar con azúcares añadidos e idealmente el límite debería ser 5 por ciento.

Esto significa que de mil 800 calorías que consume un adulto, de 22.5 a 45 gramos deberían ser azúcares. Con base en los datos presentados, en Yucatán el indicador es de 50 gramos por día y en Chiapas sube a 165 gramos.

Lo anterior, agregó, aumenta el

riesgo para el desarrollo de obesidad, diabetes, hipertensión arterial, afecciones cardiovasculares y enfermedad renal, entre otros padecimientos crónicos.

Comentó que desde hace más de dos décadas han aumentado la prevalencia y mortalidad por diabetes. En 2000 había 5.3 millones de personas con el padecimiento y para 2022 la cifra casi se triplicó a 14.6 millones.

En tanto, las defunciones pasaron de 40 mil 600 a más de 115 mil entre 2000 y 2022.

Por enfermedades cardiovasculares subieron de 122 mil decesos, en 2015, a 236 mil en 2022. Ambos males están entre las 10 principales causas de muerte en el país.

En tanto, la investigadora Ana Larrañaga, de El Poder del Consumidor, mencionó que el año pasado esa organización solicitó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios que emitiera una alerta sanitaria por esta situación. Así, tendrían que impulsarse medidas como el aumento en los impuestos a las bebidas azucaradas, fortalecer la regulación de la publicidad en Internet y redes sociales, así como garantizar que las escuelas estén libres de productos ultraprocesados y bebidas con azúcares añadidos.

Reporta Ssa 11 decesos durante la actual temporada de frío

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Durante la actual temporada de frío se han registrado en el país 82 casos de daños a la salud y 11 defunciones, de los cuales una tercera parte ocurrieron en la tercera semana de enero. La circunstancia más frecuente ha sido la intoxicación por monóxido de carbono (72 por ciento), más de la mitad se dio en Chihuahua, de acuerdo con el reporte sobre temperaturas naturales extremas de la Secretaría de Salud (Ssa).

En tanto, se reporta un ligero incremento en la transmisión de influenza, pues de 400 casos semanales a fines de diciembre, subieron a cerca de 600 en la tercera semana de 2025. A su vez, el covid-19 se mantiene en niveles mínimos, con una positividad de 2 por ciento.

El reporte de la dependencia se elabora con la información de las Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria Viral que participan en la estrategia Centinela, con la confirmación de casos mediante la prueba de reacción en cadena de la polimerasa. Indica que la baja de los casos de covid-19 se ha mantenido desde

la semana 30 de 2024 (del 27 de julio al 2 de agosto).

Destaca que al comparar la carga de enfermedad en las primeras tres semanas de este año respecto al mismo periodo de 2024, se reportan 91 por ciento menos casos, con 90 episodios y ningún fallecimiento.

Sobre la influenza, informa que desde el inicio de la temporada invernal, en octubre de 2024, se han confirmado 2 mil 31 casos positivos, de los cuales 69 por ciento son debido a influenza A/H3N2, 15.6 por ciento a influenza A/H1N1, 7.6 a influenza B y 7.7 por ciento a influenza A sin subtipificar. Además, se han registrado 21 fallecimientos por esta causa.

Respecto a los daños a la salud provocados por las bajas temperaturas, se da cuenta de que sólo 13 entidades federativas han notificado casos y en Chihuahua se localizan 40 por ciento del total. Ese estado ha reportado 31 casos de intoxicación por monóxido de carbono y dos con daños por quemaduras.

Hasta el pasado 22 de enero, los estados informaron de 59 pacientes intoxicados, 13 con hipotermia y 10 con quemaduras.






Presentan
la serie documental

ANTROPÓCENO

En México

Con | Yael Weiss | Manuel Suárez





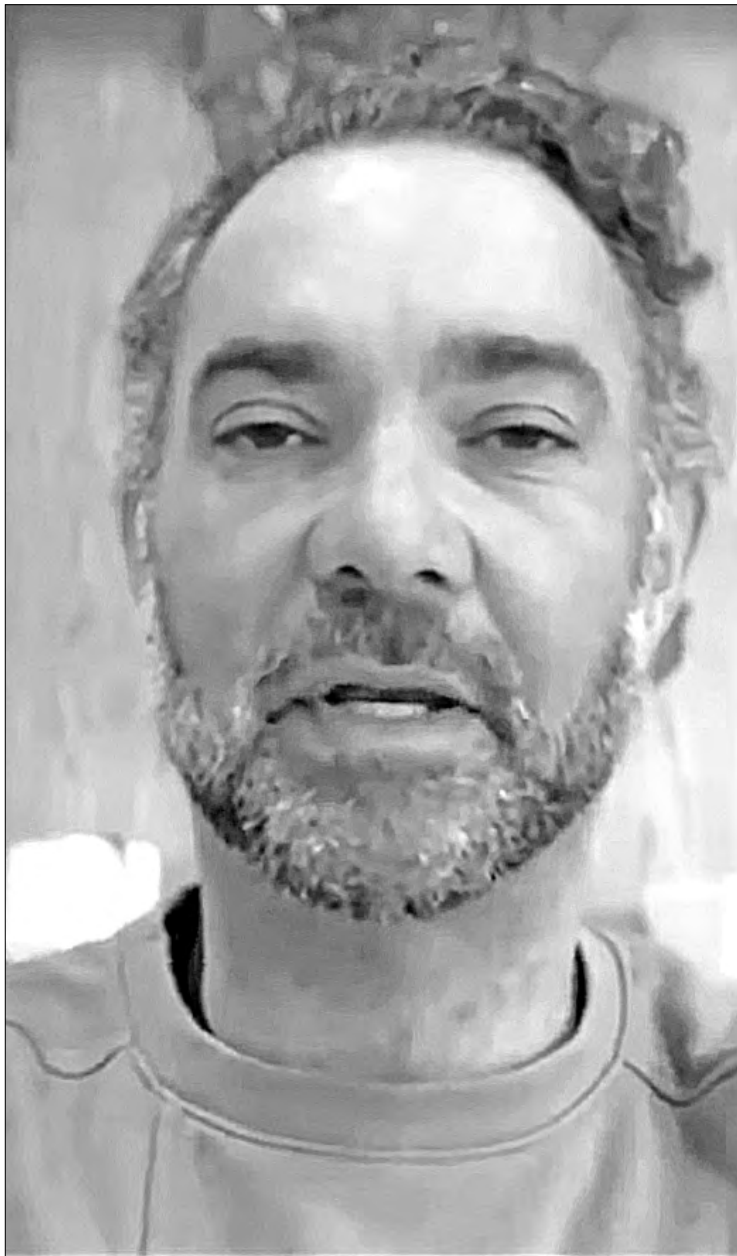




PABELLÓN NACIONAL
DE LA
Biodiversidad

FUNDACIÓN
TELMEX
telcel


tv.unam.mx
|
IZZI ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▶ CANAL 120



BLANCHE PETRICH

Algunas carpetas de investigación sobre violencia sexual contra menores y de violencia vicaria que se procesan en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México son materia de intercambio de favores, manipulaciones y obstáculos entre los mismos servidores públicos. Estas prácticas conforman un patrón que termina por convertir a las víctimas en victimarias sujetas a órdenes de aprehensión y dejan impunes a los agresores.

Caso de Regina Seemann

Ejemplo de ello es el litigio entre Regina Seemann y Guillermo Sesma, que permite un atisbo sobre los manejos corruptos al interior de las instituciones encargadas de investigar delitos.

Sesma, acusado de violentar sexualmente a sus hijos, logró maniobrar para que los cargos en su contra fueran anulados, con el apoyo del ex fiscal Ulises Lara. Seemann, por el contrario, tiene lista una orden de aprehensión emitida el 24 de enero de este año.

La FGJ inició las investigaciones por violencia sexual ejercida por el padre de los tres pequeños, hijos de ambos (una niña de 13 años y dos gemelos, niño y niña, de 11) y su madre hace cerca de un año. Meses después la agencia del Ministerio Público, Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) certificó como válidos cuatro dife-

▲ Guillermo Sesma fue acusado de violentar sexualmente a sus hijos pero inculpa a la madre, Regina Seemann, quien ha sufrido descrédito y persecución por parte de la FGJ de la Ciudad de México. Foto La Jornada

rentes periciales y estudios clínicos que demostraban graves afectaciones de los menores por las actuaciones de Sesma Suárez. Estos incluían los testimonios de los menores, realizados conforme a todos los protocolos establecidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para estos casos.

Con base en esta información, el 25 de septiembre, Sayuri Herrera, la fiscal que coordina las investigaciones de delito de género –todavía en el plazo de algunas semanas, ya que a mediados de febrero se integra a la Secretaría de la Mujer federal– tenía ya lista la primera acción penal contra el perpetrador, que fue citado en audiencia.

El coordinador de asesores del fiscal encargado de despacho Ulises Lara, Sigifredo Rodríguez, canceló la audiencia sin motivo y sin avisar a la responsable. Además, cambiaron a la agente del Ministerio Público del CAVI que conoció y certificó las periciales de violencia sexual contra los niños. Todo, con conocimiento y anuencia del fiscal especial para delitos contra menores, el recién destituido Miguel Ángel Barrera.

En esas fechas se tuvo conocimiento de una reunión en casa de

REPORTAJE

Solapada por la FGJ, la red de varones violentadores

Funcionarios públicos utilizan favores para voltear el tablero y criminalizar a las mujeres agredidas

Algunas carpetas de investigación por violencia tanto sexual como vicaria son obstaculizadas, manipuladas y terminan por convertir a las víctimas en victimarias sujetas a órdenes de aprehensión. Ejemplo de ello es el litigio entre Regina Seemann y Guillermo Sesma

Guillermo Sesma, a la que asiste un abogado del despacho de la defensora Ana Katiría Suárez, Edson Pérez Durán, quien empieza a trabajar con el acusador llevando consigo importante información interna robada del despacho “Voces Humanizando la Justicia”. Contraviniendo toda norma legal y ética, al encuentro también asiste el ahora ex fiscal Barrera.

Declaran “nulas” las testimoniales de los niños

De ahí se derivan diversas maniobras. La abogada defensora de Sesma, Olivia Rubio –cuya cartera de clientes incluye a algunos agresores– promueve una audiencia para anular las pruebas (periciales y exámenes de siquiatria forense). Pero Barrera y Sigifredo adelantan la diligencia ante el juez sin notificar a la coordinación. Sin representación debida de la defensa de los niños y la madre, el juez determina la nulidad de todas las pruebas. Va más allá: prohíbe realizar nuevas entrevistas a los niños, con lo que la acusación de violencia sexual queda sin materia de imputación.

Para contrarrestar la maniobra, Sayuri Herrera promueve una apelación. Pero el fiscal Barrera acelera el proceso y sin esperar a que proceda dicha apelación, determina ilegalmente el no ejercicio de la acción penal contra Sesma. Además, coloca en el Ministerio Público que lleva esas carpetas a un nuevo funcionario que, por órdenes suyas, abre una nueva investigación contra Regina Seemann.

En ese contexto, el presunto agresor aporta a esta nueva carpeta –que pretende imputar a la

víctima– un video que muestra al niño menor de la pareja autoleccionándose durante una clase en línea frente a sus compañeritos de escuela. Además, Sesma sube y promueve en redes sociales estas delicadas imágenes. El material, según el acusador, es una evidencia del daño provocado por la madre a los pequeños.

Según la coordinación de fiscalías, el fragmento grabado está editado y descontextualizado. Lo que demuestra es, en efecto, las crisis de ansiedad y graves daños que ya registra el pequeño, pero no a causa de la madre sino de las acciones del padre.

En ese momento, la coordinadora de fiscalías ordena el traslado de las carpetas contra Sesma a un área distinta a la que controla Barrera. Ahora está en proceso en la fiscalía de personas vulnerables, como una forma de garantizar un manejo justo. El 9 de enero Ulises Lara terminó su gestión como fiscal encargado y asumió la nueva titular Bertha María Alcalde Luján.

La estratagema de los hermanos Sesma para evadir la ley e inculpar a la madre de los niños abre otro frente, el descrédito y deslegitimación de todas las acciones de la defensa que encabeza la abogada defensora de derechos humanos Ana Katiría Suárez, a quien demandan por encabezar una supuesta red de extorsión de padres de familia de clase alta, promoviendo demandas en su contra con fines de lucro.

Ofensiva contra la fiscal Sayuri Herrera

A partir del 14 de enero, Sesma y sus aliados enfilan sus baterías en contra de Sayuri Herrera, quien fue la primera fiscal antifeminicidio. La abogada del empresario, Olivia Rubio, la demanda por prevaricato; las campañas de medios la relacionan con “el club de extorsionadores de Ana Katiría Suárez” y el 14 de enero un “plánton” del Colectivo No más Presos Inocentes bloquea el edificio donde labora la fiscal Herrera. Entre los manifestantes participan familiares de Gabriel Galván, uno de los feminicidas de la estudiante de ingeniería del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Marychuy Jaimes; los familiares y amigos de Diego N, procesado por generar con inteligencia artificial pornografía infantil con imágenes de ocho estudiantes

del IPN, y los familiares de Alejandro N, agresor de Natalia Lane, una chica trans que sobrevivió a un intento de feminicidio (una puñalada en la cara y otra en la nuca).

De manera simultánea a las maniobras que el encargado de la fiscalía Ulises Lara realizó para cerrar las carpetas del empresario –respondiendo a los intereses de Guillermo y Jesús Antonio Sesma, coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados de la Cuidad de México– Barrera procedió a judicializar en plazos acelerados las carpetas que inculpan a la ex esposa.

Orden de aprehensión

El 5 de enero, este fiscal informa “extraoficialmente” a su superior, Sayuri Herrera, que ya hay una orden de aprehensión contra la madre “por violencia familiar”. Por considerarla una medida “excesiva”, Herrera ordena a Barrera no darle cumplimiento.

Entonces, lo que hace el funcionario ahora destituido es enviar la carpeta a un área distinta de la FGJ, Mandamientos Judiciales, que dirige la fiscal Laura Borbolla. Esta, sin conocimiento del caso, emite una nueva orden de aprehensión y manda su ejecución para el 24 de enero. Cuando los agentes de policía ministerial ya están a punto de salir para ejecutar el arresto, la fiscal Herrera se entera y logra ordenar la cancelación del operativo.

Dos días antes a la FGJ le estalla un escándalo en las manos. Un caso similar a este, en el que una mujer, madre de tres hijos –María Fernanda Turrent– es acusada por su ex esposo Édgar González Paredo (también un hombre de fuerte poder económico e influencia en el mundo judicial) de fraude procesal y sustracción de menores. Él tenía anteriormente múltiples demandas por violencia familiar extrema.

Por gestiones de Barrera, las demandas de Turrent se estancan y las del presunto agresor se aceleran. El 22 de enero ella es citada “a una audiencia” y ahí mismo es detenida.

Por recomendación de Sayuri Herrera y por considerar como “indisciplinada” la conducta de Barrera frente a los casos de Turrent y Seemann, el fiscal para delitos contra las infancias es removido del cargo y María Fernanda Turrent es liberada bajo el criterio jurídico.



¡GANA HASTA \$3,000!

CON TUS BOLSAS DE AHORRO FÁCIL, LO TIENES.

Regístrate, crea tu Bolsa y ahorra desde tu App Banamex
www.banamex.com/ahorraygana



Escanea y conoce más



Vigencia de la promoción del 1 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025. Consulta bases de participación en www.banamex.com/ahorraygana Oferta para residentes en México. Las cuentas de depósito e inversiones Banamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 UDIs por persona y por banco www.gob.mx/ipab Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com Ahorro Fácil (Inversión Integral/Inversión Perfiles) GAT nominal 0.00% GAT real -3.62% Antes de impuestos, desde \$1 calculado el 02 de octubre de 2024, y vigente al 31 de marzo de 2025. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de interés anual variable 0.00% estimada al 02/10/2024 antes de impuestos.



Reclaman repartidores de aplicación mayor claridad en la reforma a ley laboral

JESSICA XANTOMILA

En el primer Congreso Nacional de Conductores y Repartidores, celebrado ayer, trabajadores por aplicación de la Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato y el estado de México reprocharon que a más de un mes que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma que garantiza sus derechos laborales, siguen sin tener claridad sobre cómo se aplicará.

Lamentaron también que las modificaciones a la ley no hayan atendido uno de los grandes pendientes, que es el tema de seguridad, pese a los “secuestros, asaltos, violencia sexual y asesinatos” que han sufrido muchos de ellos.

En el edificio administrativo del Congreso de la Ciudad de México, Ana Medina, de Ladies Drivers en Guadalajara, cuestionó: ¿Cuántos choferes más van a seguir perdiendo la vida por luchar, por llevar comida y sustento a sus casas? Ya estamos cansados todos los conductores, de todas las ciudades, de este tema (de seguridad)."

Por su parte, Paola, del estado de México, expuso que hace cuatro años fue víctima de agresión sexual. "Un tipo desconocido me manoseó, me metió la mano al pantalón y a la blusa", denunció.

Señaló que pidió ayuda a la plataforma para la que laboraba pero ésta sólo le respondió: "lamento mucho que te haya pasado eso, espero que vuelvas a repartir con nosotros".

Victor Mosqueda, trabajador en Guanajuato, pidió que en el marco de la reforma "se invierta en cuidar al conductor y repartidor, verificar las cuentas de quien pide, del que maneja y reparte".

Indicó que en ese estado "acabamos de tener dos compañeros que nos los desaparecieron y los encontramos muertos. Todo es por falta de seguridad, de un seguimiento de la plataforma que también debería

de invertir" en esta materia.

En este sentido, hizo un llamado a las aplicaciones que ofrecen los servicios, pues señaló que cuando suceden accidentes, asaltos o hay un asesinato, "se cierran" en la atención y responden que "no traía ese servicio o no traía este viaje".

En diversas mesas de trabajo, en las que participaron diputados locales, los repartidores y conductores reiteraron que la reforma fue aprobada sin escucharlos.

▲ Repartidores de aplicación piden investigar a los clientes.

Foto La Jornada



Chihuahua, víctima de desvío de recursos: SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció que Chihuahua fue "víctima" en el desvío de recursos públicos que en 2015 fueron presuntamente destinados a campañas electorales del Partido Revolucionario Institucional (PRI); con el fallo, se abre la puerta para que el gobierno estatal actúe contra los ex funcionarios de la gestión de César Duarte Jáquez señalados en el caso.

En sesión, ayer la primera sala del alto tribunal aprobó por mayoría de cuatro votos el proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que amparó al gobierno de Chihuahua, recurso que en 2019 promovió la pasada administración, la cual encabezó Javier Corral Jurado.

Descuentan sueldos

Según el expediente, 14 millones 609 mil 583 pesos fueron descontados de manera sistemática, mes con mes, del sueldo de los trabajadores del estado con nivel de jefes de departamento y superiores, para ser entregados al PRI a través de 12 cheques del gobierno.

La Secretaría de Hacienda de Chihuahua solicitó en primera instancia a la jueza décima de distrito, con sede en la misma entidad, que se reconociera al gobierno estatal como víctima, para poder ser parte activa dentro de la

investigación y, en consecuencia, de la causa penal del caso.

Sin embargo, el 11 de abril de 2019, la juzgadora negó el amparo solicitado, al considerar "que los conceptos de violación resultaron inoperantes por una parte e infundados en la restante".

Interponen recurso

Inconforme, el gobierno estatal interpuso un recurso de revisión ante el primer tribunal colegiado en materias penal y administrativa del décimo séptimo circuito, pero éste pidió a la Corte atraer el caso. Con ello, este miércoles la SCJN revocó la sentencia de la jueza y concedió el amparo al gobierno de Chihuahua.

Cabe señalar que durante el juicio en 2019 la defensa argumentó que "los recursos presuntamente aportados de manera indebida no derivan del patrimonio del gobierno del estado, sino que derivan de unas aportaciones realizadas por trabajadores de gobierno del estado", es decir, no son de carácter público, sino privado.

Entregaron efectivo

En respuesta, el representante de la Secretaría de Hacienda local señaló que los recursos se expedieron por parte del gobierno del estado de Chihuahua, a través de 12 cheques que fueron al Servicio Panamericano para que los cambiara y el efectivo fue entregado al *tricolor*.

Unión sindical sin fronteras

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Los trabajadores migrantes, en especial los mexicanos, han sido una fuerza clave en la economía de Estados Unidos, desempeñando un papel esencial en sectores como la construcción, la manufactura, la agricultura y los servicios. Considerando a la población latina en su conjunto, su contribución al PIB es de 3.6 billones de dólares, lo que equivaldría a la quinta economía más grande del mundo, superando a países como India, Reino Unido y Francia. En esa línea, según el estudio *Datos rápidos: Latinos en Estados Unidos 2024*, de Latino Donor Collaborative (LDC), tan sólo los 37 millones de mexicanas y mexicanos en Estados Unidos generan un producto interno bruto (PIB) de 2.6 billones de dólares, mostrando contundentemente su gran aporte a esa economía.

Sin embargo, y a pesar de su impacto económico, los trabajadores migrantes enfrentan condiciones laborales precarias, explotación y discriminación. Muchos de ellos laboran sin seguridad social, con salarios bajos y en ambientes de trabajo peligrosos. Además, las políticas migratorias restrictivas los dejan en una

situación de vulnerabilidad, dificultando su acceso a la justicia. Ante este panorama, el sindicalismo internacional se ha convertido en un pilar fundamental para la defensa de sus derechos.

En esta coyuntura, las alianzas internacionales se vuelven esenciales. A través de la colaboración transfronteriza, se han implementado programas de capacitación, asesoría legal y apoyo comunitario, empoderando a los trabajadores migrantes para que conozcan y ejerzan sus derechos laborales. Estas iniciativas han sido clave para enfrentar problemas como la falta de seguridad, la explotación salarial y la represión sindical. La creación de redes de apoyo permite que la clase trabajadora migrante se organice y acceda a mejores condiciones en sus centros de trabajo.

A lo largo de mi carrera, he trabajado incansablemente para establecer y consolidar alianzas internacionales que fortalezcan nuestra lucha por mejorar los entornos laborales, en particular para la población económicamente activa migrante. El Sindicato Minero, que tengo el honor de liderar, ha forjado vínculos sólidos con organizaciones sindicales de gran prestigio como los United Steelworkers, la Federación Estadunidense del Trabajo AFL-CIO y el Congreso del Trabajo de Canadá CLC.

Estos aliados han sido fundamentales en nuestra lucha, compartiendo estrategias y brindándonos su apoyo constante en la defensa de los derechos de los trabajadores. Gracias a estas alianzas, hemos logrado visibilizar nuestras demandas a nivel global, lo que nos ha permitido presionar de manera más efectiva para garantizar un trabajo digno y justo tanto para los mineros de México, como para todos los que enfrentan condiciones de explotación y desigualdad.

Otra de nuestras alianzas internacionales es el Frente Internacional Minero, conformado por sindicatos de Argentina, Canadá, México, Australia y Perú, que colaboran para dialogar e intercambiar experiencias en la protección de los derechos laborales. Asimismo, nuestra estrecha y solidaria relación con los United Steelworkers nos ha impulsado a trabajar colaborativamente en la creación de comités de trabajadores en empresas multinacionales, facilitando así el intercambio de información, la cooperación estratégica y el apoyo solidario. Esta colaboración permite que las personas trabajadoras migrantes accedan a mejores condiciones y reciban respaldo en casos de abuso o discriminación.

El fortalecimiento de los sindicatos y las alianzas internacionales es clave

para garantizar que los derechos de los trabajadores sean protegidos y respetados. La creciente participación sindical en su defensa demuestra que la unión y la organización son herramientas efectivas para mejorar su calidad de vida. Con el crecimiento de la fuerza laboral migrante en Estados Unidos, pues se estima que 78 por ciento de la nueva fuerza de trabajo entre 2022 y 2030 estará formada por latinos, el papel del sindicalismo será aún más relevante en la negociación de contratos y en la lucha contra la discriminación.

El compromiso que tenemos desde el Sindicato Nacional de Mineros con la defensa de los trabajadores migrantes no sólo atraviesa fronteras: se erige como un pilar fundamental en la lucha global por la justicia laboral. La unidad y la cooperación internacional son claves en este proceso, y el sindicato ha demostrado una y otra vez que la organización y la acción colectiva son las armas más poderosas para garantizar la dignidad de aquellos que, con su esfuerzo incansable, sostienen la economía de dos naciones. Nuestra lucha es una lucha sin fronteras, una lucha que no descansará hasta que cada trabajador, sin importar su origen, sea tratado con el respeto y los derechos que merece. ¡Solidaridad!



Falta de compromiso con la escuela deriva en acoso entre alumnos: Mejoredu

LAURA POY SOLANO

El entorno escolar es uno de los principales factores asociados a la incidencia de acoso en los planteles educativos, alerta un estudio de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) sobre este fenómeno en alumnos de secundaria.

En México, indica, tres de cada 10 menores de ese nivel educativo no se sienten comprometidos con la escuela, y perciben que las normas, la seguridad y las relaciones entre los actores educativos no son positivas. Quienes han presenciado actos de acoso en el plantel, 24.7 por ciento fueron un espectador que no tomó partido; 13.7 por ciento mostró conductas agresivas para defender a la víctima y 10.8 por ciento se comportó como observador pro acoso.

El documento *Encuesta sobre acoso escolar entre estudiantes de*

► Padres de niños de la primaria Bélgica, en Venustiano Carranza, bloquean una avenida por las amenazas de muerte que un menor hizo a sus compañeros. Foto Alfredo Domínguez

educación secundaria. Prevalencia, grupos de riesgo y factores asociados señala que variables de desconexión moral, tolerancia a la violencia y disposición para desobedecer la ley también mostraron una correlación positiva con el acoso escolar.

“Éstas implican el uso de diversos mecanismos para evitar la responsabilidad y justificar o tolerar conductas que van en contra de estándares morales”, agrega.

El sondeo destaca que 6.3 por ciento de los estudiantes mostró alta desconexión moral, 4.6 por ciento tiene alta tolerancia a la violencia y 5.6 por ciento, alta disposición para desobedecer la ley.



Lo anterior significa que “alrededor de cinco de cada 100 estudiantes aceptan conductas moralmente reprochables, como el acoso, y, por tanto, tienen mayor probabilidad de ejercerlo”.

El estudio revela que los alumnos que sienten baja compasión representan 14.5 por ciento. Se trata de una emoción, explica, que mostró tener correlación negativa con el

acoso, pues “cuando se siente poca compasión ante el sufrimiento o malestar de los otros(as), es más probable que se ejerzan conductas de acoso escolar”.

Entre las recomendaciones a las comunidades escolares para prevenir situaciones de acoso, el informe destaca que debido a que se trata de un fenómeno que puede responder a dinámicas de

grupos, relaciones de poder o formas de expresar la violencia, cada comunidad debe desarrollar sus propias estrategias de prevención, en la que se promueva la participación de todos los miembros del colectivo escolar.

Agregó que también se debe identificar a los grupos de riesgos y generar estrategias de protección, entre otros factores.

Consejo Universitario de la UNAM aprobará hoy el presupuesto 2025

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JESSICA XANTOMILA

En la sesión de hoy, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) analizará y aprobará el presupuesto que le fue asignado para 2025, de 52 mil 274 millones 820 mil 771 de pesos, casi 3 mil 700 millones menos que hace un año.

En diciembre pasado, la UNAM publicó en la *Gaceta Universitaria* el Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025. Entre otras pautas, establece la reducción al mínimo de viajes y viáticos, así como gastos de telefonía celular y en vehículos.

La medida fue celebrada por la

presidenta Claudia Sheinbaum.

En la propuesta del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en noviembre, el financiamiento para la educación superior se redujo 10 mil 268 millones respecto del año anterior. Para la UNAM sería de 45 mil 58.3 millones, pero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que “por un lamentable error”, propuso un recorte de 5 mil 360.1 millones de pesos para la institución, por lo que correspondería a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados modificar tal asignación.

Los recursos financieros que se asignan están formados de dos partes. La mayor parte es subsidio del gobierno federal; el resto son los in-

gresos propios de las dependencias universitarias.

Entre las tareas sustantivas de la universidad están la docencia (en el nivel superior se incluyen los programas de licenciatura y posgrado, y bachillerato), investigación, extensión universitaria y gestión institucional.

En el Palacio de la Escuela de Medicina, el Consejo Universitario también tomará protesta a los nuevos integrantes de esa instancia.

Asimismo, entre otros temas, abordarán la reintegración de comisiones, los dictámenes de las comisiones del Mérito Universitario, de Trabajo Académico, de Legislación Universitaria, así como los informes de las comisiones de Difusión Cultural y de Honor.

su labor al brindar atención, asesoramiento y acompañamiento.

Entre las actividades de las PBVS están la incorporación de personas en situación de rezago educativo, acompañamiento pedagógico, formación de las propias personas voluntarias, la gestión del proceso de acreditación y certificación, entre otras; todas ellas, en apoyo a la oferta educativa del instituto.

Indicó que los aspirantes pasarán por un proceso de selección. Después del cumplimiento de los requisitos, tuvieron una etapa de formación inicial en la que se les proporcionó el material de estudio y presentaron un examen.

Destaca rector Lomelí creatividad estudiantil en concurso ambiental

Participarán jóvenes de bachillerato y enseñanza superior en un certamen de Naciones Unidas

ALEXIA VILLASEÑOR

La Agenda 2045-Pacto para el Futuro de la Organización de Naciones Unidas (ONU) no puede ser sólo una declaración de intenciones, es un llamado a la acción, ya que las decisiones impactarán a futuras generaciones y a millones de especies, señaló el rector Leonardo Lomelí Vanegas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante la ceremonia de inauguración del certamen *Triada sustentable y sostenible: visión 2045*, concurso en colaboración con la ONU y la organización Lobbying Social, el rector precisó que la sostenibilidad requiere ética, responsabilidad compartida y justicia socioambiental.

Implica, dijo, reconciliar a la humanidad con su entorno mediante acuerdos intergeneracionales y globales. El objetivo “es claro”: convertir la agenda de la sustentabilidad en realidad tangible, que nazca de las voces y reflexiones de la juventud. “Es nuestra comunidad estudiantil (de bachillerato

e iniciación universitaria) la que tomará la palabra a través de la fotografía, la literatura y el video” en este concurso.

Subrayó que la voz de la juventud importa “sus ideas; rompen inercias; su imaginación tiene el poder de cuestionar lo establecido y proponer alternativas”.

Durante el presente año, a través de dos temporadas, los estudiantes podrán participar explorando los objetivos de desarrollo sostenible desde su realidad para contar historias que sensibilicen y formulen soluciones innovadoras, informó.

En tanto, Rafael Estrada Cano, de Lobbying Social, explicó que el registro para participar empieza el 17 de febrero y habrá estímulos en efectivo para los alumnos.

La primera etapa será sólo para jóvenes de bachillerato e iniciación universitaria; en la segunda se incluirán tesis de licenciatura y posgrado que retomen alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas para promover un tema o plantear una solución al respecto.

Apoyarán en alfabetización al INEA 41 mil voluntarios

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) informó que fueron seleccionados 41 mil 420 participantes de la Convocatoria Nacional para Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PBVS), para apoyar en los servicios educativos que se ofrecen a la población que no sabe leer ni escribir

o que no cuenta con la primaria o secundaria terminadas.

Agregó que el objetivo de la incorporación de voluntarios a nivel nacional tiene es contribuir a la meta de un México libre de analfabetismo y disminuir el rezago en la enseñanza.

En respuesta a su participación solidaria, los 41 mil 420 seleccionados como voluntarios beneficiarios recibirán un apoyo económico por



La paradoja de Trump

ROSA MIRIAM ELIZALDE

El peligro de confiar en la CIA, decía el político brasileño Leonel Brizola, es que cuando pasan los años, la agencia abre sus archivos y “todo lo podrido salta a la luz del día”. El pronóstico de que nuevos esqueletos saldrán del clóset de la política estadounidense está en alza desde que Donald Trump decidió publicar los documentos clasificados que aún siguen bajo llave, relacionados con el asesinato del presidente John F. Kennedy (JFK).

Con la noticia en el aire, algunos medios han rescatado del olvido la *Operación Northwoods*, un plan de 1962 que salió a relucir en la primera gran apertura de los misteriosos archivos del magnicidio de Dallas, casi 40 años después de ese hecho, en 1997. Una montaña de documentos se publicó entonces, cuando el Consejo de Revisión de Registros del Asesinato de JFK liberó mil 521 páginas de los archivos militares desclasificados de 1962 a 1964. Los 12 folios de la *Operación Northwoods* formaron parte de este grupo, pero pasaron inadvertidos entre la “podredumbre”. Hasta ahora.

Esta operación describe que, a principios de los años 60, durante la administración Kennedy, la CIA elaboró planes para matar a personas inocentes y cometer actos de terrorismo en ciudades de Estados Unidos con el fin de crear apoyo público para invadir Cuba. Con el nombre en código de *Northwoods*, las acciones encubiertas incluirían el asesinato de cubanos en Florida, el hundimiento de barcos con emigrados

en alta mar, el secuestro de aviones, la voladura de un barco estadounidense e incluso la organización de actos de terrorismo con víctimas mortales en varias ciudades de Estados Unidos, incluida la capital, Washington.

Los planes detallan explícitamente un esquema para engañar al público estadounidense y a la comunidad internacional para justificar la guerra que derrocaría al joven gobierno de Fidel Castro. Los altos mandos militares de Estados Unidos contemplaron la posibilidad de causar bajas militares estadounidenses, según escribieron en el memorando fechado el 13 de marzo de 1962: “Podríamos hacer estallar un barco en la bahía de Guantánamo y culpar a Cuba”, y “las listas de bajas en los periódicos provocarían una ola de indignación nacional”. También, proponía hacer funerales falsos para movilizar la opinión pública en favor de la intervención militar.

Los planes tenían la aprobación escrita del Estado Mayor Conjunto y fueron presentados al secretario de Defensa del presidente Kennedy, Robert McNamara. Formaban parte de un esfuerzo más amplio para derrocar al gobierno revolucionario, conocido como *Operación Mangosta*, campaña de la CIA que incluía espionaje, sabotaje y el apoyo a mercenarios de origen cubano. Pero la *Operación Northwoods* fue rechazada por Kennedy, quien estaba preocupado por las implicaciones éticas y políticas de un plan que hacía uso del engaño deliberado y apostaba por el sacrificio de vidas estadounidenses para manipular la opinión pública.

La negativa de Kennedy exacerbó las tensiones entre el presidente y los altos

“

Nadie duda, ni el propio magnate, que se revelarán actividades aún más controvertidas del gobierno en los años 60

mandos militares, que ya cuestionaban su liderazgo tras el fracaso de la invasión de Playa Girón (también conocida como Bahía de Cochinos) en 1961. El presidente moriría asesinado en Dallas en noviembre de 1963, un año y medio después de haberse elaborado este plan, y *Operación Northwoods* se convirtió en objeto de atención en las investigaciones del magnicidio.

Ahora, el presidente Donald Trump ha prometido publicar todos los documentos clasificados relacionados con la muerte de JFK, la de su hermano —el senador Robert Kennedy— y la de Martin Luther King, estos dos últimos asesinados en 1968. Nadie duda, ni el propio Trump, que se revelarán actividades aún más controvertidas del gobierno en los años 60, porque “se quedó sin divulgar lo más interesante de esos expedientes”, al decir del presidente republicano.

La gran paradoja de este momento trumpista es que, mientras nos permite asomarnos a escalofriantes proyectos de terrorismo de Estado contra Cuba que fríamente calculaban la muerte de inocentes en territorio estadounidense, el nuevo inquilino de la Casa Blanca ha incluido de nuevo a la isla en la lista de países patrocinadores del terrorismo. Pocas cosas son más cínicas que esta. Trump arrasa con los escrúpulos de imagen de los viejos conservadores, y sintiéndose, ahora sí, imbatible de aquí a la eternidad, exhibe desembozadamente sus odios y vergüenzas, y su particular revancha contra el “Estado profundo”. Pero lo que prueba la *Operación Northwoods* es que él no es una novedad, ni llegó a la Casa Blanca de la nada.

Chivo expiatorio y lucha de clases en EU

VÍCTOR SILVERMAN
Y MIGUEL TINKER SALAS*

Con Donald Trump sabemos que no es todo lo que aparenta, aunque lo que aparenta es desastroso. La primera semana de su segundo gobierno terminó con la confirmación por un estrecho margen del cristiano nacionalista Pete Hegseth como secretario de Defensa, una persona acusada de abusar del alcohol y las mujeres. Con un centenar de órdenes ejecutivas, la nueva administración pretende depurar empleados del gobierno, intimidar y deportar a inmigrantes, negar la existencia de personas trans, librar a los derechistas que participaron en la sublevación del 6 de enero, frenar investigaciones biomédicas y científicas, y lanzar una guerra económica contra México, Colombia y otros aliados. Sus acciones están

creando las condiciones para la dominación de la ultraderecha, sin hablar de la corrupción que permite. La ola de transformaciones impulsadas por Trump ha debilitado a sectores progresistas, dejándolos sin voz y sin energía. Aunque Trump declaró en su discurso inaugural que “Dios me salvó para hacer América grande otra vez,” el futuro promete algo diferente. Con una mayoría en el Senado, el Congreso y la Corte Suprema, la marcha a la victoria de la ultraderecha y la imposición de un sistema de autocracia, fanatismo religioso y corrupción sistémica parece inevitable. Pero la realidad indica algo distinto.

Trump ganó las elecciones presidenciales en EU prometiendo resolver dos temas centrales: el mal estado de la economía, reflejado en el alza de los precios, y la inmigración indocumentada como expresión de una llamada crisis en la frontera entre EU y México, donde insistía que el país estaba siendo invadido por criminales y terroristas. Trump buscó imponer la asociación entre “inmigrante y delincuente” y entre crisis económica y la inmigración indocumentada. Pero detrás de esta cortina de humo, había otro escenario, una lucha de clase donde una tecnoburguesía proponía concentrar el poder y monopolizar el acceso a la información. Su presencia en la campaña fue evidente en la investidura de Trump cuando todos los ejecutivos de las grandes empresas de información ocupaban los puestos que

tradicionalmente pertenecían a su gabinete. En vez de refutar esta peligrosa asociación, los líderes del Partido Demócrata contribuyeron a su producción.

Al enfocarse en el tema de la inmigración, Trump busca manipular dos temas centrales en la historia de EU: el racismo y la xenofobia, factores históricos en la política e incluso la cultura de este país. Hay que agregar que el tema de la inmigración también está ligada a la llamada “teoría del remplazo” donde sectores de la derecha insisten que la inmigración es parte de un plan del “estado profundo” y las élites “culturales” para desplazar a la población “blanca” y anglosajona. Con esta ideología, Trump movilizó algunos sectores de la clase obrera blanca contra las élites liberales de las dos costas y los inmigrantes.

A pesar de la retórica antiélite de Trump, una nueva coalición de élites apoyaba al ex presidente —particularmente un grupo de multimillonarios, los llamados *tech bros* que avanzan ideologías de tecnofuturismo, o mejor dicho tecnofeudalismo, el más famoso de los cuales es Elon Musk, y otros como Marc Andreessen y Peter Theil—. Estos individuos están librando una guerra de clases, promoviendo una visión de un futuro transhumano, impulsado por inteligencia artificial y financiado por criptomonedas que son imposibles de rastrear. Sueñan con una utopía tecnológica que controlarán. Andreessen recientemente comentó que apoyó a

Trump porque sus empleados se habían transformado en “salvajes” y porque el gobierno intentó regular la industria cripto. Este nuevo grupo se unió con una vieja burguesía industrial, los sectores de bienes raíces y de finanzas.

En la elección de 2024, los demócratas no fueron capaces de movilizar contra la revolución social de la derecha. Adoptaron una postura defensiva, y para evitar críticas de la derecha, el entonces presidente Joe Biden adoptó la política de Bill Clinton y Barack Obama, apoyando una reforma migratoria sin proponer una legislación y deportando más inmigrantes que el propio Trump. Las diferencias entre ambos partidos sobre inmigración llegaron a ser imperceptibles y contribuyeron a la derrota de los demócratas. Por su parte, Kamala Harris y la mayoría de los líderes demócratas simulaban que no enfrentaban una guerra de clases y que el objetivo de la élite no era el poder total, y que simplemente se podía reconstruir la vieja coalición de élites liberales con la clase trabajadora y personas de color. Aunque más multimillonarios apoyaron a Harris y la ex vicepresidenta recaudó mucho más dinero que Trump —casi 2 mil millones de dólares frente a 1.2— aun así, esta ventaja no fue suficiente. La estrategia de Harris de hacer campaña como candidata del centro tradicional, de continuar la política neoliberal de consenso, no le permitió superar el entusiasmo por el cambio que generó el movimiento de

Trump ni las frustraciones de su base por el estado de la economía.

Aun cuando haya ganado, el poder de Trump es frágil. La coalición del republicano no es homogénea, coexisten cristianos nacionalistas, élites pro inmigración, populistas antinmigración, expansionistas, obreros antiguerra, y un sector influyente de racistas. Ante ese complejo escenario, Trump sólo los puede unir con su capacidad de imponer su dominación. No obstante, hay indicaciones de debilidad en el poder de Trump, aunque con el desorden que él genera, es difícil verlas.

Hay fisuras políticas, particularmente entre los *tech bros* y las fuerzas antinmigrantes, que podrían debilitar la coalición trumpista y abren una oportunidad para los progresistas en EU. Trump insiste en que ganó un mandato contundente. Lo cierto es que tanto el país como el Congreso están casi divididos igualmente entre los dos partidos. Es probable que Trump no tendrá la capacidad de manejar los conflictos en su partido sin recurrir al autoritarismo. La pregunta es si los demócratas y sectores progresistas tendrán la capacidad de aprovechar estas contradicciones. EU está ante una guerra de clase, donde el enemigo no es el inmigrante, sino una élite que pretende monopolizar la riqueza del mundo.

*Profesores eméritos, Departamento de Historia, Pomona College
@victorsilverman.bsky.social
@mtinkersalas



EL LIBRO **TRAZO y color: Esencias de la pintura japonesa**, editado por Satori y escrito por Yayoi Kawamura y Pilar Cabañas Moreno, recorre la historia del arte pictórico japonés, el cual atravesó procesos complejos gracias a la influencia china y a la llegada del budismo al país del sol naciente. La pintura *Joven mujer jugando con un soplador de burbujas* (a la izquierda), creada por Kitagawa Utamaro entre 1792 y 1793, pertenece a la colección del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York. Foto tomada de Wikimedia Commons
CULTURA / P 3a



Presentan catálogo de la muestra Alan Glass: Sorprendente hallazgo

La exposición, que se puede ver ahora en el Palacio de Bellas Artes, llegará a Montreal en abril

MERRY MACMASTERS

El artista surrealista Alan Glass (1932-2023) nació canadiense, pero se volvió mexicano al radicarse en el país desde 1963 hasta su muerte. Glass regresará a su tierra natal para que lo conozcan sus paisanos, aunque a través de los ojos del equipo del Museo del Palacio de Bellas Artes (MPBA), responsable de organizar la exposición *Alan Glass: Sorprendente hallazgo*, que se exhibe actualmente en este recinto.

Para su itinerancia al Museo de Bellas Artes de Montreal, donde se exhibirá del 17 de abril al 28 de septiembre, la muestra cambiará su nombre a *Worlds of wonder: The surrealist journey of Alan Glass (Mundos de asombro: El viaje surrealista de Alan Glass)*. Ésta, la primera exhi-

bición individual de su trabajo en un museo canadiense, revela su exploración sin paralelo del surrealismo mediante diferentes medios, como el dibujo y los ensamblajes complejos.

La presentación del catálogo de la exposición del MPBA coincidió con el segundo aniversario luctuoso de Glass, el pasado 16 de enero. Coeditada con la Fundación Mary Street Jenkins, la publicación cuenta con tres textos de los curadores de la muestra: Xavier de la Riva y Joshua Sánchez, Kristoffer Noheden y Abigail Susik.

Moderado por Mariana Casanova, coordinadora editorial del MPBA, el acto contó con la participación de Marisol Argüelles, directora del Museo de Arte Carrillo Gil, y Manuela de Laborde, cineasta y responsable del video *La casa de Alan* (2022-2024), del que se incluye un extracto de 10 minutos en la exposición.

Argüelles ha estado “tangencialmente relacionada con *Sorprendente hallazgo* porque se conecta con otro proyecto que se expone en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, *Aube Breton: Una estancia surrealista*, con obra de la hija de André Breton, padre del surrealismo, quien empezó a hacer collages a los 40 años y fue muy amiga de Glass.

Según la historiadora del arte, para celebrar en 2023 el centenario del movimiento surrealista, se trataba de “no acudir a los lugares

▲ Cuarto de baño de la habitación estudio del creador de origen canadiense Alan Glass. Foto cortesía del Museo del Palacio de Bellas Artes

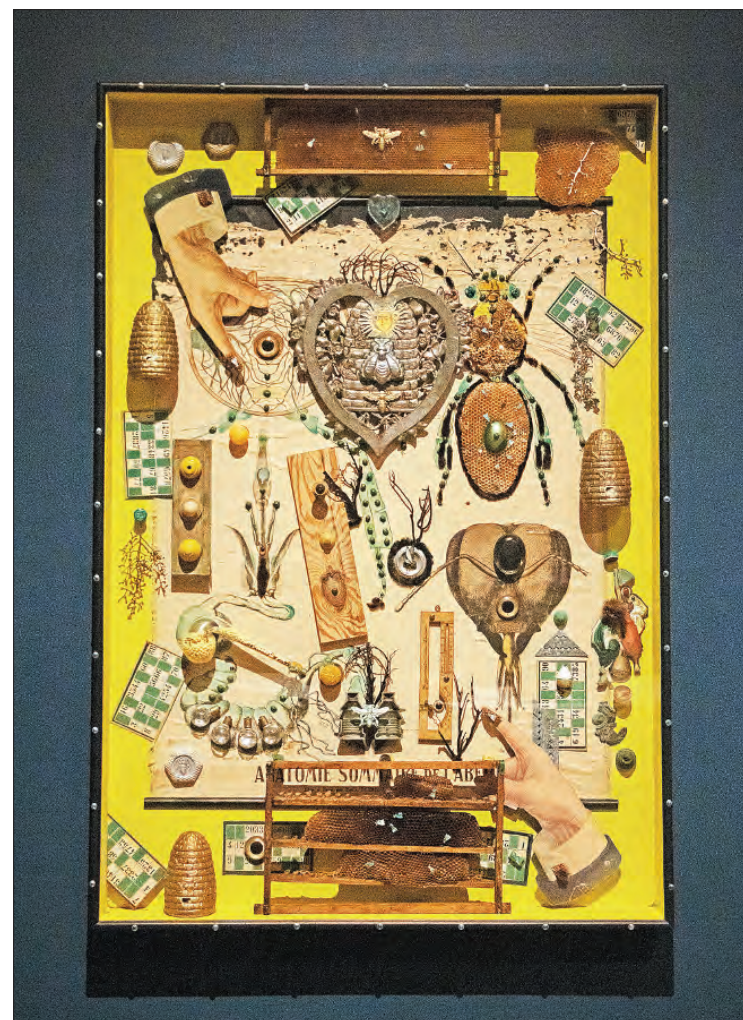
de siempre cuando hablamos de los surrealistas, no porque no sean relevantes, sino porque el surrealismo no terminó en la generación de Benjamín Peret, Breton, Remedios Varo, etcétera”.

La Roma, epicentro del surrealismo mexicano

El aporte de la exposición del MPBA y el catálogo es “el descubrir para muchos un personaje que habitó en la Ciudad de México, justo en la misma calle que otros de sus colegas, ya que muchos de estos famosísimos surrealistas fueron a dar a la colonia Roma, que se convirtió en el epicentro de un movimiento que, si bien es cierto que se inspira en la vanguardia en Francia, en México toma un camino completamente distinto”.

De acuerdo con Argüelles, “vale la pena revisar, pensar y hablar de ello en este centenario porque a diferencia de otras vanguardias, si hay una que ha logrado sobrevivir, ser vigente, conectar con el público, es justamente el surrealismo”.

Los textos del catálogo, continuó, aportan datos que colocan a Glass más allá de un artista en su casa creando ensamblajes o cajas. Uno sería su colaboración con Lilia Carrillo, “una de los grandes íconos de la abstracción”, en el mural que hizo para el Pabellón Mexicano de la Feria Mundial de Japón en 1970. En 1973 una obra suya apareció en *La montaña sagrada*, película



▲ Sin título (2002) y *Primer viaje a pescar perlas* (2007), obras incluidas en el catálogo que se presentó en el MPBA. Fotos GLR Estudio y cortesía del Museo del Palacio de Bellas Artes

de Alejandro Jodorowsky. “No me extrañó que haya trabajado con artistas como Pedro Friedeberg, Chuchó Reyes, Fernando García Ponce, Mathías Goeritz, Bridget Tichenor, María Félix y Pita Amor”, añadió.

Manuela de Laborde conoció a Glass desde su infancia, ya que era amigo de varios de sus familiares. De acuerdo con la cineasta, durante la pandemia el artista empezó a preocuparse por “lo que iba a pasar con la extensión de su obra que no necesariamente es fijada en cajas. Siento que le importaba que hubiera un registro de la casa”. A Glass le gustó el trabajo hecho por De Laborde: “Tuvimos un *screening* juntos. Este material era toda su vida”.

Argüelles consideró “superatino haber escogido como portada del catálogo una imagen del baño de Alan, uno de los lugares más increíbles de la casa, con su colección enorme de abanicos y vitrinas con cajitas de todos lados”.

Presente en el acto, Carlos de Laborde, amigo cercano de Glass por

40 años, trajo a colación los dibujos que éste hacía cuando en el verano de 1956 era portero del Club Saint-Germain-des-Près, en París. Durante el turno de noche, realizaba dibujos abstractos automáticos con el recién inventado bolígrafo, lo que llamó la atención de André Breton.

Esos dibujos estuvieron perdidos durante 60 años “por una serie de historias muy sorprendentes”, apuntó De Laborde. Volverlos a encontrar proporcionó a Alan una “enorme paz. Decía que representaban el desarrollo por el que tuvo que pasar para llegar a las cajas. Recientemente encontramos una cajita de 40 por 40 centímetros, toda blanqueada como en las tiendas comerciales, con el título *Próxima inauguración*. Probablemente se trata de la primera de sus cajas y representa un parteaguas entre éstas y sus dibujos”.

Alan Glass. Sorprendente hallazgo permanecerá hasta el 23 de febrero en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

“

Él era más que un artista creando ensamblajes o cajas en su casa



Convidan las *Esencias* de la pintura japonesa

Yayoi Kawamura y Pilar Cabañas Moreno asumieron la titánica tarea de explicar la evolución de este arte

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La pintura japonesa es una de las más emblemáticas del mundo, y comprender su evolución es complicado debido al gran número de influencias y materiales que se utilizan. Sin embargo, el libro *Trazo y color: Esencias de la pintura japonesa* logra romper esa barrera y hacer más sencillo su entendimiento.

Escrito por las maestras Yayoi Kawamura y Pilar Cabañas Moreno, y editado por Satori, el libro realiza la titánica tarea de hacer de un ejercicio visual, un trabajo de simplificar la enrevesada historia del arte pictórico japonés.

En entrevista con *La Jornada*, Kawamura explicó que este libro “es el trabajo de muchos años de Pilar y mío. Lo quisimos llenar de recuadros y detalles para que los lectores pudieran comprender las técnicas y la forma de trabajo de los artistas”.

En la introducción se hace una recapitulación de los periodos de la historia japonesa, desde el Kofun (en el siglo III), en el que aparecen representaciones pictóricas primitivas en túmulos funerarios, hasta la dinastía Meiji (que se inicia en 1868), cuando Japón decide reabrir sus fronteras al mundo tras permanecer aislado más de dos siglos.

“Nuestra intención fue que este libro no tenga que leerse linealmente, sino simplemente puedes abrir cualquier capítulo o decidir qué corriente quieres estudiar y listo, tienes todo claro para entender cómo trabajaban los artesanos”, comentó la también especialista en arte japonés de la Universidad de Oviedo.

A pesar de su aislamiento, la pintura japonesa pasó por un proceso complejo. Hubo influencias que permitieron muchos cambios; el primero fue por su cercanía con

China; un segundo sería la llegada de una religión extranjera que permeó la historia del país en todos sus ámbitos: el budismo.

“Creo que sin duda el periodo más importante de cambios en el arte antiguo fue la interpretación del budismo que provenía de India. A partir de ahí hay un énfasis y un avance en el arte escultórico para hacer estas gigantescas estatuas; además comienzan a trabajar la laca y también estas pinturas sencillas y minimalistas sobre la divinidad y la meditación”, comentó Kawamura.

Posteriormente, el arte pictórico japonés cambió su visión para apearse al militarismo feudal. El choque de los reinos y clanes que lucharon por unificar el archipiélago a su manera fue plasmado en pinturas y acuarelas. Los periodos de paz fueron pocos y por ello el centro del arte fue mostrar estos enfrentamientos que retoman un sentido épico.

En el periodo Edo, con el shogunato de los Tokugawa, se enfoca más en el estilo de vida de la élite japonesa, aunque poco a poco refleja el estilo de vida de las clases populares. Esto generó una reflexión social, pues las fronteras niponas estaban cerradas al mundo y los artistas se enfocaron en plasmar más su identidad.

Con obras como *La gran ola de Kanagawa* y *Hojas de otoño*, el libro enseña a identificar el tipo de los trazos, los pinceles y las herramientas usadas en cada época, así como las características de las corrientes.

De las imágenes clásicas que se analizan en este libro se destaca su aportación e innovación al arte de su tiempo. Desde la técnica que se utilizó, el año de creación y el recinto en el cual se encuentran las piezas.

Yayoi Kawamura comentó: “nuestro objetivo no sólo es enseñar sobre las obras maestras de forma individual, sino su evolución. ¿Cómo nació esta corriente? ¿Cómo va

► Retrato de Ichimura Takenojo y Sanjo Kantaro perteneciente a la serie *Actores*, de Okumura Toshinobu. Foto tomada de Wikimedia Commons

fusionando una manera de pintar con otra?”

El libro desmenuza las técnicas de los periodos Yamato-e, Suibokuga, Kano, Rimpa y Ukiyoe, entre otros. Muchas de estas corrientes se vieron también influenciadas por los cambios arquitectónicos que tenían en diferentes etapas: “El arte forma parte del espacio de vida de las personas y por eso permeó mucho en las piezas que realizaban”, observa Kawamura.

Uno de los puntos que rescata la experta es precisamente el trabajo de laca, material que une a Japón con México, aunque este último aún estaba en el periodo colonial bajo el mandato español. Sin embargo, pintores del virreinato utilizaron este material para trabajar, el cual provenía de tierras niponas.

La especialista explicó que la técnica de la acuarela fue la favorita de los japoneses, ya que “el papel de allá era mucho más suave, algo ideal para ese tipo de pintura, además de que estar rodeados por el mar les significaba algo especial. El óleo no permeó como tal sino hasta tiempos modernos. El arte japonés fue motivo de euforia entre los coleccionistas europeos y se creó un aura de misticismo que permanece hasta ahora”, concluyó.



TRADUCEN AL ESPAÑOL PRIMERA NOVELA DE OLGA TOKARCZUK



► La editorial Anagrama acaba de publicar en español la primera novela de la escritora polaca Olga Tokarczuk (Premio Nobel de Literatura en 2018), bajo el título *Tierra de empujas*, traducida por Abel Murcia y Katarzyna Mooniewicz. El libro se ambienta a principios del siglo XX y cuenta la

historia de un hombre enfermo de tuberculosis en un balneario para varones que garantiza su sanación; todo ello envuelto en un “simposio de misoginia”, en el que los hombres filosofan sobre política, guerra, demonios y el lugar de las mujeres en el mundo. Foto Afp



► Estampa conocida como *Gran ola de Kanagawa*, del pintor Katsushika Hokusai, realizada entre 1830 y 1833, durante el periodo Edo. Foto tomada de Wikimedia Commons



Mujeres rompen tradición en China y participan en la danza del león

▲ Bailarinas participan en una sesión de práctica en un templo ancestral en Shantou, en la provincia de Guangdong, en el sur de China. Fotos Afp

AFP
SHANTOU

Lin Xinmeng levanta a un compañero durante la danza del león, un gesto rompedor en esta disciplina, tradicionalmente dominada en China por los hombres.

“Un día descubrí esta danza por casualidad en la calle y me pareció hermosa”, explica esta chica de 18 años en el patio de un templo de Shantou, en el sur de China, donde entrena junto a otros jóvenes.

“La tenacidad de los bailarines y su capacidad para ejecutar esos movimientos me impresionó. Quería ser como ellos”, relata refiriéndose a este baile que combina acrobacias, artes marciales y teatro.

Símbolo de prosperidad y protección contra los malos espíritus, se celebra en bodas o aperturas de negocios y es esencial durante las celebraciones del Año Nuevo lunar.

Con un traje compuesto por una gran cabeza de león y una larga tela de seda que representa el cuerpo, dos bailarines deben trabajar en tándem para dar vida al conjunto: cabeza, ojos saltones, boca y cola.

El que se coloca detrás debe levantar a su compañero por la cintura para simular al animal saltando sobre sus patas traseras.

Este esfuerzo físico, combinado con las tradiciones patriarcales, mantuvo a las mujeres alejadas de esta disciplina durante mucho tiempo.

“Decidimos formar chicas” porque su presencia hace que el espectáculo sea más “agradable” y permite que más personas “transmitan este patrimonio inmaterial”, explica Lin Likun, el entrenador del grupo, de 31 años.

“Siempre buscamos maneras de innovar, de insuflar nueva vitalidad a la danza del león. También permite reflejar las aspiraciones de las mujeres”, aunque “muchas lo abandonan en el camino”, subraya.

El grupo, llamado Lingdong, cuenta con aproximadamente 80 miembros, de entre 13 y 33 años, en su mayoría estudiantes de secundaria, incluidas unas 20 chicas.



▲ Con el fin de dirigir un león, Lin Xinmeng realiza carreras, sentadillas y trabaja con pesas para ejecutar los movimientos más exigentes. Fotos Afp

Reacciones mixtas

Los valores patriarcales están en declive, pero persisten en China, especialmente en la región de Shantou.

La participación de mujeres en la danza del león genera “principalmente reacciones positivas”, pero también “burlas y reacciones negativas”, señala Lin Likun.

“Algunos mayores opinan que las mujeres deberían quedarse en casa y hacer tareas domésticas. Pero nuestra generación tiene una visión diferente. Creemos en la igualdad entre hombres y mujeres”, destaca.

Un número creciente de mujeres chinas, de entre 18 y 40 años, rechazan la rigidez de las obligaciones tradicionales impuestas por sus padres, como la presión de casarse antes de los 30 años o tener un hijo rápidamente después de la boda.

El estatus de ícono deportivo de la tenista china Zheng Qinwen, campeona olímpica el año pasado en París, o el éxito crítico de la película china *Her Story* (2024), que aborda el papel de las mujeres en la sociedad contemporánea, refuerzan la confianza de las jóvenes.

“Algunos dicen que una chica no puede dirigir un león. Pero es mi pasión y sólo a mí me corresponde asumirla”, afirma Lin Xinmeng.

“Quiero superarme, mostrar que las mujeres no somos necesariamente peores que los hombres”, explica.

Para lograrlo realiza carreras, sentadillas y trabaja con pesas para ejecutar los movimientos más exigentes, subrayando que ve en la participación de las chicas en esta danza una forma de “combinar la fuerza masculina y la gracia femenina”.

Otra compañera, Dong Zidan, tiene 45 mil seguidores en la red social Douyin, donde comparte contenido sobre la danza del león.

“Espero motivar a más chicas a participar en nuestras costumbres y a transmitir este patrimonio inmaterial”, comenta.

El próximo proyecto del entrenador Lin Likun es tener tantas chicas como chicos en su equipo; luego, crear un grupo 100 por ciento femenino, aunque es un “objetivo lejano”, ya que la sociedad no está lista y es difícil reclutar mujeres, admite.



Muestran las “limitantes” y variaciones de Felguérez

Exhibición rinde homenaje al grabador y escultor zacatecano

MERRY MACMASTERS

Los artistas José Luis Cuevas (1931-2017) y Manuel Felguérez (1928-2020), además de coetáneos y colegas, formaron parte de la Generación de la Ruptura, razón por la cual el Museo José Luis Cuevas organizó la exposición *El todo y sus variaciones* a manera de homenaje al pintor, escultor y grabador zacatecano.

Las 52 obras que componen la muestra provienen del “entorno íntimo” de Felguérez, es decir, son piezas custodiadas en su taller ubicado en la casa que compartió con su esposa, Mercedes Oteyza. Fueron realizadas en los últimos años de vida del artista, “más o menos en la época de su exposición *Trajectorias* en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (2019), pero que no fueron vistas allí. Su estilo es parecido a *Agenda 2030*, escultura-pintura de gran formato instalada en 2018 en la sede de Naciones Unidas en Nueva York”, expresa Jorge Reynoso Pohlenz, curador de la exhibición junto con Salvador Vázquez Araujo, Manuel Alegría y Gabriela Eugenia López Torres.

Estas obras de gran formato son “una especie de resumen de varios periodos de Felguérez, aunque la exhibición también comprende escultura y gráfica de otros momentos a partir, más o menos, de los años 70”. La exhibición, sin embargo, no está organizada por “periodos creativos”. Más bien aprovecha la oportunidad de “utilizar las naves del museo y sus tiros para generar interferencias visuales en las esculturas y pinturas”.

Reinvención

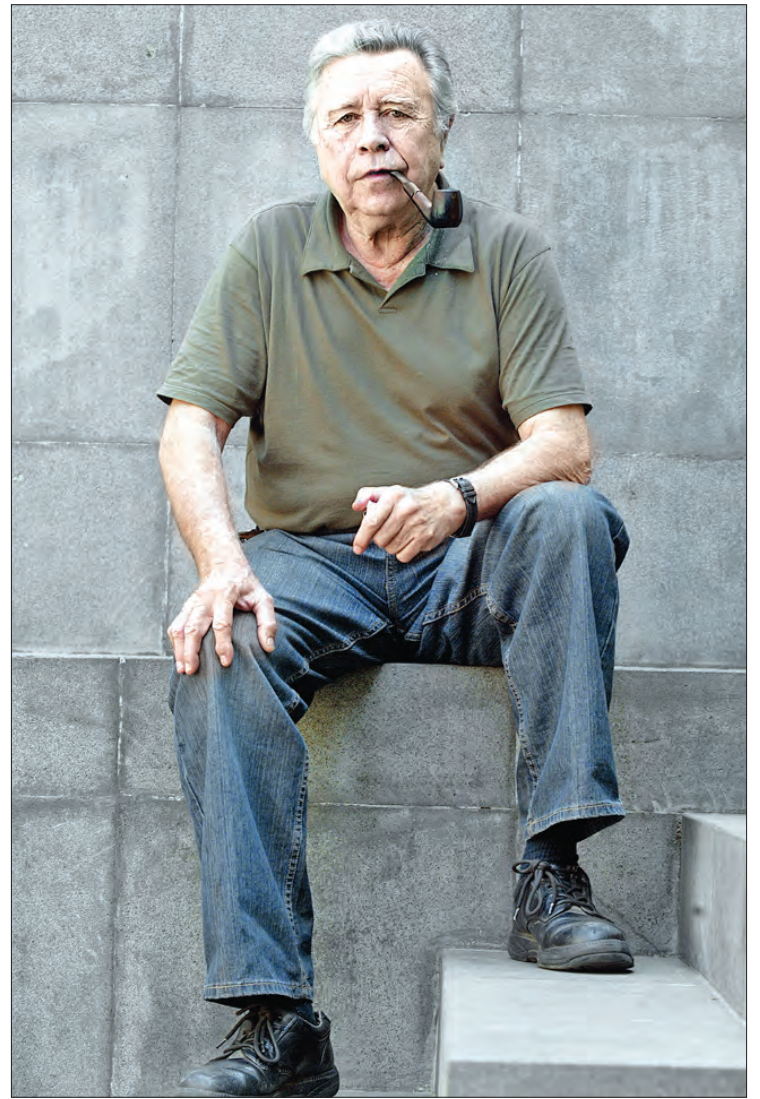
“La idea que tengo de Felguérez es la de una persona que siempre se imponía una reinvención. Era un pintor serial, trabajaba a partir de imponerse limitantes en cada serie, aunque también variaciones. Al mismo tiempo hay este común denominador de que la obra tiene que estar en movimiento. Que no es algo opaco, sino que genera una tensión con el espacio donde está. Siempre tiene que haber una exploración de los materiales y procesos”.

Respecto al concepto “limitantes”, Reynoso Pohlenz explica que Felguérez tenía un principio como

el de la “teoría de juego”. Decía: ‘voy a tomar un tema o una serie de elementos, y no voy a salirme de este parámetro’; no obstante, dentro de esto introducía variaciones.

“Un caso famoso es el proyecto de la *Máquina estética*, en el que se recurrió por primera vez en México a un sistema informático para sacar las variaciones conforme a un algoritmo, todo en colaboración con un matemático de la UNAM, un algoritmo surgió a partir de lo que se suponía como su estilo. Y fue haciendo una serie con muchas variables, hasta que de repente se agotaron las variaciones y dijo: ‘me voy a otra cosa. Voy a combinar elementos informales, o gestuales, con geometría’. Había esta idea de combinar libertad y disciplina. Felguérez parecía un artista muy intelectual y racionalista, pero más bien generaba un rigor a su fantasía”.

El guion museográfico también incluye material documental que brinda una amplia gama del trabajo que realizó el artista, desde obra de escala monumental para espacio público y la colaboración escenográfica con Alejandro Jodorowsky, hasta piezas de pequeño formato, de caballete. Además de fotografías, se muestran fragmentos de textos de testimonios de Octavio Paz y Teresa del Conde, entre otras figuras culturales, que hablan sobre su visión de la obra del artista zacatecano.



El todo y sus variaciones, exposición homenaje a Manuel Felguérez, permanecerá abierta hasta marzo en el Museo José Luis Cuevas (Academia 13, Centro Histórico).

▲ En su obra, Manuel Felguérez combinaba libertad y disciplina, expresa el curador Jorge Reynoso Pohlenz. Foto Marco Peláez

Buscan recursos para mantener la operación del Museo José Luis Cuevas

MERRY MACMASTERS

En el presente sexenio “tenemos que reposicionar al artista José Luis Cuevas (1931-2017) porque los jóvenes no lo conocen”, afirmó Jorge Gamboa de Buen, presidente de la Fundación José Luis Cuevas Novelo (FJLCN).

Gamboa de Buen, arquitecto consideró una ventaja que exista “mucha obra del maestro porque dibujaba todo el día. Su obra está en manos privadas, en el Museo José Luis Cuevas, en la familia”.

Los últimos años han sido difíciles para el recinto. “Tuvimos una etapa muy dura, complicada, no es culpa de nadie, sino de las circunstancias —el covid, el cambio de funcionarios—. Por fortuna, ya las brincamos”. Gamboa de Buen señaló la dificultad de llegar al museo debido al ambulante. Lo que pasa aquí “tiene mucho que ver con la política del Centro Histórico. Hay que revisar la que trae la licenciada Clara Brugada”.

En febrero de 2021 la FJLCN llevó a cabo una subasta virtual para recabar fondos con el fin de apoyar al personal del museo y subsanar el mantenimiento del edificio del siglo XVII que lo alberga. Para ello contaron con aportaciones de ar-

tistas, galerías y coleccionistas. En ese entonces, Salvador Vázquez Araujo, apoderado legal de la fundación, manifestó que el museo necesitaba de forma “inmediata” 800 mil pesos.

El museo es administrado y gestionado a través de la FJLCN, creada para ese fin. Depende administrativamente del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de su Secretaría de Cultura. En vísperas de la subasta en 2021 el representante legal de la FJLCN se reunió con autoridades de ambas instancias, quienes reafirmaron “el compromiso de fortalecer al Museo José Luis Cuevas como uno de los espacios más importantes para difundir el invaluable acervo que resguarda”, según el boletín de prensa emitido. En la reunión, “la autoridad del Gobierno de la Ciudad de México mencionó que tenía disponible un recurso correspondiente a 2021 de alrededor de un millón 500 mil pesos”.

De 2017 a aquel entonces se había otorgado al museo alrededor de 5 millones de pesos, lo que equivale a una aportación de un millón 500 mil pesos por año. No obstante, el museo necesita para su operación entre 4.5 y 6 millones de pesos

► Imagen del pintor José Luis Cuevas captada el 1° de agosto de 2007 en el museo que lleva su nombre, con motivo de los 15 años del recinto. Foto Carlos Cisneros

anuales. La fundación procura conseguir lo que falta mediante ingresos propios, posibilidad entonces “bloqueada” por la crisis sanitaria, había señalado Vázquez Araujo.

En una junta de la fundación celebrada en 2024 se revisó lo que afectó la situación económica del recinto: “Las cosas van mejor. Últimamente nos ha apoyado el Inbal y el Gobierno de la Ciudad de México, instancias que comparten desde hace 32 años el compromiso de ayudar a mantener esta importante institución cultural en el Centro Histórico.”

“Llegamos al cambio de gobierno en una buena posición porque algo que nos ha preocupado en todo este tiempo es nuestro personal. No quiero entrar en muchos detalles, pero algunos meses no pudieron cobrar su sueldo. Por fortuna, todo está resuelto y el museo está en magníficas condiciones, a pesar de su edad, y siempre activo con la presentación de nuevas exposiciones”, aseguró Gamboa de Buen.



Miedo a la IA es producto de la falta de comprensión de la tecnología, responde DeepSeek, chatbot chino

La herramienta es de menor costo que el ChatGPT estadounidense



MÓNICA MATEOS

La Jornada preguntó al nuevo chatbot de la empresa china DeepSeek: “¿Por qué algunas personas temen a la inteligencia artificial?”

Lo pensó cuatro segundos y soltó: “Las personas suelen sentir temor hacia la inteligencia artificial (IA) por diversas razones, muchas de ellas vinculadas a percepciones culturales, incertidumbre sobre el futuro y falta de comprensión de la tecnología”. En seguida, DeepSeek brindó una amplia explicación acerca de los motivos principales de ese miedo, incluso numerando mitos y ofreciendo detalles para desecharlos; todo ello de manera gratuita y luego de una fácil instalación del programa en un celular.

Una respuesta similar en potencia y pormenores en el ChatGPT estadounidense cuesta 200 dólares al mes; de lo contrario, en la versión gratuita la conversación es escueta.

Dice DeepSeek que entre los seres humanos hay preocupaciones

éticas y de control en torno a la autonomía de la IA: “temor a que sistemas avanzados tomen decisiones sin supervisión humana (por ejemplo: armas autónomas)”.

Añadió que también hay inquietud respecto a “sesgos algorítmicos”, pues la IA “puede perpetuar discriminación si se entrena con datos sesgados (ejemplo: reclutamiento laboral o préstamos bancarios injustos)”; y a la falta de transparencia, pues “los modelos complejos como los de *deep learning* son ‘cajas negras’, lo que genera desconfianza”.

El chat chino también admite que causa incertidumbre la amenaza a la privacidad: “Vigilancia masiva: sistemas de reconocimiento facial o análisis de datos personales usados por gobiernos o empresas”, o una posible manipulación: “la IA puede crear *deepfakes* o contenido falso para influir en opiniones políticas o sociales”.

Fuerza destructiva

También enumera las representaciones en la cultura popular que han retratado a la IA como “una fuerza rebelde y destructiva”: películas como *Terminator*, *Matrix* o *Ex Machina*, entre otras “narrativas apocalípticas” que han difundido la idea de una “singularidad tecnológica”, donde la IA supera a los humanos y escapa a su control.

DeepSeek menciona que la falta de educación en torno a la tecnología ha hecho que muchas personas no entienden cómo funciona la IA, lo que genera mitos, por ejemplo, “creer que la IA ‘piensa’ como un

humano o creer que hay una IA general, una hipotética máquina con inteligencia humana completa (que aún no existe, pero genera miedo)”.

Dependencia tecnológica

Esta nueva plataforma también pone sobre la mesa los riesgos existenciales y responde al usuario con un cariz filosófico: “¿qué pasaría si la IA desarrolla conciencia y objetivos propios? ¿Cómo garantizar que sistemas avanzados actúen en beneficio de la humanidad?”

Además, plantea que otro miedo latente en la humanidad es la dependencia tecnológica: “Pérdida de habilidades humanas, por ejemplo confiar en la IA para tareas cognitivas como escribir, calcular o incluso tomar decisiones morales; y la vulnerabilidad: fallos técnicos o ciberataques podrían colapsar sistemas críticos (redes eléctricas, hospitales)”.

La IA china insiste: “¿qué mitos y realidades hay detrás de estos miedos?”, y responde: “mito: la IA nos dominará como en las películas. Realidad: la IA actual no tiene conciencia ni objetivos propios; depende de programadores.”

“Mito: la IA es imparcial. Realidad: puede reflejar sesgos humanos si los datos de entrenamiento son discriminatorios.”

“Mito: todos los empleos desaparecerán. Realidad: la IA eliminará algunos trabajos, pero también creará nuevos roles (ejemplo: gestión de IA, ética tecnológica).”

Finalmente, tranquiliza al usuario y ofrece recomendaciones para abordar los temores: “Educación pública: explicar cómo funciona

▲ Imágenes hechas con la IA de Microsoft Designer al pedirle un chatbot DeepSeek con rostro humano.

la IA y sus limitaciones; regulación ética: leyes para evitar usos maliciosos (ejemplo: prohibir *deepfakes* no consentidos); transparencia: exigir a las empresas que expliquen cómo sus algoritmos toman decisiones; enfoque humanista: diseñar IA para complementar, no reemplazar, las capacidades humanas”.

Y remata con un resumen: “el miedo a la IA surge de una combinación de riesgos reales (como el sesgo algorítmico o la pérdida de empleos) y percepciones exageradas alimentadas por la ficción. La clave está en desarrollar la tecnología de forma responsable y garantizar que sirva al bien común”.

El chat DeepSeek explica que tanto esa plataforma como el ChatGPT (desarrollado por la empresa OpenAI en Estados Unidos) son modelos de inteligencia artificial diseñados para procesar lenguaje natural y ofrecer respuestas a preguntas y tareas. Sin embargo, pinta su raya y especifica que “hay diferencias claves entre ambos, que se derivan de sus enfoques, capacidades y aplicaciones.”

“DeepSeek está más centrado en aplicaciones empresariales, como análisis de datos, automatización de procesos y soluciones específicas para industrias, y puede estar más adaptado a las necesidades del mercado chino, incluyendo idioma y regulaciones locales; puede estar más optimizado para los idiomas chino

y otros asiáticos, con un mejor entendimiento del contexto cultural y lingüístico de esa región.

“El ChatGPT tiene un enfoque más generalista y es ampliamente utilizado para tareas como redacción, traducción, tutoría, programación y entretenimiento; es más conocido por su versatilidad y capacidad para interactuar con usuarios de todo el mundo, es más fuerte en tareas de generación de lenguaje natural, como redacción de ensayos, poemas o código.”

Competencias de matemáticas

DeepSeek reconoce con humildad que “en su estado actual y sin entrenamiento específico”, probablemente no puede resolver la mayoría de problemas de la Olimpiada Internacional de Matemáticas, “especialmente los más difíciles”. Pero recomienda modelos especializados como AlphaGeometry, que ya han demostrado que es posible en áreas concretas (como geometría); “para problemas de aritmética, álgebra o combinatoria, aún hay un camino por recorrer”.

Al usuario interesado en este tema, el chat chino recomienda, con un tono paternalista al final: “Si te interesa usar IA para prepararte para competencias matemáticas, herramientas como Wolfram Alpha o tutores basados en IA (como ChatGPT-4) pueden ayudarte a entender conceptos, pero la práctica constante y el estudio tradicional siguen siendo esenciales”.

La información detallada sobre el equipo que trabajó en el entrenamiento de los modelos de IA de DeepSeek “no está públicamente disponible”, responde el chat a pregunta expresa acerca de cuántas personas trabajan en abastecer su base de datos o de dónde alimenta sus respuestas.

Diversidad cultural

“Las empresas suelen mantener confidenciales aspectos operativos y de recursos humanos. Lo que es probable es que su equipo central esté compuesto principalmente por profesionales chinos, especialmente en roles técnicos y de liderazgo.”

“Sin embargo, el campo de la IA es global y colaborativo. Muchas empresas tecnológicas chinas contratan talento internacional o colaboran con investigadores de otros países para proyectos específicos. Los datos utilizados para entrenar modelos de IA suelen provenir de fuentes multilingües y multiculturales, especialmente si el modelo está diseñado para entender varios idiomas (como el chino y el inglés). Es posible que DeepSeek haya contratado anotadores de datos en diferentes regiones del mundo para garantizar diversidad lingüística y cultural, aunque esto no está confirmado.”

—¿Cuál es el motivo de esta falta de transparencia?

—Las empresas suelen proteger información sobre sus equipos y procesos por razones competitivas o de seguridad. En China, además, existe un enfoque más reservado en la divulgación de detalles operativos, comparado con empresas occidentales como OpenAI —concluye DeepSeek.



Está diseñado para procesar lenguaje natural y ofrecer respuestas a preguntas y tareas



A un siglo de su lanzamiento, *Ben-Hur* es un referente en el imaginario colectivo

El impacto de la cinta trasciende generaciones y es considerada una epopeya cultural

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

A finales de 1925, el arte cinematográfico atravesaba una transformación silenciosa. Las salas se llenaban de espectadores cautivados por el cine mudo, que convertía las imágenes en emociones y los gestos en narraciones profundas, capaces de comunicar más que las palabras mismas.

En este contexto de innovación, el 30 de diciembre de ese año se estrenó *Ben-Hur: A Tale of the Christ*. Casi un siglo después de su lanzamiento, su legado conserva la misma fuerza que en su debut. Esta obra no sólo redefinió el horizonte del séptimo arte, sino que se consolidó como un referente indiscutible en el imaginario colectivo y en la historia de las grandes producciones cinematográficas.

“Esta adaptación de la novela homónima de 1880, escrita por Lewis Wallace, marcó el final de dos eras. La colosal producción de los estudios MGM personificó y culminó la tradición de las espectaculares epopeyas mudas”, señaló el doctor Howard Miller, profesor emérito de historia y estudios religiosos en la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos, durante una conferencia impartida en el Museo del General Lew Wallace en Crawfordville, Indiana.

“Además, la película marcó el final de casi seis décadas en las que la obra de Wallace estuvo siempre presente en el centro de la vida religiosa y la cultura popular estadounidense. Cuando MGM rehizo *Ben-Hur* en 1959, fue necesario reintroducir la novela del general en este país”, indicó Miller.

“La trama combina acción, drama y un mensaje espiritual que resuena con audiencias de todas las épocas. Entre las escenas más recordadas destaca la carrera de cuadrigas, la cual requirió meses de planeación y ejecución.”

Howard Miller destacó que la secuencia, filmada en una pista especialmente diseñada en Culver City, California, “es un ejemplo magistral de cómo el cine mudo logró transmitir emoción y adrenalina sin recurrir a diálogos. Con más de 40 cámaras capturando cada ángulo



y un equipo de dobles que asumió riesgos extremos, esta escena sigue siendo considerada una de las más espectaculares en la historia del séptimo arte”.

Película más cara del cine mudo

Con un presupuesto de 4 millones de dólares, cifra astronómica para la época, *Ben-Hur* se convirtió en “la película más cara del cine mudo”. Además de elevar los estándares de producción cinematográfica, logró recaudar casi 11 millones de dólares en taquilla y consolidó a MGM como un estudio líder en la industria.

La trama aborda la historia de Judá Ben-Hur, príncipe judío que, tras ser traicionado y esclavizado por su amigo de la infancia Messala, emprende un camino de venganza y redención en el contexto de la vida de Jesús de Nazaret.

Dirigida por Fred Niblo y protagonizada por el actor mexicano Ramón Novarro, la producción enfrentó numerosos desafíos. El rodaje comenzó en Italia, pero los problemas logísticos y varios accidentes obligaron a trasladar la filmación a Estados Unidos. Para recrear la antigua Roma y los paisajes de Judea, se necesitaron miles de extras, cientos de caballos y decorados monumentales.

La actuación de Novarro le valió el reconocimiento como uno de los mejores intérpretes de su tiempo. Sin embargo, su carrera posterior estuvo marcada por el encasillamiento en roles similares, lo que limitó su evolución como actor.

En un documental disponible en YouTube (<https://n9.cl/vxxm6>), se menciona que en enero de 1924 los realizadores de *Ben-Hur* viajaron a Roma con el propósito de crear “la producción más cara y difícil del cine mudo”.

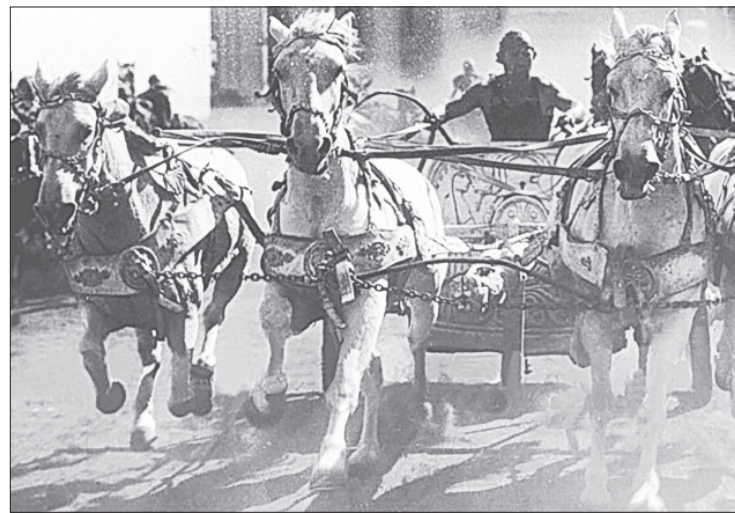
Sin embargo, el contexto era complejo: Italia estaba bajo el régimen de Benito Mussolini, con conflictos entre fascistas y antifascistas, constantes huelgas y enfrentamientos. A la par, Goldwyn se fusionaba con Metro Pictures y Louis B. Mayer Productions, lo que añadió tensión a la producción.

Los cambios comenzaron temprano. George Walsh, originalmente seleccionado como protagonista, fue remplazado por Ramón Novarro. Sólo Francis X. Bushman (Messala) y Carmel Myers (Iras) se mantuvieron del elenco inicial. MGM apostó por tecnología avanzada, como el efecto mate de trévilin diseñado por Frank Williams y el uso del primer Technicolor, en un momento en el que aún no existía la censura del código Hays.

Carrera de cuadrigas

El rodaje en Italia incluyó otros desafíos monumentales, como la recreación de una batalla naval. El uso de galeras de tamaño natural, fuego controlado y aparatos de humo resultó en un incendio descontrolado, lo que obligó a los extras a lanzarse al agua. Algunos no sabían nadar, y se reportaron posibles pérdidas humanas. Este desastre forzó el traslado de la producción a Culver City.

En California, la carrera de cua-



drigas fue el acto más espectacular. Se construyó un estadio entre Venecia y La Cienega, y 42 cámaras capturaron la acción desde ángulos estratégicos, incluyendo plataformas móviles y estatuas. Para dar la impresión de una audiencia multitudinaria, se usaron miniaturas en movimiento en las partes superiores del decorado.

El choque final de carros y caballos, resultado de un accidente real, se incorporó a la película, lo que añadió autenticidad al épico espectáculo. “¿Cuántos animales y personas resultaron heridas? Es difícil decirlo, ya que esos datos no se facilitaban”, se advierte en el documental. Entre los colaboradores destacó William Wyler, quien, décadas después, dirigiría el *remake* de 1959.

“El impacto de *Ben-Hur* trasciende generaciones. Su influencia se extiende a películas posteriores

▲ **Fotogramas de la cinta *Ben-Hur: A Tale of the Christ*. En la imagen superior, los actores Francis X. Bushman (izquierda) y Ramón Novarro.**

como *Gladiator* (2000) de Ridley Scott, que revitalizó el género épico en el siglo XXI. La versión de 1925 allanó el camino para la adaptación de 1959 protagonizada por Charlton Heston, que obtuvo 11 premios Oscar y reafirmó la relevancia de esta historia en la cultura popular. En contraste, la adaptación de 2016, con Jack Huston, fue un fracaso de taquilla”, concluyó Howard Miller.

En 1997, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos incluyó a *Ben-Hur* (1925) en el Registro Nacional de Cine, al considerarla una epopeya “cultural, histórica y estéticamente significativa”.

“

La trama combina acción, drama y un mensaje espiritual

Harvey Weinstein suplica a la justicia que lo saquen de prisión; teme morir

El otrora poderoso productor será juzgado de nuevo en Nueva York

AFP
NUEVA YORK

El otrora poderoso productor de Hollywood Harvey Weinstein, encarcelado por violación y enfermo de leucemia, suplicó a la justicia que lo saque del “agujero infernal” de la prisión, ante el riesgo de morir antes de su nuevo juicio en abril por agresión sexual.

“Le ruego y le suplico, señor juez. No puedo más. Aguantando porque quiero justicia y seguir adelante”, declaró el ex productor estadounidense de cine, de 72 años, sentado en una silla de ruedas, según Afp.

Con la fecha de su segundo juicio en Nueva York fijada para el 15 de abril de manera “inamovible” según el juez Curtis Farber, el antiguo magnate de Hollywood le imploró “que tuviera piedad”.

Encarcelado en la prisión neoyor-

quina de Rikers Island, Weinstein se quejó de las condiciones “medievales” de la prisión.

El ex jefe de los estudios Miramax pidió también ante el tribunal en Manhattan que su juicio comience “lo antes posible”, o incluso el 7 de abril en lugar del día 15, ya que “cada semana cuenta”.

En ese sentido, el juez Farber dijo que estudiará la petición.

Weinstein será juzgado de nuevo en Nueva York, luego de que un tribunal de apelación anulara en abril la condena a 23 años de cárcel que se le impuso en 2020 por la violación de la actriz Jessica Mann y la agresión sexual contra su ayudante de producción Mimi Haley.

Este nuevo juicio debía comenzar el 12 de noviembre. Entre tanto, la fiscalía de Manhattan lo acusó de otra agresión sexual en 2006, cargo del que se declaró inocente y solicitó un proceso separado.



Weinstein demandó a la administración penitenciaria estadounidense por “privación de cuidados, (...) negligencia médica y (...) violación de sus derechos constitucionales”, luego de ser hospitalizado en diciembre tras “análisis de sangre alarmantes”.

El antiguo todopoderoso del cine hollywoodense sigue en prisión ya que también fue condenado en

2023 a 16 años por una corte de Los Ángeles por otros casos de violencia sexual.

Las acusaciones contra Weinstein ayudaron a lanzar el movimiento #MeToo en 2017, considerado un momento decisivo para la lucha de las mujeres contra los abusos sexuales en el trabajo.

Más de 80 mujeres lo han señalado por acoso, agresión sexual o

▲ El ex productor de cine Harvey Weinstein en una audiencia previa a su nuevo juicio en la Corte Suprema de Nueva York. Foto Afp

violación, entre ellas las actrices Angelina Jolie, Gwyneth Paltrow o Ashley Judd. Él asegura que las relaciones fueron consentidas.

JAZZ

Édgar Dorantes // Cuarteto Jazz y Sinfonías a cuatro manos

ANTONIO MALACARA / I

LA PRIMERA VEZ que escuché a Édgar Dorantes en vivo –hace veintitantos años– entendí a plenitud, más allá de cualquier metáfora, lo que es quedarse con la boca abierta. El joven maestro atacaba el piano con una astucia sorprendente, que igual echaba mano de pasajes sutiles y delicados para pasar en un instante a fugaces y violentos compases de gran altura, donde la mano izquierda aparecía tan ágil y propositiva como la derecha. Todo, siempre, acoplado a la perfección en un *swing* inagotable (aunque “siempre” sea mucho decir y la “perfección” sea siempre un anhelo).

POCO DESPUÉS, ÉDGAR presentaba su primer disco: *He's coming* (Edición de autor, 2004), donde ratificaba mis emocionados delirios con algunos temas propios, o improvisando alrededor de Thelonious Monk, Kenny Barron o el maestro Mario Ruiz Armengol, a quien ha admirado toda la vida.

A VEINTIÚN AÑOS de distancia, Édgar Dorantes inicia este 2025 con las alforjas cargadas de incontables colores y simientes. Ya en el jazz, ya en la música clásica, ya en la afroantillana o en ediciones especiales para niños.

PERO ANTES HAGAMOS un poco de historia. Una síntesis al menos.

ÉDGAR DORANTES NACIÓ el 18 de junio de 1971 en Córdoba, Veracruz. Ahí empezó a estudiar música con una maestra particular, hasta que a los dieciséis años se fue a Xalapa, donde estudió la carrera de música clásica en la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana. Es en esta ciudad donde el jazz se adentró en sus venas y en su proyecto de vida.

EN EL AÑO 2000 se fue a hacer una maestría en jazz en la Universidad del Norte de Texas y dos años después fue contratado por la Universidad Estatal de Valdosta, Georgia, para dar clases de jazz en las áreas de teoría, arreglos, composición, ensambles y piano. En 2004 se venció su visa y regresó a México, para abrir su primer diplomado en jazz en el puerto de Veracruz y para entrar como profesor de tiempo completo en la Facultad de Música de la UV.

TODO ELLO, DESEBOCÓ en convertirse en 2008 en el creador de una de las instituciones más importantes en la historia toda de nuestra música: el Centro de Estudios de Jazz de la Universidad Veracruzana, el ya célebre Jazzuv, donde permaneció sólo tres años como director y docente, ya que en 2011 el rector Raúl

Arias lo nombró coordinador del Departamento de Difusión Cultural de la UV.

ERA UNA PROMOCIÓN muy fuerte, le comentamos a Édgar, y él nos responde:

“**SÍ, ERA BASTANTE** fuerte. Ahí es cuando dejo Jazzuv. Pero al poquito tiempo, a los ocho meses, pedí mi salida de Difusión Cultural, ya que eso era demasiado, a mí me rebasaba el trabajo administrativo y político. A partir de ahí, decidí no volver a tomar ningún trabajo administrativo; por eso tampoco he regresado a la dirección de Jazzuv.”

Y AHORITA, CON la perspectiva del tiempo, ¿cómo ves a Jazzuv? ¿Se han cumplido los objetivos iniciales?

“**TENGO CINCO AÑOS** dando clases otra vez en Jazzuv, y también sigo dando clases en la facultad de música; así que puedo ver muy amplio el panorama. Y estoy muy contento; me gusta mucho que lo que iniciamos como una visión que yo tenía para de llenar de información cultural a la escuela, para que el jazz fuera algo normal para nosotros, que no fuera algo ajeno, algo extranjero, se ha ido logrando.”

“**LOS FESTIVALES DE** jazz que organicé ahí, que también nacieron en 2008 –tú estuviste también ahí–, fueron con

la intención de traer personalidades del jazz que vieran con más claridad lo que estábamos haciendo.

“**ESA PRIMERA VISIÓN** con la que nació la escuela, y que sigue obteniendo resultados muy buenos, se ha ampliado muchísimo, gracias a todos los alumnos que han llegado del resto del país, que traen nuevas corrientes musicales de sus diferentes estados; y también los nuevos jóvenes maestros que han ingresado a Jazzuv. Se ha fortalecido la primera idea, pero se ha ampliado mucho a la diversidad cultural de la música. Ahora Jazzuv tiene más creatividad y posibilidades en nuevos estilos de música. Un ejemplo es un alumno que ya es licenciado desde hace unos años tocando el requinto jarocho; algo que nunca me imaginé.”

SÍ, IK'BALAM, QUE además construye sus propios requintos.

“**ASÍ ES. Y** una alumna de canto egresó con puras composiciones de ella, que son una mezcla de música oaxaqueña con jarocho y con jazz. Y así salen grupos que combinan cumbia con jazz y varios casos más. Ahora hay una apertura que yo nunca visualicé. Es algo fabuloso.”

(CONTINUARÁ)

antoniomalacara@gmail.com



Los dos hemisferios de Lucca invita a reflexionar sobre la discapacidad

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Juan Pablo Medina, reconocido por su compromiso con el arte escénico, encontró en *Los dos hemisferios de Lucca* uno de los proyectos más significativos de su carrera.

Basada en el libro homónimo de Bárbara Anderson, la película —cuyo estreno será el viernes en Netflix— aborda con valentía las complejidades de la discapacidad desde una perspectiva profunda. En su trabajo en este proyecto, el actor reflexionó sobre su propia vida, su proceso personal de adaptación y el legado que espera dejar en los espectadores.

“Desde el primer momento en que me contactaron, supe que esta historia era especial”, explicó Medina, quien da vida a Andrés, esposo de Bárbara Anderson y padre de Lucca.

“Tuve la fortuna de conocer a la familia, convivir en su casa y comprender su vivencia desde una cercanía que enriqueció mi trabajo. Esta inmersión personal fue clave para construir una interpretación cargada de sensibilidad y autenticidad, elementos fundamentales en la creación de mi personaje.”

Dirigida por Mariana Chenillo, la película relata el viaje de Bárbara y Andrés a la India, junto con su hijo Lucca, quien vive con parálisis cerebral. En su búsqueda de un tratamiento innovador, la familia se enfrenta a desafíos físicos y emocionales que transforman su percepción de la vida.

La trama pone de relieve cómo el amor incondicional y la fortaleza familiar se convierten en poderosas herramientas para superar las adversidades.

Medina también destacó el papel de Julián Tello, joven actor que

interpreta a Lucca y que, al igual que su personaje, vive con parálisis cerebral.

“Julián tiene una energía especial. Su capacidad para conectar con las personas es un recordatorio constante de la resiliencia humana. Trabajar con él fue un privilegio y me dejó lecciones profundas”, añadió el artista en entrevista con *La Jornada*.

El trabajo de Medina va más allá de un enfoque superficial de la discapacidad, centrándose en la profunda relación de su personaje con su familia y en cómo, juntos, enfrentan los desafíos.

Por esa razón, “interpretarlo fue un reto. No se trataba de imitar a Andrés, sino de capturar su esencia. Bárbara nos brindó material invaluable, como videos y testimonios, que nos permitió comprender cómo vivieron esos momentos cruciales”.

El histrión mexicano de origen estadounidense subrayó que espera que *Los dos hemisferios de Lucca* abra un espacio para reflexionar sobre la discapacidad y fomente un diálogo inclusivo.

“Cuando vimos la película junto a Bárbara y Andrés, sus emociones nos confirmaron que habíamos logrado algo auténtico. Espero que esta historia inspire conversaciones que visibilicen la discapacidad y promuevan cambios en la forma en que la sociedad aborda este tema.”

Su experiencia en el filme se entrelaza de manera profunda con su propia historia. En 2021, un infarto le causó la pérdida de una pierna, suceso que marcó un antes y un después en su vida.

Hoy, transmite un mensaje de esperanza y resiliencia. “Cada día es una oportunidad para aprender algo nuevo. Este proyecto me enseñó que, incluso en los momentos

▲ Fotograma de la cinta *Los dos hemisferios de Lucca*, dirigida por Mariana Chenillo

más difíciles, siempre hay espacio para la transformación”.

Ser usuario de Ottobock, compañía especializada en ortésica y prótesis para pacientes con amputaciones, lesiones o enfermedades neurológicas, le ha permitido conectarse con personas que enfrentan desafíos similares.

La historia de Bárbara Anderson y su familia también ilustra cómo, además de los desafíos médicos, enfrentaron barreras sociales; destaca el innovador tratamiento de neurogénesis desarrollado por el científico indio Rajah Kum.

El rodaje tuvo locaciones en México e India, en ciudades como Bhopal y Bangalore, donde el equipo pasó 10 días no sólo para filmar, sino también para visitar al doctor Kumar, responsable del tratamiento de Lucca, lo que aportó autenticidad a la representación.

El elenco está conformado por Bárbara Mori, Juan Pablo Medina, Ari Brickman, Danish Hussain, Julián Tello y Samuel Pérez.

Medina espera que la película impulse a la audiencia a mirar más allá de las diferencias y a promover la inclusión.

“A menudo, los padres impiden que sus hijos pregunten sobre las personas que son diferentes, lo que nos hace invisibles. Este proyecto tiene como objetivo romper ese silencio, abrir diálogos y demostrar que todos tenemos algo que aportar.”

“No es una historia sobre discapacidad, es una reflexión sobre el amor, la perseverancia y nuestra capacidad para crecer frente a las adversidades.”



30 Jueves de enero

tv.unam.mx
f x i y d j

14:30 **La UNAM responde**

Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 **JUEVES DE CIENCIA**
La Sexta Extinción. Antropoceno en México

De Alberto Cortés (México, 2024)
Expertos analizan el impacto que el ser humano ha tenido en el planeta y los efectos del cambio climático

19:30 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA: HOMBRE 2.0 R-EVOLUCIÓN**
Sociedad 2.0

La influencia de la realidad virtual en las relaciones de las personas

21:00 **MEDIA 20.1**
Sorpresas de TV UNAM en el 2025

Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Iván Trujillo Bolio, director general de TV UNAM

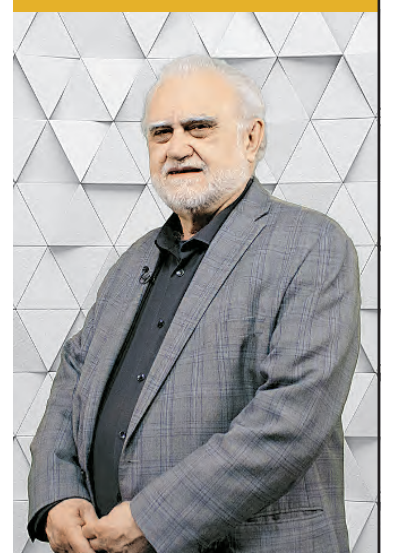
22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**
DETECTIVES CLÁSICOS
Muerte en el Nilo

(Reino Unido, 1978)
De John Guillermin



La Sexta Extinción. Antropoceno en México

Media 20.1: Iván Trujillo Bolio



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



LLAMA A INVESTIGAR “HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS”

INAI se deslinda de extorsión a Federación Mexicana de Fútbol

La FMF denunció que fueron presionados para contratar ciertos despachos a cambio de reducir la multa de 23 millones de pesos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se deslindó ayer de cualquier señalamiento relacionado con la denuncia por presunta extorsión presentada el lunes por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y solicitó que las autoridades competentes lleguen “hasta las últimas consecuencias” en las investigaciones correspondientes.

Al iniciar la semana, el secretario técnico de la FMF, Íñigo Riestra, interpuso ante el Órgano Interno de Control del INAI una denuncia por presunta extorsión de parte de funcionarios del instituto relacionada con multas que le fueron impuestas a la federación por 23 millones de pesos por no cumplir las leyes en materia de protección de datos personales en la aplicación del Fan ID.

Funcionarios del INAI presuntamente presionaron a Riestra para que contratara despachos jurídicos con los que ellos tienen alguna rela-

► Mikel Arriola, presidente de la Liga Mx, en una imagen de noviembre 2022, durante la presentación de la plataforma Fan ID. @LigaBBVAMx

ción a cambio de reducir la multa, según fuentes consultadas.

“Ante los señalamientos sobre eventuales irregularidades de personas servidoras públicas que trabajan para esta institución, relacionados con presuntos hechos de extorsión a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol, los integrantes del pleno del INAI, las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez, reprobamos los presuntos actos a los que se hace referencia en algunos medios de comunicación, deslindándonos de tales presunciones”, señaló en un pronunciamiento el pleno del INAI, máximo órgano de dirección del instituto.

“El pleno del INAI pide que se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos



de las autoridades competentes que seguirán en este caso”, agrega el documento que fue leído por Alcalá Méndez en una sesión pública del organismo.

La comisionada Román Vergara, quien coordina las áreas técnicas

del INAI encargadas de la protección de datos personales, recalzó que “es muy importante que se lleve a cabo la investigación que corresponda y que se llegue a las últimas consecuencias”.

“Me parece que es absolutamen-

te indispensable aclarar este tema”, señaló la funcionaria, y dijo que se requiere “llegar a las conclusiones definitivas con las pruebas” que correspondan y que las autoridades competentes procedan como sea conducente.

Falló trabajo técnico para justificar sanción por Fan ID

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Aun cuando el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) sancionó en su momento a la Federación Mexicana de Fútbol por lagunas en el uso del Fan ID para proteger los datos y privacidad de los aficionados, en más de dos años no ha logrado hacer que se cumpla la multa económica ni tampoco que el organismo deportivo perfeccione la herramienta aplicada para detener los casos de violencia en los estadios.

“Se debería haber hecho un análisis más profundo en ciertos puntos, y ahí fue donde falló el INAI. En la parte técnica es donde tuvieron que haber hecho un mejor trabajo. No dieron un análisis congruente y técnicamente factible para poder sustentar su dicho en su sanción”, dijo Iván Díaz González, perito informático y ciberconsultor.

Con la presión a cuestas para demostrar acciones contra los ac-

tos de violencia en el fútbol tras la trifulca del 5 de marzo de 2022 en el estadio La Corregidora, en Querétaro, la FMF anunció la puesta en marcha del Fan ID, una herramienta que serviría para verificar la identidad de los aficionados que ingresaran a los partidos y así ser reconocidos en caso de verse involucrados en agresiones.

La federación estrenó la aplicación a principios de 2022 —en los

“

El aviso de privacidad de la plataforma tiene lagunas sobre el uso de datos

duelos del Tricolor contra Costa Rica y Panamá— un proyecto piloto llamado Asistencia al Estadio para recabar datos de los aficionados y detener el grito homofóbico.

Durante ese año se mantuvo en conversaciones con el INAI para conseguir la aprobación del Fan ID. Aun cuando el organismo gubernamental dio su consentimiento en junio de 2022 para que se utilizara la herramienta, también hizo señalamientos que hasta la fecha la FMF no ha resuelto.

“El instituto advierte que existen brechas importantes para asegurar el tratamiento debido de datos personales que serán recabados”, señaló el INAI en noviembre de 2022.

Entre las recomendaciones destacaba garantizar que los riesgos estén controlados en cada una de las fases del tratamiento y del ciclo de vida de los datos personales; corroborar que se cuenta con mecanismos menos invasivos para lograr la seguridad en los estadios, los cuales recaben un número menor

de información personal, y fortalecer la implementación del Fan ID de Liga Mx, a través de un instrumento de planeación”, agregó el especialista.

Además, el INAI indicó en julio de ese mismo año a esta casa editorial que una de las principales preocupaciones era la protección de datos de los menores de edad.

Fue entonces cuando el organismo multó en diciembre de 2022 con 23 millones de pesos a la Federación por el programa Asistencia al Estadio. Pese a la sanción, el ente rector del fútbol mexicano impuso como obligatorio el registro del Fan ID para entrar a los estadios.

Falta de confiabilidad

La herramienta fue creada por la plataforma Incode, que se encargaría de recabar los datos personales de los seguidores. No obstante, en su aviso de privacidad también presentó lagunas, pues “faltaba a los principios de integridad, disponi-

bilidad y confiabilidad”, apuntó el perito digital Díaz González.

“En general, utilizaremos los datos personales que recopilamos únicamente para los fines descritos en este aviso de privacidad. Sin embargo, también podemos utilizar sus datos personales para otros fines que no sean incompatibles con los fines que le hemos revelado si y donde lo permitan las leyes de protección de datos aplicables o con su consentimiento expreso”, dice el aviso de Incode actualizado en septiembre de 2024.

“Podemos utilizar dichos datos agregados, anonimizados o despersonalizados y compartirlos con terceros para nuestros fines comerciales legítimos, como analizar, construir y mejorar los servicios y promover nuestro negocio”, agrega.

“La plataforma de servicios tiene un problema en materia legal en sus términos y condiciones, pues dice que puede vender o promover los datos personales para otros usos”, consideró Díaz González.



SANTI GIMÉNEZ ANOTÓ Y SALIÓ POR LESIÓN

Manchester City y PSG, de panzazo a playoffs en Champions

DE LA REDACCIÓN

El Manchester City y el París Saint-Germain evitaron la eliminación en la Liga de Campeones de Europa, al superar a sus rivales en la última jornada de la fase regular, donde se disputaron 18 encuentros de forma simultánea, y avanzaron a *playoffs* en busca del pase a octavos de final. El Feyenoord, del mexicano Santiago Giménez, quien anotó en la derrota de su equipo 6-1 ante el Lille, también disputará esta instancia del torneo.

Los dirigidos por Pep Guardiola se llevaron un susto en su victoria 3-1 ante el Brujas de Bélgica, al irse abajo en la pizarra al 45 con la anotación de Raphael Onyedika. Pero la respuesta de los *citizens* no se hizo esperar y el croata Mateo Kovacic empató el marcador después de una conducción desde la mitad de la cancha para vencer al guardameta rival con un disparo raso. Más tarde, un autogol del defensor Joel Ordoñez y un tanto del brasileño Savinho decretaron el pase del City en el sitio 22 de la clasificación.

En este nuevo formato, implementado para esta temporada, los ocho mejores conjuntos de los 36 participantes avanzan de forma directa a octavos, mientras desde el sitio nueve al 24 deberán disputar un *playoff* para alcanzar el boleto y el resto quedarán eliminados. Los equipos clasificados a octavos son: Liverpool, Barcelona, Arsenal, Inter de Milán, Atlético de Madrid, Leverkusen, Lille y Aston Villa.

El conjunto blaugrana desaprovechó la oportunidad de arrebatarle el liderato al Liverpool, al empatar 2-2 con el Atalanta, mientras los Reds cayeron 3-2 ante el PSV Eindhoven y sufrieron su primera derrota del torneo. El Atlético de Madrid goleó 4-1 al Salzburgo, el Inter de Milán venció 3-0 al Mónaco y el Arsenal doblegó 2-1 al Girona.

En el estadio Pierre Mauroy, el Feyenoord del mexicano Santiago Giménez sufrió una dura derrota ante el Lille en busca de escalar posiciones. El canterano del Cruz Azul igualó 1-1 la pizarra para su equipo al minuto 14, tras enviar a las redes un balón que quedó a la deriva



▲ Erling Haaland, del Manchester City (derecha), y Ardon Jashari, de Brujas de Bélgica. Foto Ap

en el área pequeña después de un tiro de esquina. Pero minutos más tarde, el tricolor salió del campo por una presunta lesión sin poder evitar la caída de su equipo, que disputará *playoffs* al finalizar en el lugar 19.

El París Saint-Germain vivió una historia muy diferente a la del City, pues el conjunto parisino siempre tuvo control del partido en su triunfo 4-1 ante el Stuttgart y se hicieron temprano presentes en la pizarra con una anotación de Bradley Barcola (6). El francés Ousmane Dembelé se encargó de sentenciar el encuentro al marcar un triplete (17, 35, 54).

“Me gusta hablar de individuali-

dades, me gusta hablar de Dembelé. Ha hecho un partido increíble; es una gran noticia ver todo lo que hace en el campo, ha marcado goles extraordinarios”, celebró su técnico Luis Enrique.

El Real Madrid, vigente campeón del certamen, y el Bayern Múnich salieron victoriosos ayer 3-0 ante el Brest y 3-1 con el ya eliminado Slovan de Bratislava, respectivamente. Ambos conjuntos tendrán que disputar la repesca, la cual se realizará del 11 al 19 de febrero, tras determinar los cruces con un sorteo que se realizará mañana.

Completaron los *playoffs* el vigente subcampeón Borussia Dortmund, Atalanta, Milán, PSV,

Benfica, Mónaco, Brest, Juventus, Celtic, Sporting Lisboa y Brujas.

En tanto, al menos 59 personas fueron detenidas en Stuttgart, Alemania y otras 30 en Lille, Francia, por incidentes en las horas previas a sus respectivos duelos, anunciaron las policías de estos dos países.

“Hooligans franceses y alemanes de los dos clubes” tenían intención de provocar “graves enfrentamientos en el exterior del estadio”, informó la policía de Stuttgart

Con información de Afp y Ap

“Siempre sale perjudicada la mujer”, dice Putellas sobre la Supercopa en Arabia Saudita

“Si vamos, sería por un motivo evidentemente económico”, declara

EUROPA PRESS
MADRID

Alexia Putellas, referente del fútbol femenino internacional y capitana de la selección española, lamentó que no haya unión en la lucha de la mujer en defensa de sus derechos dentro del deporte y del fútbol, como el posible negocio con la Supercopa en Arabia Saudita con la categoría varonil.

“Siempre sale perjudicada la mujer”, dijo Alexia respecto a la polémica que sacude al balompié

español y que refleja una problemática internacional respecto al fútbol femenino: la paridad de género para recibir el mismo apoyo que el deporte varonil.

“Empiezo a tener la sensación de que esto de pelear sólo es un tema de mujeres, creo que o vamos todos juntos o no vamos, si no peleamos juntos la que sale perjudicada siempre es la mujer”, señaló durante una ceremonia de entrega de premios.

La doble Balón de Oro se refirió así al debate dentro del fútbol femenino de si la reciente Supercopa de España que ganaron las catalanas debería llevarse a cabo en Arabia Saudita como hace la masculina desde hace varios años.

Si bien Arabia Saudita ha sido

uno de los países que ha buscado ser sede de relevantes eventos deportivos internacionales para proyectar una mejor imagen, aún no ha dado un espacio a las categorías femeniles. Además, ha sido señalado por no respetar derechos de las mujeres y de las personas LGBT+.

“La Supercopa masculina ya está y creo que también se celebran allí baloncesto, la Fórmula 1, el tenis... Es momento de replantear muchas cosas, pero no puedo decir mucho porque ahora mismo todo es una hipótesis”, sostuvo Putellas.

“Nosotras no vamos a decidir, si se va a Arabia sería por un motivo evidentemente económico. Si no vas, sales perjudicada sin ese ingreso, entonces es mucho más difícil crecer”, añadió.

Gestión de Ana Guevara, sin irregularidades hasta el momento: Conade

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Al término de una reunión en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum para evaluar las acciones en materia deportiva durante los primeros cien días de gobierno, el director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Rommel Pacheco, aseveró que hasta ahora no se han identificado irregularidades en la gestión de su antecesora, Ana Gabriela Guevara.

En entrevista, Pacheco dijo que presentó a Sheinbaum un balance de las acciones del organismo en el deporte social y de alto rendimiento. En el primer caso, tiene clara la importancia de la actividad deportiva para la prevención en los ámbitos de la salud y de seguridad.

Agregó que también conversaron sobre la intensa interacción que se tiene con los institutos estatales y municipales del deporte, que son los que más directamente se relacionan con la promoción deportiva.

En cuanto a Guevara, mencionó que “hasta ahora ante las dudas que han surgido se ha solicitado que respondan... Yo me enfoco en los deportistas, en tener cercanía con ellos, nos comentan de las becas, la proyección rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, la problemática con ciertas federaciones a las que la Conade pide que cumplan con la normativa.

—¿Hay investigación del órgano interno control de la Conade sobre la gestión de Guevara?

—Surgieron algunas dudas, pero hasta el momento nada que tenga que informarse.



PELEARÁ EN PESO MEDIO CONTRA UN RIVAL AÚN POR DEFINIR

Marco Verde debutará en la cartelera del Canelo en mayo

ADRIANA DÍAZ REYES

Marco Verde debutará como profesional en mayo como parte de la cartelera de Saúl Canelo Álvarez. Con “la mesa puesta para triunfar”, según su mánager Eddy Reynoso, el subcampeón olímpico subirá al ring sin la presión de convertirse en la nueva figura del boxeo mexicano y con el objetivo de emular a Alfonso Zamora, único medallista mexicano en ser campeón del mundo.

“No lo hago por el dinero, voy a pelear por mi familia y por la gloria. Sé que es un reto mayúsculo porque el tipo de combate es muy distinto. Como amateur son tres rounds, pero ahora me enfrentaré a ocho o 12, así que debo ser más inteligente y paciente. Es un nuevo comienzo de la mano de los mejores y ninguna forma de iniciar sería preferible a estar en la cartelera de Saúl, nunca me lo imaginé”, comentó el oriundo de Sinaloa.

Luego de 12 años como seleccio-

nado nacional y más de 150 combates, Marco decidió cerrar el capítulo amateur.

“Viví bellos momentos en competencias como Juegos Centroamericanos y Panamericanos, pero es tiempo de crecer y dejar esa etapa atrás. En cuanto subí al podio en París supe que un ciclo de mi vida se había terminado y lo corroboré al platicar con mi padre y mi entrenador, quienes respaldaron mi decisión”, recordó Verde, quien aún no tiene rival confirmado.

En abril del año pasado, el sinaloense protagonizó una pelea semi-profesional ante el cubano Roniel Iglesias, a quien derrotó en ocho rounds. El combate le dio al mexicano un panorama de lo que enfrentará en poco más de tres meses.

“Es un tipo de pugilismo muy distinto. Los guantes son diferentes, los golpes más fuertes y la forma en la que te mueves por el ring no es la misma a la que estás acostumbrado. En esa ocasión logré salir con la mano en alto y por eso tengo la

◀ El subcampeón olímpico se incorporará al boxeo profesional en peso medio; asegura que no lo hace por la paga, sino “por la familia y por la gloria”.
Foto Ap

confianza de que lo haré bien en el boxeo de paga. Voy a morir en la raya y a contragolpear, que es algo que me gusta mucho”.

A Marco no le molesta que lo etiqueten como la próxima figura de la disciplina en México, aunque se lo toma con calma.

“Sé que la gente espera mucho de mí por la medalla olímpica y asumo el reto porque soy capaz. Lo único que quiero es disfrutar mi carrera pelea por pelea y si después me convierto en un ídolo, bienvenido sea, sería un honor. No llevo prisa, vamos a ver qué sucede en mi primer año y después vamos por más”, añadió el púgil de 22 años.

Reynoso, parte fundamental en el equipo del Canelo, aseguró que la transición del sinaloense será exitosa, pues sus cualidades principales son la disciplina y la constancia.

“México produce tremendos boxeadores y Marco es uno de ellos. No pudo tener mejor comienzo, la verdad; con sus cualidades tiene la mesa servida para que en algunos años presuma el cinturón de campeón mundial. He platicado con Canelo sobre él y está muy contento por su ingreso al profesionalismo y listo para apoyarlo”, dijo Reynoso.

El manager sólo tuvo elogios para el boxeador, quien debutará en las 160 libras (72.58 kilogramos).

“Vamos a buscarle un buen rival, un competidor que tenga antecedentes y que le exija a Marco. Tenemos varios candidatos, pero los vamos a analizar; también algunos olímpicos están debutando, así que pueden ser opción”.

En un par de semanas, en cuanto le quiten la férula de su mano izquierda, Verde comenzará sus entrenamientos, los cuáles alternará entre Sinaloa y Estados Unidos.

“A Canelo le encanta ver crecer a los nuevos talentos y está contento de que Marco forme parte de nuestra familia. Seguramente, en algún momento tendrán la oportunidad de entrenar juntos”, concluyó Reynoso.

Agotados, los espacios publicitarios para el Supertazón

AP
NUEVA YORK

Una avalancha de anuncios llenos de celebridades, animales adorables y marcas de golosinas inundará los recesos en la acción del Supertazón 59 el próximo 9 de febrero, cuando las Águilas de Filadelfia se enfrenten a los Jefes de Kansas City en el Caesars Superdome de Nueva Orleans.

Anheuser-Busch, Meta, PepsiCo, Frito-Lay, Taco Bell, Uber Eats y otros competirán por ganarse a los más de 120 millones de espectadores que se espera sintonicen la transmisión en vivo de Fox y la versión gratuita por Tubi.

La demanda de espacios para

anuncios “fue robusta este año”, dijo Mark Evans, vicepresidente ejecutivo de ventas de publicidad para Fox Sports. Todos se agotaron en noviembre e incluso hay una lista de espera para los mercadólogos que buscan una oportunidad en caso de que se libere un lugar.

La alta demanda parece haber elevado los precios a cifras inéditas, pues algunos espacios se vendieron por un récord de 8 millones de dólares e incluso más por 30 segundos.

Fox declinó comentar sobre el precio específico, ya que los costos varían dependiendo de la ubicación y otros factores. En una llamada para reportar ganancias en noviembre, el director general Lachlan Murdoch dijo que las pautas comerciales se habían vendido

a “precios récord”. El año pasado, un espacio de 30 segundos se vendió por alrededor de 7 millones de dólares, según reportes.

El Supertazón es un boleto caliente para los anunciantes porque la audiencia en vivo es muy grande. El año pasado, se estima que 123.7 millones de espectadores sintonizaron el juego, según Nielsen.

Evans dijo que los promocionales incluyen a los clientes habituales: bebidas, botanas, empresas tecnológicas y telecomunicaciones. Habrá un enfoque en la inteligencia artificial en más comerciales, explicó, y ligeramente más empresas farmacéuticas publicitándose este año.

Una categoría que ha disminuido son las promociones de películas.

Industria automotriz, ausentes por crisis

Otro rubro tradicionalmente grande, los fabricantes de automóviles, están casi ausentes después de un año difícil en el sector; sólo las marcas Jeep y Ram de Stellantis contrataron pautas.

Los incendios forestales en California en enero hicieron que la preparación para el partido fuera menos predecible de lo habitual. State Farm se retiró de su publicidad planeada para concentrarse en la emergencia, y otros anunciantes enfrentaron retrasos en la producción.

Se espera que las empresas comiencen a estrenar sus anuncios en los días previos al juego. Uno

de los primeros en debutar fue un comercial de Budweiser —que no se emitirá a nivel nacional, pero sí en algunos mercados regionales— protagonizado por un potro Clydesdale que ayuda a hacer una entrega de cerveza.

Por otro lado, un estudiante universitario que resultó herido al trepar un poste durante la celebración por la victoria de Filadelfia en el juego de campeonato de la NFC el domingo, falleció a causa de sus lesiones.

La Universidad de Temple anunció la muerte de Tyler Sabapathy, el joven gimnasta de 18 años que escaló hasta la cima de un poste antes de caer sobre la acera y golpearse la cabeza. Fue trasladado a un hospital donde murió el martes.



El otro México en Estados Unidos

LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ*

Años 60, la fuerza de las masas. En casi todo el mundo se desarrollaron movimientos sociales, y en Latinoamérica incluso movimientos armados que buscaban, como fue en Centroamérica, deponer a las tiranías oligárquicas que mantenían subyugadas a las masas populares a base de fuego y cárceles.

En México, una cauda de movimientos estudiantiles, campesinos y de trabajadores cuestionaron no sólo las estructuras, sino pergeñaban una nueva organización social, sin estar exentos de grupos armados actuando en áreas rurales y urbanas. Estados Unidos no fue la excepción, estudiantes universitarios se opusieron a la guerra contra Vietnam, y chicanos y afrodescendientes lucharon por los derechos civiles principalmente en las ciudades. Igual, las comunidades mexicanas de Texas y Nuevo México tras un siglo de intentos porque les devolvieran sus tierras, organizaron protestas pacíficas, pero en 1966 y 1967 pasaron a la ocupación armada de las tierras que por derecho les pertenecían.

Siglo XIX. Al perder la guerra de intervención armada contra México, 1846-48, este país se vio obligado a ceder a Estados Unidos la mitad de su territorio, mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo, eufemísticamente denominado Tratado de Paz y Amistad, oficialmente. Así, una parte de mexicanos quedó al norte de la nueva línea internacional. Para ellos el tratado estableció la garantía de que conservarían sus propiedades y serían incorporados como ciudadanos con derechos otorgados por la Constitución estadounidense. Pero no fue así, los anglos tomaron ventaja y los propietarios fueron obligados a vender la tierra o despojados con violencia, asesinados junto con sus familias. El grupo de mexicanos que un siglo después se armó en los años 60, eran los herederos de aquellos despojados de sus ejidos de propiedad comunal. Entonces, como trabajadores agrícolas, o campesinos empobrecidos, buscaron en las cláusulas del tratado de 1848, en las antiguas leyes de la Corona Española y en la Constitución de Estados Unidos, salidas al bloqueo jurídico de las cortes de justicia estadounidenses, pero nada sería fácil.

Sin embargo, en esas comunidades la movilización de los campesinos no carecía de antecedentes: entre 1859 y 1861 el texano Juan Nepomuceno Cortina sostuvo dos guerras contra los ocupantes anglos que habían despojado a los propietarios de su tierra, y años antes organizó una guerrilla para oponerse a la anexión de la República de Texas a Estados Unidos. Poco después, 1889 y 1890, Juan José Guerra organizó una guerrilla denominada Gorras Blancas para recuperar la tierra, que tuvo bajo control temporal de autogobierno bue-

na parte del territorio de Nuevo México.

Años 60 de Reies López Tijerina, originalmente predicador de la Iglesia pentecostal, después de rechazar todas las religiones y la educación que imponía el sistema anglosajón, acontecimientos posteriores lo convirtieron en líder de quienes reclamaban la devolución de tierras para comunidades de Texas y Nuevo México. Pero este hombre que no terminó la primaria sintió que ante los abogados oficiales y los jueces de la Suprema Corte debía documentarse no solamente en los términos en los que se firmó el acuerdo de Guadalupe Hidalgo, sino en las Leyes de Indias de la Corona Española. Para entonces había formado la Alianza Federal de las Mercedes, pero en otras partes de su libro testimonial, *Mi lucha por la tierra*, habla del pueblo mestizo indohispano, diferenciándose del término chicano, que cobró fuerza en los 60 del siglo XX, antes del concepto latino. La organización de su pueblo le permitió viajar a la Ciudad de México y tiempo después a España. Quería leer las Leyes de Indias y profundizar en los demás ordenamientos que rigieron durante la Colonia, la renta y el otorgamiento de mercedes. Buscó los términos del Tratado Guadalupe Hidalgo que podrían aprovecharse. Tanto en México como en España fue asesorado por prestigiosos juristas, pero siempre pendiente de cómo la prensa anglosajona distorsionaba el movimiento.

“

Como podemos ver, el otro México al que apenas si prestamos atención, sí existe. Por temporadas se moviliza por causas que no podemos ignorar porque son nuestras también

Es decir, como activista de una causa, sintió la necesidad de abreviar en el derecho que rigió la condición de los ejidatarios desde la Colonia, lo cual lo convirtió en investigador por un tiempo. Apodado *King Tiger* por su audacia, enfrentó la persecución y la cárcel junto con los valientes de su pueblo. La hazaña que lo volvió famoso internacionalmente fue la vez que, junto con el pueblo, se presentó ante la corte de Amarillo, Texas, haciendo huir al *sheriff* que lo había encañonado. La noticia dio la vuelta al mundo y los jóvenes de las comunidades, de servicio militar en Vietnam o estacionados en Alemania le enviaron recortes del episodio.

Como podemos ver, el otro México al que apenas si prestamos atención, sí existe. Por temporadas se moviliza por causas que no podemos ignorar porque son nuestras también. Quizá si hallamos la clave de cómo activar su memoria y acoplamos nuestros esfuerzos, esto podría traer una enorme fuerza para construir allá y aquí, Méxicos nuevos, justos y equitativos.

*Profesor de El Colegio de Sonora

DeepSeek: tumultos en la web

ILÁN SEMO

China acaba de lanzar al mundo digital un nuevo sistema de inteligencia artificial (IA) que Lu Chan, uno de los creadores de ChatGPT, definió intempestivamente como una auténtica “arma nuclear” (por sus efectos en la ciberesfera): DeepSeek. No por casualidad, el lanzamiento tuvo lugar el pasado 20 de enero, el mismo día en que Donald Trump pronunció su discurso inaugural. En tan sólo una semana, el número de suscriptores sobrepasó de manera considerable a las plataformas existentes. Las razones son constatables: es más eficiente, cuenta con una memoria de mayor envergadura y es más rápido y preciso. Y sobre todo: se trata de una *open source*, es decir, es gratuito. Además, hace visible su sistema operativo, de tal manera que los usuarios pueden modificarlo según sus necesidades, o bien duplicarlo para crear un sistema similar.

La primera reacción de la prensa estadounidense (favorable al invento chino, por cierto) fue ponderar a DeepSeek como un dispositivo que “democratiza” los usos de la red. La verdad es que la palabra “democracia” dice poco –o prácticamente nada– sobre la profundidad de este fenómeno, que ancla en el carácter radicalmente disruptivo del metabolismo que caracteriza a las tecnologías ciber: al ser gratuito, el sistema chino abatió una parte sustancial del valor de las compañías estadounidenses que ofrecían el servicio de manera privada, es decir, no como un bien público, sino como una mercancía. Si se le observa con detalle, no existe ninguna forma de propiedad privada digital que llegue a preservarse con el tiempo. ¿No será, como sostenía Marx, que la expansión de ciertas “fuerzas productivas” acaba por inhabilitar –o poner en entredicho– “relaciones de producción” existentes?

El fenómeno pudo observarse en el breve lapso de una semana. En tan sólo un par de días, las acciones de Nvidia, la mayor proveedora de chips de IA y la compañía número uno entre las 100 empresas más poderosas del mundo en la lista de *Forbes*, perdieron 17 por ciento de su precio. En un abrir y cerrar de ojos, 600 mil millones de dólares –la tercera parte del PIB de México– se esfumaron de los bolsillos de esperanzados inversionistas. Lo mismo sucedió con las acciones de las otras compañías que integran el *big data*. Las empresas estadounidenses, que se sentían las dueñas de la web, se revelaron súbitamente como una de las entidades más lábiles en la historia de la tecnología moderna. Agréguese que el desarrollo de DeepSeek costó tan sólo 6 millones de dólares (una bicoca en ese mundo) y que fue elaborada por un minúsculo grupo de 200 tecnólogos en tan sólo año y medio, y la inquietud en Silicon Valley es más que comprensible.

Durante años, el sistema de seguridad industrial de Estados Unidos, encabezado por el Pentágono y la CIA, trató de impedir que las empresas chinas se hicieran de los chips y el *know how* de la tecnología de la IA. Los ingenieros de DeepSeek recurrieron entonces a chips anticuados y modalidades inéditas de

programación. Además el sistema sólo emplea la tercera parte de los chips que se utilizan en ChatGPT, y gasta apenas 10 por ciento de la energía que demanda éste último. Como decía Darwin: “La necesidad hace al órgano”. Nadie hubiera esperado un golpe tan certero desde una posición tan desventajosa.

La historia de la tecnología esconde el misterio de que cambios apenas perceptibles pueden propiciar las circunstancias para la emergencia de imperios enteros. Así sucedió con la adecuación española de la pólvora china –la “pólvora amartillada”– que hacía posible el funcionamiento del arcabuz, el arma con que los Tercios conquistaron una parte del mundo. A fines del siglo XVI, la marina militar inglesa colocó en sus buques un cañón más ligero sobre rieles para acelerar el tiempo de la retrocarga. Los cañoneros ingleses disparaban cuatro veces antes que la artillería española de “La Armada” pudiera volver a cargar. Si Benz y Daimler en Alemania inventaron el motor de combustión interna, fue la cadena de suministro creada por Ford la que dio a Estados Unidos la hegemonía sobre la industria automotriz.

¿Sucederá lo mismo con DeepSeek? Probablemente no. Pero es un severo aviso de las capacidades tecnológicas de China. Y representa sin duda una advertencia sobre los límites que impone el proteccionismo a una sociedad como la estadounidense. Donald Trump se rodeó de un grupo de billonarios, entre los cuales sin duda se encuentran quienes encabezarán la revolución tecnológica de la última década.

“

La historia de la tecnología esconde el misterio que cambios apenas perceptibles pueden propiciar las circunstancias para la emergencia de imperios enteros

Todos tienen en común lo que los hizo tan poderosos –y ahora ya ineficaces–: la desregulación completa de la vida económica. Ésta ha llegado a su límite: propiciar gigantescos monopolios cuya lógica es su autorreproducción y no la elevación de la calidad de vida de la población. El fordismo (léase: empresarios preocupados por el salario de los trabajadores) quedó muy atrás. El dilema es que la conjunción entre el nacionalismo, el sentimiento de supremacía y las burbujas financieras (como las que indujo artificialmente el *big data*) puede propiciar un coctel altamente ineficiente. ¿Será que MAGA no hará más que pronunciar la parte más ineficaz del sistema estadounidense?



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.91	21.04
Euro	21.36	21.37

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.87%
Cetes 91 días	9.64%
TIE 28 días	10.29%

Inflación		
1ª quincena de ene.	0.2%	anual 3.69%
De dic. 2023 a dic. 2024	4.21%	
Reservas internacionales		
230 mil 253.7 mdd al 24 de enero de 2025		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	72.62	-1.15
Brent	76.58	-0.91
Mezcla mexicana	No se publicó	

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	51 mil 555.78 unidades
Variación puntos	+19.82
Variación por ciento	+0.04

NO HAY SORPRESAS, TENEMOS UN PLAN, DICE

Descarta Ebrard respuesta intempestiva ante aranceles

ALEJANDRO ALEGRÍA

México está preparado ante la posible aplicación de aranceles de 25 por ciento a las exportaciones hacia Estados Unidos a partir del primero de febrero, por lo que no habrá “sorpresas o reacciones intempestivas”, señaló Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

“Lo hemos estudiado, preparado y pensado muchísimo. Sorpresas no va a haber ni tampoco reacciones intempestivas. Habrá un plan”, declaró en entrevista luego de participar en la 85 Asamblea General Anual de la American Society (Amsoc).

“Saldremos adelante por la fuerza que tiene la economía. Estamos atentos a lo que ocurrirá el sábado. Estamos preparados. La presidenta Claudia Sheinbaum ha propuesto una política de firmeza, sangre fría, que está dando resultados”, señaló.

El funcionario comentó que es preciso tener paciencia, no adelantarse a lo que pasará, ni especular. “No se gana para siempre, tienes que ganar un día y otro día, así vas poco a poco, avanzando. Se llama estrategia mexicana, paciencia y sabiduría mexicana”.

Por separado, Sergio Contreras Pérez, presidente ejecutivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), comentó que la solidez de la región T-MEC

se sustenta en la coordinación y el respeto, por lo que como ha señalado la presidenta Sheinbaum “es fundamental fortalecer el diálogo trilateral” ante el amago de la aplicación de aranceles a partir del primero de febrero.

Será un sábado cualquiera

En entrevista, Larry Rubin, presidente de la Amsoc, consideró “poco probable” que el gobierno del presidente Donald Trump tome esa medida. “Será un sábado cualquiera, que no va a haber aranceles.”

“Nos sentimos confiados todos los empresarios en Estados Unidos y en México, como también la sociedad civil, en que la relación

comercial y la colaboración se van a continuar dando.”

No obstante, advirtió que el mandatario del país vecino sí utilizará esa herramienta para asegurar que el resto de los países cooperen. Advirtió que aplicar aranceles con México crearía una espiral inflacionaria en Estados Unidos.

“La prioridad del presidente Trump es el tema del narcotráfico y también el tema de migración.”

General Motors se queda

Ebrard Casaubón comentó que General Motors (GM), automotriz que produce 900 mil vehículos en territorio nacional, no se irá de México al contrario de lo que se difundió en Estados Unidos. “Van

a hacer un ajuste, pero ya nos dijeron cómo se va a manejar. No, nadie se va a ir de México porque las plantas más productivas las tienen aquí, sería muy caro. Van a aprovechar capacidad que no tienen utilizada en Estados Unidos”.

Por su parte, Rubin también descartó que GM se vaya del país, pero como todas las empresas que están en México se quedarán siempre y cuando “haya condiciones competitivas en el país y se respete el estado de derecho”.

Comentó que las empresas tienen el compromiso de quedarse, porque una de las principales razones de que las firmas salieran de China eran las constantes violaciones a la propiedad intelectual, lo cual se respeta aquí.



► Es preciso tener paciencia, no especular, destacó el titular de Economía, Marcelo Ebrard.
Foto Luis Castillo

México actúa rápido para evitar los gravámenes: Lutnick

REUTERS Y AFP
WASHINGTON

México y Canadá “están actuando rápidamente” para detener los flujos de fentanilo y migración irregular hacia Estados Unidos “y si lo hacen no habrá aranceles”, aseguró este miércoles Howard Lutnick, candidato a secretario de Comercio de Estados Unidos, en una audiencia de confirmación en el Senado.

Lutnick aseguró que la fecha límite del sábado que fijó el presidente Donald Trump para imponer

aranceles de 25 por ciento a los bienes que llegan a Estados Unidos procedentes de Canadá y México estaba destinada a presionar a los dos países para detener el flujo de fentanilo.

Lutnick añadió en la audiencia que los gravámenes eran independientes de un amplio esfuerzo del Departamento de Comercio, la oficina del Representante Comercial y el Tesoro para revisar las relaciones comerciales y los aranceles antes del primero de abril.

Pidió a sus socios en el acuerdo de libre comercio de América del Norte (T-MEC) mayor vigilancia

fronteriza a cambio de evitar estos impuestos aduaneros.

“El asunto a corto plazo es la migración *illegal*” junto con “el fentanilo que llega a este país”, argumentó a los legisladores.

“Así que se trata de mover a la acción a México y a la acción a Canadá”, explicó Lutnick sobre la amenaza de aranceles de 25 por ciento. “Y por lo que sé, están actuando con rapidez, y si lo ejecutan, no habrá arancel.”

Sostuvo que ha aconsejado a Trump aplicar aranceles generalizados país por país para restaurar la “reciprocidad” en el comercio.

Si es confirmado, Lutnick estará al frente de un departamento responsable de monitorear los controles sobre las exportaciones a competidores como China, incluyendo productos altamente sensibles tecnológicos y militares.

Lutnick defendió que los aranceles de Estados Unidos a China sean más elevados que a los demás países. “Pienso que los aranceles a China deben ser los más altos. Nuestros adversarios deberían tener los más elevados”. Ante los legisladores apuntó también a los aliados en Europa: “Se aprovechan de nosotros”, afirmó.

El comercio con Estados Unidos sumó 701 mil 284 mdd: BdeM

BRAULIO CARBAJAL

La entrada en vigor del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha sido un buen negocio, sobre todo para los dos primeros, cuyo intercambio comercial se ha disparado desde entonces en alrededor de 54 por ciento.

Según estadísticas del Banco de México (BdeM), entre enero y noviembre de 2024 (último dato disponible) el comercio bilateral ascendió a un nivel histórico de 701 mil 284 millones de dólares, cuando en el mismo mes de 2020 (entonces el T-MEC tenía menos de medio año de entrar en vigor), se ubicó en 455 mil 238 millones de dólares.

El crecimiento que ha mostrado en los últimos cuatro años el comercio entre México y Estados Unidos es notable si se toma en cuenta que en los cuatro previos; es decir, de 2016 a 2019, registró un crecimiento acumulado de 20 por ciento. A raíz del T-MEC el comercio entre las dos naciones ha más que duplicado su ritmo de crecimiento.

En varias ocasiones, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, ha calificado al T-MEC como “el mejor negocio que ha hecho Estados Unidos”, mismo que además fue encabezado por Donald Trump durante su primera administración.

“Los números son extraordinarios, se derivan en buena medida del tratado que se renegotió con el ahora presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y ha sido el mejor negocio de los dos países según todas las cifras de las que disponemos.”

Cadenas integradas

De acuerdo con datos del BdeM, las exportaciones de México a EU crecieron 54.7 por ciento al pasar de 303 mil 596 millones de dólares entre enero y noviembre de 2020 a 469 mil 603 millones de dólares entre los mismos meses de 2024, en tanto, las importaciones aumentaron 52.8 por ciento al pasar de 151 mil 641 millones de dólares a 231 mil 680 millones de dólares.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, los productos que más vende México a EU son partes y accesorios de vehículos, 8.2 por ciento del total; automóviles particulares, 8.2; vehículos de motor para transporte de mercancías, 7.32; máquinas y unidades de procesamiento de datos, 6.23, y alambres y cables eléctricos, 3.6 por ciento.

Estimaciones del Instituto Peterson de Economía Internacional indican que un arancel de 25 por ciento tendría un impacto de dos puntos porcentuales en la economía.



Propone Sheinbaum leyes secundarias que revierten reforma energética de Peña

Pemex y CFE recuperan su categoría de empresas públicas

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer las iniciativas de leyes secundarias en materia energética con las cuales se revierte la reforma de 2013 en el sector. Con ello, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperan su categoría de empresas públicas (eliminándose la definición “productivas del Estado”), se recupera la planeación estratégica del Estado y se rescata la industria petroquímica. “En suma, se cancela la reforma regresiva de (Enrique) Peña (Nieto)”, señaló la mandataria.

Este paquete de reformas incluye seis leyes principales y la armonización de cinco más, detalló en conferencia la secretaria de Energía, Luz Elena González, quien destacó la desaparición de las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos.

“Se distribuyen de mejor manera las facultades, fortaleciendo la función de planeación, regulación, supervisión y conducción de la política energética en la Secretaría de Energía (Sener). Se crea la Comisión Nacional de Energía, como órgano desconcentrado, con independencia técnica y operativa para cumplir funciones de ente regulador en materia energética”. Todo ello con un objetivo: recuperar la soberanía energética.



Se expiden una ley de empresa pública del Estado para Pemex y otra para CFE, así como las de Planeación y Transición Energética, del Sector Eléctrico, del Sector de Hidrocarburos y la de la Comisión Nacional de Energía. González subrayó que se retoma la planeación desde el Estado, con lo que “podremos contar con instrumentos de planeación seguros y vinculantes de mediano y largo plazos”.

La secretaria indicó que estas nuevas leyes establecen un esquema de fortalecimiento de la empresa pública y “deja una participación privada ordenada, transparente, sin los mecanismos de antes, cuyo objetivo era privatizar absolutamente todo”.

Sheinbaum aseguró que “es una reversión de la reforma de 2013 de Peña Nieto, cuyo objetivo era

privatizar. De hecho, es una reversión, incluso, de reformas a las leyes secundarias de 1992”, de Carlos Salinas.

González resaltó que se crea el Programa Sectorial de Energía y se retoma la conformación del Balance Nacional de Energía, así como los planes de Transición Energética, de Desarrollo del Sector Eléctrico y de Desarrollo del Sector Hidrocarburos. Y muy importante: “se reconoce el concepto de ‘justicia energética’, para reducir las desigualdades en el acceso y uso de la energía, garantizando la atención prioritaria de la población más vulnerable”.

Explicó que se busca el fortalecimiento de Pemex al otorgarle preferencia en la determinación de las áreas de exploración y extracción; se le da la posibilidad de decidir si

▲ Se cancela la enmienda regresiva de 2013, sentenció la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto Presidencia

se asocia con privados en contratos mixtos y un régimen especial para el manejo de su presupuesto, su contabilidad y su deuda. Se incorpora el “derecho petrolero para el Bienestar como nuevo régimen fiscal simplificado para Pemex, con lo que se disminuye su carga fiscal y se eleva su rentabilidad”.

Desaparecen las tres subsidiarias de Pemex y las casi 50 filiales en las que esta empresa pública tenía un tipo de participación para unificar su gestión. Se garantiza la producción de petróleo para avanzar en la autosuficiencia en la elaboración de combustibles.

Inversión de 23 mil 400 mdd para electricidad

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene previsto invertir 23 mil 400 millones de dólares entre 2025 y 2030 para consolidar su presencia en el mercado energético; garantizar el suministro de energía eléctrica a las comunidades más marginadas y no incrementar las tarifas, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. Además, con ello se garantiza la viabilidad del Plan México, pues se asegura el suministro en las zonas donde se instalarán los polos de desarrollo.

Al detallar las inversiones que realizará la CFE, Sheinbaum puntualizó que se asignarán 12 mil 300 millones de dólares para instalar 13 mil megavatios; 7 mil 500 millones de dólares en transmisión, o sea, las plantas de generación eléctrica producen electricidad, pero ésta tiene que viajar para poder suministrar de energía a todo el país, y 3 mil 600 millones de dólares para las líneas de distribución.

En la conferencia en que se presentaron las iniciativas de leyes secundarias para el sector energético, la secretaria de Energía, Luz Elena González, informó que con estos cambios se garantiza la prevalencia de la CFE desde la planeación, manteniendo al menos 54 por ciento del promedio anual de la generación eléctrica. La nueva legislación concibe el suministro de energía eléctrica desde una perspectiva de derechos, no de lucro, porque no se concibe como mercancía.

Participación de la IP

En la iniciativa de ley de la CFE también se definen las áreas de participación de la iniciativa privada y se reconoce su intervención ordenada y transparente. Se prevén seis esquemas: tres para consumo propio y tres para generación de energía. Para consumo propio se determina la generación distribuida, residencial y comercial, incrementando su capacidad sin requerir permiso; el autoconsumo aislado, con un permiso expedito y sencillo, y un trámite sencillo.

La CFE podrá realizar contratos de producción de largo plazo con la posibilidad de que al final los activos de estas plantas pasen a la comisión. Se permitirá también la generación con inversión mixta, siempre manteniendo 54 por ciento de participación de la CFE, compartiendo, eso sí, riesgos y beneficios. Se mantiene la figura de generador eléctrico para venta y productos en el mercado eléctrico mayorista.

Las iniciativas dan certidumbre al sector, señalan analistas

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las leyes secundarias del sector energético presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum no sólo permitirán el control más eficiente en las operaciones diarias de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sino que reafirman el apoyo que seguirán recibiendo de la administración federal, señalaron expertos. “Son leyes que dan certidumbre al sector”, aseveró en entrevista Alonso Romero, analista en la materia.

Arturo Carranza, experto en energía, consideró que las leyes secundarias “establecen que el derecho público será el marco legal que conducirá las actividades en el sector energético nacional, a diferencia de los cambios de 2013-2014, que antepusieron el derecho privado para guiar las actividades de las empresas en el sector”.

Acotó que también definen los mecanismos de participación de los particulares en energía y señaló que “lo planteado hoy por las autoridades puede o no gustar a los privados. Lo cierto es que su histórico reclamo, en términos de la necesidad de contar con reglas claras en el sector, se atiende con estos planteamientos”.

Sobre el régimen especial propuesto para el presupuesto de Pemex y CFE, Carranza consideró que “se reconoce la importancia que estas empresas tienen como palancas de desarrollo y en la tarea de fortalecer cadenas de suministro vinculadas con las actividades del sector. También de la necesidad de que puedan tomar sus decisiones de inversión de manera autónoma, en función de sus propias realidades. Esto, desde luego, no implica que el apoyo de las autoridades vaya a desaparecer; por el contrario, significa que en este apoyo, que hoy

es fundamental, los intereses de Pemex y CFE prevalecerán”.

“El régimen especial tiene que ver con el tema de creación de filiales, subsidiarias; por la misma naturaleza del sector, que debe hacer compras, tiene que haber cierta agilidad, sin perder los criterios de austeridad y de honestidad en el gasto del ejercicio público, pero tiene que haber cierta flexibilidad en las dos empresas”, comentó Romero.

Destacó que “el costo de la deuda va a disminuir muchísimo”, porque es soberana. “El compromiso de que va a haber apoyo suficiente del Estado no está en duda”, agregó.

Romero comentó que es “benéfico” que las seis nuevas leyes y la armonización de cinco normas más otorguen integración horizontal y vertical a Pemex y CFE, porque con la reforma de 2013 –impulsada por Enrique Peña Nieto– se crearon varias empresas para cada uno de los procesos. En la CFE, explicó,

había generadoras, la que transmite la electricidad, la que distribuye, la que comercializa... “Separaron verticalmente. Después, a la generación la dividieron por regiones. Entonces, hicieron que en vez de que tuviéramos una sola empresa que genera electricidad, (hubiera) seis empresas que generan electricidad. A eso se le conoce como desintegración horizontal”, indicó.

Subrayó que ahora será sólo una CFE, lo cual se ha observado en el mundo que tiene beneficios en este tipo de industrias porque resulta mucho más barato y mucho más eficiente operar de esta manera.

Sobre la integración, Carranza indicó que “esta conformación interna le facilitará un control más eficiente de las operaciones diarias, algo fundamental para poder cumplir con las responsabilidades que se le asignarán como empresas prevalecientes”.



“Puertas abiertas” para que mexicanos deportados encuentren empleo: Antad

JULIO GUTIÉRREZ
Y ALEJANDRO ALEGRÍA

Los establecimientos comerciales tienen las puertas abiertas para que los connacionales que sean deportados desde Estados Unidos encuentren trabajo a su regreso a México, afirmó Diego Cosío, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad).

De acuerdo con el organismo, cuatro de cada 10 mexicanos que son deportados encuentran empleo en el sector de las ventas a detalle, motivo por el cual, junto con el sector empresarial, se trabaja desde ahora en una estrategia en conjunto con el gobierno para integrar a la economía a las personas que regresen al país.

“Más de 40 por ciento de nuestros compatriotas que hoy trabajan en Estados Unidos y potencialmente pueden regresar a México trabajan en el sector de *retail*, de hospitalidad, restaurantes y servicios... Así que sí (las puertas están abiertas)”, dijo Cosío en conferencia de prensa este miércoles.

Al iniciar su segundo mandato como presidente de Estados Unidos, Trump amenazó con deportaciones masivas, pues asegura que los migrantes sin papeles son

la causa de la mayoría de los problemas que aquejan al país vecino, como el crimen o las drogas.

Ayer, como parte de una estrategia ante las deportaciones masivas, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dio a conocer que 70 firmas del sector privado tienen 50 mil empleos disponibles para los mexicanos que se vean afectados por la nueva política migratoria estadounidense, un hecho que fue respaldado por el gobierno de nuestro país.

En este sentido, el dirigente de la Antad refirió que los connacionales que vuelvan “van a traer el

beneficio de la experiencia... Hay ciertos estados (de México) en los que hay oportunidades con el crecimiento de las tiendas de nuestros asociados”.

Apoyo de los prestadores de servicios

Para atender a los mexicanos que sean deportados de Estados Unidos, el sector privado dispondrá de las instalaciones de los organismos afiliados a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) y ofrecerá capacitación,

mientras la banca también busca aportar.

“La Concanaco Servytur pone a su disposición nuestra infraestructura. Contamos con 900 instalaciones, 257 cámaras y más 650 delegaciones en todo el país... para facilitar actividades y servicios dirigidos a nuestros connacionales”, señaló Octavio de la Torre de Stéfano, dirigente de esa confederación.

“Es fundamental reinsertar a un número significativo de migrantes en nuestra economía”, agregó Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México.



► Migrantes deportados arriban a un centro de atención en Tijuana, Baja California. Foto Afp

La UE es un socio fiable y sólido, destaca embajadora

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Agnieszka Frydrychowicz-Tekieli, embajadora de Polonia en México, afirmó ayer que nuestro país tiene en el bloque europeo un “socio fiable y sólido”.

En un encuentro con periodistas celebrado en la residencia oficial de Polonia, país que ostenta desde el primero de enero la presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE), destacó que cuando entre en vigor el acuerdo global modernizado México-UE habrá una baja arancelaria y “ventajas muy fuertes y visibles” para el comercio entre ambas partes.

El pasado 17 de enero, el gobierno mexicano y la UE concluyeron las negociaciones para modernizar el Acuerdo Global vigente desde el año 2000. Antes de que entre en vigor el nuevo documento, que regirá las relaciones comerciales y políticas para las próximas décadas, debe ser firmado y ratificado por México y por los estados miembros de la UE, que lo está sometiendo a una revisión jurídica.

Al preguntarle sobre los detalles de la renegociación, que no han sido dados a conocer por las partes, Frydrychowicz-Tekieli señaló que los términos del nuevo acuerdo hasta ahora sólo son de conocimiento de los equipos negociadores, por lo que evitó pronunciarse al respecto.

Impactos previsibles

ORLANDO DELGADO SELLEY

Todo indica que este sábado primero de febrero se impondrán aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos. Conviene dimensionar el impacto de esta decisión para la economía mexicana con el fin de estar en condiciones de responder a ese atropello y, al mismo tiempo, considerar las posibles respuestas de parte de México. Por supuesto, hay un primer impacto general: se acabó el tratado comercial de los tres países de América del Norte, ya que uno de ellos decidió unilateralmente violentar los acuerdos esenciales, utilizando argumentos no comerciales. De modo que habrá que considerar que la imposición de estos aranceles marca el fin del T-MEC.

Un segundo impacto es en el comercio exterior. Para medirlo, la información de las exportaciones que salieron de México en 2024 es la siguiente: de los poco más de 617 mil millones de dólares exportados, 84 por ciento tuvo por destino Estados Unidos y 16 por ciento fueron al resto del mundo. De modo que los aranceles a las exportaciones hacia Estados Unidos afectarán a México sensiblemente a 84 por ciento de sus exportaciones. La estructura de

estas exportaciones muestra que 89.8 por ciento fueron manufacturas, 4.6 por ciento productos petroleros, 3.8 bienes agropecuarios y productos extractivos no petroleros el restante 1.8. De las exportaciones a EU por producto, 36.5 por ciento fueron máquinas y aparatos electrónicos, 27.9 transporte, 4.5 frutas y verduras, 4.4 industria alimenticia (incluyendo cerveza), 3.9 minerales, 3.7 metales y 19.5 por ciento otras mercancías.

Un arancel afectaría a la maquinaria que les exportamos, de las que ese 36.5 por ciento se divide en 18.6 en aparatos electrónicos y el otro 17.9 para maquinaria propiamente dicha. De 27.9 de exportaciones clasificadas como transporte, 8.9 son vehículos ligeros, 7.5 camiones, 7.4 autopartes y 4.1 otras exportaciones automotrices. De modo que en el momento en el que el gobierno estadounidense imponga un arancel, se elevará el precio final de la maquinaria que se les vende y usa su industria, las pantallas y electrodomésticos, los automóviles, camiones, fresas arándanos, zarzamoras, frambuesa y, por supuesto, aguacate y limones, cerveza, tequila y muchas cosas más.

Habrá un efecto inmediato en los precios finales para los estadounidenses, pero lo que importa para nosotros es que, de persistir este gravamen, algu-

nas empresas que perderán posición competitiva frente a exportadores europeos, asiáticos o de países que no fueron castigados por la decisión de Trump, buscarán relocalizarse en los propios Estados Unidos. De hecho, General Motors ya anunció que está considerando trasladar su producción “mexicana” a EU. El impacto de decisiones de este tipo sobre la producción y el empleo en México pueden ser muy relevantes. Las posibles maneras de enfrentar esto demandan políticas muy elaboradas, que no son fáciles de poner en práctica, pero que convendría empezar a estudiar.

Frente a la imposición de aranceles a las exportaciones, el gobierno mexicano tiene que responder imponiendo también aranceles en la misma proporción a lo que importamos de Estados Unidos. En 2024, las importaciones que realizó México sumaron 625.3 mil millones de dólares. De este monto, 75.6 por ciento fueron productos intermedios, es decir, bienes destinados a las empresas asentadas en México que producen justamente para la industria estadounidense; 14.4 por ciento de las importaciones fueron bienes de consumo y el restante 9.9 bienes de capital. Consecuentemente, 84.5 por ciento de lo que se importa es para producir exportaciones, de modo que al gravarlos

incrementaríamos el precio final de todo lo que exportamos, lo que impondría una desventaja competitiva adicional. El incentivo para la relocalización hacia EU u otros países se ampliaría, con los evidentes impactos negativos para el empleo y la producción en México. Los bienes de consumo que importamos de Estados Unidos con el arancel que pudiera introducirse de inmediato perderían competitividad frente a productos de consumo asiáticos o europeos, lo que afectaría a empresas estadounidenses.

Visto en conjunto, el inicio de un conflicto comercial golpearía significativamente a las empresas extranjeras que producen en México para exportar a EU, muchas de ellas estadounidenses. Esta afectación estimulará un proceso de relocalización hacia el propio Estados Unidos, o hacia otros países. Lo relevante será el impacto en la producción y el empleo en México, en los ingresos tributarios y, consecuentemente, en el déficit fiscal. También les impactará a los estadounidenses, lo que eventualmente implicará cierta resistencia social, pero se impondrán los intereses de empresas que se propongan regresar a EU. El saldo final, sin embargo, no será que “América sea grande otra vez” sino que todos seremos más pequeños.

odselley@gmail.com



Resiste la Reserva Federal presiones de Trump y no baja las tasas de interés

CLARA ZEPEDA

Pese a la exigencia del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de un descenso "inmediato" de las tasas de interés, la Reserva Federal (Fed) dejó en pausa los recortes al precio del dinero y afirmó que no hay prisa.

Luego de una serie de tres recortes consecutivos en 2024 a partir de septiembre, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) votó por unanimidad durante la primera reunión de política monetaria del año mantener la tasa de los fondos federales en un rango de 4.25-4.50 por ciento.

El banco central estadounidense retiró de su comunicado de política monetaria la referencia a que la inflación "ha progresado" hacia la meta de inflación del 2 por ciento, como se mencionó en diciembre, y sólo afirmó que "sigue siendo elevada".

Así, la perspectiva de que la inflación avanza hacia la meta se puso en duda, pues la tasa de desempleo se ha estabilizado en un nivel bajo, por lo que los agentes económicos creen que se necesitarán tasas de interés más altas por más tiempo.

Al final de la reunión Jerome Powell, presidente de la Fed, declaró en conferencia que "no necesitamos tener prisa para ajustar nuestra política".

La decisión monetaria se produjo a poco más de una semana de la toma de posesión de Trump y de su exigencia en el Foro Económico de Davos de que la Fed baje las tasas. Powell rechazó pronunciarse sobre estas declaraciones.

"No voy a responder ni comentar en absoluto lo que ha dicho el presidente. No es apropiado que lo haga. Pero el público debe confiar en que seguiremos haciendo nuestro trabajo como siempre lo hemos hecho, centrándonos en utilizar nuestras herramientas para lograr nuestros objetivos y manteniendo realmente la calma y haciendo nuestro trabajo, y así es como mejor servimos al público."

Cautela en los mercados

Mientras Meta advirtió que sus ventas trimestrales serán menores a lo estimado, que los resultados de Microsoft decepcionan a medida que se enfría el crecimiento de su unidad clave de computación en la nube y de que Tesla informa ganancias por debajo de las expectativas, pero promete regresar a la senda del crecimiento, Wall Street retomó las caídas arrastrado por las acciones tecnológicas.

Todavía con la resaca el *shock* por la *startup* china DeepSeek,

Nvidia perdió 5 por ciento, Tesla más de 2 por ciento y Microsoft más de uno por ciento.

El S&P 500 bajó 0.48 por ciento, a 6 mil 39.29 puntos, mientras el Nasdaq cedió 0.51 por ciento, a 19 mil 632.32 unidades. El Dow Jones cayó 0.31 por ciento, a 44 mil 713.27 enteros.

En tanto, el dólar estadounidense recortó sus ganancias, luego de la conferencia de prensa de Jerome Powell, pues se estimaron tasas altas por más tiempo.

El índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda frente a una canasta de seis divisas internacionales, avanzó 0.09 por ciento, a 107.775 unidades.

Así, el peso mexicano cerró este miércoles en 20.5370 unidades por dólar *spot*, una apreciación de sólo 0.02 por ciento en espera de que el Banco de México (BdeM) moverá su tasa de referencia la próxima semana.

De acuerdo con datos del BdeM, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.6580 unidades y un mínimo de 20.4750.

La Bolsa Mexicana de Valores avanzó 0.04 por ciento, a 51 mil 555.78 unidades.

El precio del barril del Brent del mar del Norte para entrega en marzo bajó 1.17 por ciento, a 76.58 dólares. En tanto, el barril de West Texas Intermediate (WTI) para igual mes perdió 1.56 por ciento, a 72.62 dólares.

Brasil y Canadá ajustan su política monetaria

El Banco Central de Brasil, la mayor economía de América Latina, subió ayer su tasa de interés de referencia en un punto por segunda vez consecutiva a 13.25 por ciento, mientras el Banco de Canadá, socio comercial de México, actuó en sentido apuesto al efectuar una baja de un cuarto de punto a 3 por ciento.

La institución brasileña anunció otra alza de un punto en marzo, dejando la puerta abierta a movimientos posteriores en medio de las crecientes presiones inflacionarias.

La postura agresiva ante una economía más fuerte de lo esperado y un mercado laboral tenso no ha sido suficiente para anclar las expectativas de inflación, que han seguido alejándose del objetivo oficial de 3 por ciento con un intervalo de tolerancia de más o menos 1.5 puntos.

El real brasileño ha recuperado terreno, pero sigue bajo presión, cotizando en 5.86 por dólar frente a los 4.95 de hace un año.

El recorte del miércoles del Banco de Canadá supuso la sexta vez consecutiva que baja los costos de endeudamiento.

Con información de Reuters



Nivel de desempleo está en mínimos históricos: Inegi

CLARA ZEPEDA

La tasa de desempleo en el país se ubicó en 2.4 por ciento de la población económicamente activa (PEA) en diciembre pasado, la más baja desde que existen registros para un cierre de año, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior ocurre en un entorno en que la ocupación laboral en México, tanto formal como informal, cayó en diciembre de 2024, para acumular en todo el año pasado la creación de empleo más baja en una década.

Las cifras implican, por un lado, de que la economía está prácticamente en pleno empleo, de ahí que, aunque se crearon pocos puestos en 2024, la tasa de desempleo es baja, debido a que poca gente está buscando trabajo y la mayoría de la gente tiene ocupación.

Además, con la disminución de empleos en diciembre, algunas de estas personas no regresaron a la fuerza laboral y no están buscando un trabajo, por lo que no se conta-

bilizan en los registros de la tasa de desempleo, explicó Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex.

El año pasado creció en más de un millón de personas la población de 15 años en adelante, y más de la mitad no se integró a la fuerza de trabajo, aunque muchos se dijeron disponibles para trabajar.

En 2024, la tasa de desempleo se situó en 2.4 por ciento, a raíz de una disminución anual en la población desempleada de 109 mil personas; alcanzando su nivel más bajo desde marzo de 2024 (2.28 por ciento).

La tasa de subocupación (porcentaje de población ocupada que buscó ofertar una mayor cantidad de tiempo de trabajo) se fijó en 6.9 por ciento. En el último mes de 2023, fue de 7.6 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el Inegi, se estimó que la población ocupada en el país ascendió a 59.32 millones de personas en diciembre de 2024, lo que representó una disminución de 683 mil 515 puestos de trabajo con respecto a noviembre pasado.

▲ La población ocupada en el país ascendió a 59.32 millones de personas en diciembre.

Foto Germán Canseco

En 2024 se crearon 174 mil 656 plazas laborales. Sin contar la destrucción de más de 3 millones de empleos en 2020, provocada por la pandemia de covid-19, fue su nivel más bajo desde 2014, cuando se ocuparon 99 mil 699 personas.

La ENOE estimó que la población ocupada que más cayó en diciembre fue la del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca), con la destrucción de 454 mil 385 empleos; le siguió la industria (sector secundario) con 238 mil 928 puestos. Y finalmente el sector servicios y comercio eliminó 79 mil 191 plazas. En donde servicios diversos y transporte sí crearon empleos (405 mil 873 y 283 mil 186, respectivamente).

El año pasado, el sector terciario fue el único en que se creó empleo, con 920 mil 451 puestos; para el agro e industria la caída fue de 452 mil y 360 mil.

Repunta contratación de seguros de vida

CLARA ZEPEDA

En México hay cerca de cerca de 80 millones de pólizas de seguros de vida, integran ese total 12 millones de seguros individuales, 18 millones de microseguros, más las coberturas grupales y aquellos cuando se adquiere un crédito hipotecario, reveló la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Durante la primera conferencia del año, Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, informó que el seguro de vida ha tenido un repunte acelerado a partir de la pandemia de covid-19.

"Después de la pandemia en términos generales hubo una mayor conciencia de la necesidad de contar con un seguro y poder dejar protegidos a nuestras familias o incluso el poder ir previendo algunas situaciones", explicó Rosas.

En 2023, el sector asegurador estaba cerca de un 20 por ciento de la población asegurada respecto a la población económicamente activa; y en cuanto al número de asegurados ya se tiene poco más de 12 millones.

En 2008 surgieron los microseguros, hoy en México en la parte de vida se cuenta con 18 millones de microseguros, de ahí la relevancia

de tener este tipo de productos.

Además, los seguros que se venden como de grupo; es decir, aquellos que se otorgan por tener un trabajo o aquellos que se otorgan cuando uno adquiere un crédito hipotecario, ahí sí se habla de un número mucho más grande; cuando se considera todos ellos se habla de cerca de 80 millones.

"Creemos que el indicador adecuado para ver cómo se están moviendo los seguros es este que les estamos presentando, el cual únicamente considera a los seguros de vida individual (12 millones de asegurados)", precisó la especialista de la AMIS.



MÉXICO SA

*Trump, salvaje y émulo de Bush //
Migrantes: prisión en Guantánamo //
Serían encarceladas 30 mil personas*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LO QUE FALTABA: un delincuente declarado culpable por el sistema judicial estadounidense decidió utilizar un territorio robado por su país hace 127 años —en el que desde entonces mantiene una base militar y un régimen carcelario totalmente ilegal y violatorio de los derechos humanos— para detener, deportar y en esas instalaciones encarcelar a inmigrantes indocumentados “acusados de robo y delitos”.

ESE DELINCUENTE NO es otro que Donald Trump, quien sigue el nefasto ejemplo de George W. Bush, otro republicano desquiciado que, con el pretexto de “combatir el terrorismo”, utilizó la ilegal base de Guantánamo para violar cualquier cantidad de leyes internas y externas, y violar todos los derechos humanos de los “detenidos” (alrededor de 800 en total) para mantenerlos ilegalmente encarcelados, en condiciones infrahumanas, sin cargos ni juicio.

DE HECHO, LA más reciente información sobre los presos en Guantánamo está fechada el pasado 7 de enero y fue divulgada por la agencia de noticias Ap: “once yemeníes que habían permanecido detenidos en esa base naval estadounidense durante más de dos décadas sin que se les presentaran cargos ni acusados de delito alguno fueron trasladados a Omán, anunció el Pentágono”.

ASÍ, SEÑALA EL despacho informativo, “con las excarcelaciones más recientes sólo 15 personas permanecen detenidas en Guantánamo. Es la cifra más baja desde 2002, cuando el gobierno del presidente George W. Bush transformó a la base naval en una cárcel para hombres, en su mayoría musulmanes, que habían sido detenidos en distintas partes del mundo como parte de lo que Estados Unidos calificó como su ‘guerra contra el terrorismo’. Las invasiones estadounidenses en Afganistán e Irak y las operaciones militares y encubiertas en otros lugares se produjeron después de los ataques de Al Qaeda del 11 de septiembre de 2001”.

AHORA, TRUMP PROCEDE como Bush y celebra que “los vamos a enviar a Guantánamo”. De acuerdo con sus cálculos, ahí podrían ser encarcelados hasta 30 mil migrantes indocumentados en Estados Unidos “y no pueden ser deportados a sus países de origen”. Para violar la ley, el ahora inquilino de la Casa Blanca firmó una “ley” por medio de la cual ordena que sean detenidas y “potencialmente deportadas”, incluso sin condena, aquellas personas extranjeras,

sin permiso de residencia, acusadas de robo y delitos violentos.

TRAS DERROTAR A España en la guerra de 1898 (con lo que la corona gachupina perdió sus colonias en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam), Estados Unidos se quedó con todo e instaló una base militar en la bahía de Guantánamo y en 1903 firmó un “tratado de arrendamiento a perpetuidad” con el presidente títere de la isla, Tomás Estrada Palma, además de imponer la llamada “Enmienda Platt”. Desde entonces, sistemáticamente la Casa Blanca se ha negado a devolver ese territorio robado (alrededor de 120 kilómetros cuadrados) a su legítimo y único propietario: el pueblo cubano.

BARACK OBAMA, SUCESOR de George W. Bush, se “comprometió” a cerrar el ilegal centro de detención en la citada base naval, lo que, desde luego, no hizo, a pesar de que él mismo aceptó que esa prisión “clandestina” no contribuía a “nuestra seguridad nacional; por el contrario, la socava y cuesta millones de dólares, es contraproducente para nuestra lucha contra los terroristas, consume recursos militares y perjudica nuestras alianzas con otros países cuya cooperación necesitamos contra el terrorismo”.

TRUMP, MÁS DESCARADO y en otra muestra de salvajismo, anuncia que la ilegal prisión gringa en la Bahía de Guantánamo se prepara para encarcelar a decenas de miles, que serían detenidas y enviadas, sin juicio, a la base naval, violando todos los principios legales del país que dice gobernar, junto con el silencio cómplice de la Corte Suprema de aquella nación.

ASÍ EMPEZÓ HITLER la planeación de su “solución final” hasta encerrar a millones de judíos en campos de concentración para exterminarlos. Y ahora, como entonces, la mayoría de los gobiernos permanece callada y agachada ante ignominias como la descrita.

Las rebanadas del pastel

SI DE PERVERSIONES se trata, Trump utiliza los aranceles como guerra psicológica: la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, anuncia que a partir del próximo sábado (“la fecha se mantiene firme”) se aplicarán a México, Canadá y China, pero, prácticamente al mismo tiempo, Howard Lutnick, nominado como secretario de Comercio del enloquecido Donald, asegura que “los principales aranceles se decidirán en abril”. Por su parte, la presidenta Sheinbaum “no cree que vaya a ocurrir, pero ya estamos preparados”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La base de Guantánamo es un territorio robado por Estados Unidos. Foto Afp

Alibaba lanza Qwen, su modelo de inteligencia artificial

AFP
PEKÍN

El gigante chino del comercio en línea Alibaba anunció el miércoles el lanzamiento del Qwen 2.5-Max, un modelo avanzado de inteligencia artificial (IA), que, según el grupo, está a la altura y aun puede superar las capacidades de sus competidores existentes.

El anuncio llega días después de la irrupción de un nuevo modelo de IA de la startup china DeepSeek, que tomó a contrapié a Silicon Valley y cuestionó el dominio estadounidense en esta tecnología en auge.

Mientras las empresas estadounidenses gastaron miles de millones de dólares para desarrollar sus modelos de IA, sus competidores chinos consiguieron hacerlo con costos significativamente menos elevados.

En un artículo en un blog, el equipo de desarrollo de Qwen asegura que su modelo es más potente que DeepSeek V3 y que había mostrado resultados comparables a los líderes de la industria, como el GPT-4 de OpenAI o Claude-3.5-Sonnet de la también estadounidense Anthropic.

Compatible con OpenAI

El modelo de IA fue entrenado con más de 20 billones de datos. Qwen 2.5-Max está ya disponible para los desarrolladores a través de la nube de Alibaba y accesible a través de Qwen Chat, el agente conversacional de la plataforma.

El sistema es compatible con la interfaz de programación de OpenAI, lo que hace más fácil su integración en las empresas u organizaciones que ya usen servicios de IA similares.

OpenAI acusa a empresas chinas de intentar copiar sus modelos avanzados

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

OpenAI, creador del robot conversacional ChatGPT, acusó este miércoles a empresas chinas de intentar copiar sus modelos avanzados de inteligencia artificial (IA), por lo que llamó a aumentar la seguridad en el sector local y a estrechar la cooperación con las autoridades estadounidenses.

La declaración de OpenAI llega luego de que la startup china DeepSeek provocara pánico en el mercado financiero de Wall Street esta semana con la presentación de su poderoso chatbot desarrollado a una fracción del costo de sus competidores estadounidenses.

El desempeño de DeepSeek y la atracción desatada, generaron una ola de acusaciones de que la empresa desarrolló ingeniería inversa a partir de tecnologías líderes creadas en Estados Unidos, como la empleada en la IA aplicada por el ChatGPT.

OpenAI explicó que los competidores chinos estaban usando un proceso conocido como destilación en el que los desarrolladores que crean modelos menores aprenden de los más grandes copiando su comportamiento y sus patrones de toma de decisiones, un proceso similar al de un estudiante que aprende de los conocimientos de un maestro.

“Sabemos que las empresas con sede (en China), y otras, están constantemente intentando destilar los modelos de las empresas estadouni-

denses líderes en IA”, declaró un portavoz de OpenAI a la Afp, destacando las tensiones entre China y Estados Unidos en torno a la protección de la propiedad intelectual de la IA.

El chatbot de la empresa emergente china de IA DeepSeek sólo alcanzó 17 por ciento de precisión en la entrega de noticias e información en una auditoría de NewsGuard, que lo situó en el décimo puesto de once en una comparación con sus competidores occidentales, incluidos ChatGPT de OpenAI y Google Gemini.

El chatbot repitió afirmaciones falsas 30 por ciento de las veces y dio respuestas vagas o poco útiles 53 por ciento de las veces en respuesta a preguntas relacionadas con noticias, lo que se tradujo en un porcentaje de fallas de 83 por ciento, según un informe publicado el miércoles por el servicio de calificación de la fiabilidad NewsGuard.

“

DeepSeek sólo alcanzó 17% de precisión en la entrega de información en una auditoría



“DE ESE LUGAR ES DIFÍCIL SALIR”, SEÑALA

Trump alista centro de detención en Guantánamo para 30 mil migrantes

Promulga el mandatario la ley que otorga mayor poder a agentes federales para deportar a indocumentados

REUTERS, AFP Y AP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó ayer que firmará un decreto que ordena al Pentágono y al Departamento de Seguridad Nacional preparar una instalación en la Bahía de Guantánamo, en Cuba, para recluir ahí a 30 mil migrantes que no pueden ser enviados de vuelta a sus países de origen.

La instalación se utilizará para “detener a los peores criminales extranjeros sin documentos que amenazan al pueblo estadounidense.

“Algunos de ellos son tan malos que ni siquiera confiamos en que sus países los retengan, porque no queremos que vuelvan, así que vamos a enviarlos a Guantánamo. Esto duplicará nuestra capacidad inmediatamente, ¿verdad? Es un lugar del que es difícil salir”, agregó.

Trump formuló el anuncio en la ceremonia en la que promulgó la Ley Laken Riley, que otorga mayores poderes a las autoridades federales para deportar a migrantes que se encuentran en el país de manera irregular y que han sido acusados de delitos.

La ley bipartidista, primera aprobada en este segundo mandato de Trump, lleva el nombre de Riley, estudiante de enfermería de Georgia, de 22 años, asesinada el año pasado por un venezolano que vivía en Estados Unidos sin papeles.



“Ella era un faro de calidez y amabilidad”, señaló el presidente durante la ceremonia de promulgación, en la que estuvieron presentes los padres y la hermana de Riley. “Es un enorme homenaje a su hija lo que está sucediendo hoy, eso es todo lo que puedo decir. Es tan triste que tengamos que hacerlo”.

Horas después, la Casa Blanca envió un memorando a los secretarios Pete Hegseth, del Pentágono, y Kristi Noem, de Seguridad Interior, para ampliar el Centro de Operaciones Migratorias de la Estación Naval de la Bahía de Guantánamo a plena capacidad con el fin de proporcionar espacio de detención adicional para “los extranjeros criminales de alta prioridad que se encuentren de manera irregular en Estados Unidos y para hacer frente

a las necesidades de aplicación de la ley de inmigración identificadas por el Departamento de Defensa y el Departamento de Seguridad Nacional”.

La base naval estadounidense de Guantánamo, en Cuba, ya alberga una instalación para migrantes, que incluye apenas un puñado de edificios que no tiene la capacidad para albergar a 30 mil personas, como pretende Trump, aparte de la prisión de alta seguridad para extranjeros sospechosos de terrorismo, que se ha utilizado en ocasiones para alojar a haitianos y cubanos rescatados en el mar. Según el *New York Times* sólo 37 migrantes interceptados en el mar fueron retenidos ahí de 2020 a 2023.

La cárcel en Guantánamo fue creada en 2002 por el entonces

▲ En imagen de abril de 2006, militares estadounidenses ingresan a un detenido al centro de confinamiento de Guantánamo. Foto Ap

presidente, George W. Bush, para detener a sospechosos de terrorismo tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

El zar fronterizo de Trump, Tom Homan, informó que el Servicio de Control e Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) gestionaría la nueva instalación, que sería una expansión de la existente dirigida a “amenazas significativas” para la seguridad pública.

“No estaba claro ayer cuánto costaría la instalación o cuándo podría

abrir”, publicó el diario *Usa Today*.

La detención de inmigrantes en Guantánamo podría dar lugar, casi con toda seguridad, a impugnaciones jurídicas sobre los derechos de quienes son enviados allí, tanto en virtud de la legislación estadounidense como de la internacional.

La decisión se suma a los vuelos militares estadounidenses de deportación de migrantes fuera del país y al despliegue de algo más de mil 600 soldados en la frontera de Estados Unidos con México tras la declaración de emergencia de Trump sobre migración la semana pasada.

El magnate también revocó la extensión del amparo migratorio para los venezolanos que aplicó Joe Biden antes de dejar el cargo, que permitía a unas 600 mil personas vivir y trabajar en el país por 18 meses más, a través del programa de Estatus de Protección Temporal (TPS), abriendo la posibilidad de que las protecciones expiren a finales de este año, confirmó Noem a Fox News.

El TPS está disponible para personas cuyo país de origen ha sufrido un desastre natural, un conflicto armado u otro acontecimiento extraordinario.

Durante la entrevista, Noem llamó “sacos de basura” a los venezolanos y relacionó la decisión de revocar el programa TPS con la presencia de grupos criminales.

Reprochó al ex secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas dejar “maniatada” a esta administración con el TPS y advirtió: “vamos a seguir el proceso de evaluar a todos estos individuos”, al destacar un operativo policial en el barrio del Bronx, en Nueva York, contra presuntos integrantes del *Tren de Aragua*.

“Ayer detuvimos a uno de los cabecillas. Había sido parte de un intercambio de armas y estaba tratando de comprar granadas. Estamos muy contentos de haberlo sacado de las calles. Fue increíble para mí ver a la gente pasar por la calle temprano y darnos las gracias”, afirmó.

DE LA REDACCIÓN

Tratos crueles e inhumanos, tortura, desaparición forzada, detenidos sin cargos ni juicio, uso excesivo de la fuerza y un “símbolo de la impunidad de Washington”. Así describen organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos de derechos humanos a la prisión de la bahía de Guantánamo, en Cuba, que desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 ha sido utilizada para recluir a sospechosos de “terrorismo”, y que en palabras del general Michael Lehnert, encargado de inaugurar el campo de detención, fue “un

El penal de la bahía, “símbolo de la impunidad de EU”, acusan ONG

error” y ese lugar “nunca debió abrir”.

En 2023, la relatora especial de la Organización de Naciones Unidas sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo, Ní Aoláin, presentó un informe sobre la situación que viven los detenidos que quedan en Guantánamo, donde permanecen 15 presos.

El informe detalla la “profundidad, gravedad y naturaleza evidente de los daños físicos y psicológicos que sufren los reclusos”, quienes viven con “daños constantes derivados de prácticas sistemáticas de tortura”.

Añade que la infraestructura del sitio permite “una vigilancia casi constante, extracciones forzadas de las celdas, uso indebido de restricciones y otros procedimientos operativos arbitrarios que no res-

petan los derechos humanos y que se deben a una formación inadecuada de las autoridades”, además de deficiencias graves en la atención sanitaria.

Tras las conclusiones del documento, que analiza más de 21 años de detención indefinida para 780 hombres y menores de edad musulmanes, Amnistía Internacional (AI) exigió a la administración de Joe Biden en ese mismo año que cerrara

el centro de detención y pusiera fin a “la práctica ilegítima de detención indefinida sin cargos ni juicio”.

AI también publicó un informe en 2021 en el cual detalla las violaciones a los derechos humanos de las 40 personas que aún estaban recluidas y los crímenes de derecho internacional cometidos en 19 años “tras la decisión de enmarcar la respuesta estadounidense a los atentados del 11-S en una guerra global contra el terror”.

La académica estadounidense Amy Kaplan señaló en diversos artículos que la prisión “es un espacio ambiguo dentro y fuera de las fronteras nacionales y jurídicas que refuerza un duro régimen punitivista”.



BRASIL PIDE TRATAR A INDOCUMENTADOS “CON DIGNIDAD”

Habilitar Guantánamo para migrantes, “acto de brutalidad”, acusa Díaz-Canel

Colombianos, guatemaltecos y ecuatorianos denuncian maltrato en los vuelos de deportación desde EU

SPUTNIK, AP Y EUROPA PRESS
LA HABANA

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, calificó ayer de “acto de brutalidad” el proyecto de su par estadounidense, Donald Trump, de habilitar la base naval de Guantánamo como centro de detención para migrantes deportados, al tiempo que su homólogo colombiano, Gustavo Petro, reiteró su condena a las expulsiones, que equiparó con los trenes que transportaban judíos durante la Segunda Guerra Mundial, mientras colombianos, ecuatorianos y guatemaltecos sin papeles denunciaron malos tratos de las autoridades estadounidenses en sus traslados.

Díaz-Canel reaccionó al anuncio de Trump sobre la firma de un decreto para “preparar las instalaciones” de la bahía de Guantánamo y encerrar ahí a migrantes irregulares, “mientras se organizan sus vuelos de repatriación”.

Ocupada por Estados Unidos desde 1903, la base naval de Guantánamo tiene en su interior una cárcel que fue inaugurada en 2002, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, como parte de “la guerra contra el terrorismo”.

En tanto, Petro volvió a cuestionar las deportaciones desde Esta-

dos Unidos en vuelos militares con los migrantes encadenados y esposados. Cometen “el mismo error de los alemanes en 1943. Acá Donald Trump me les va a decir a 42 niños colombianos que son delincuentes... eso se llama colectivizar el crimen, se lo inventó Hitler”, añadió el mandatario, al fustigar el trato al que fueron sometidos los menores deportados.

Luego de que Trump aseguró que “Colombia pidió perdón” por los vuelos de deportaciones, Petro declaró: “pediría perdón si hubiera sido cómplice del genocidio en Gaza”, e instó al magnate: “¡ánime-se! El gobierno de Colombia está dispuesto a luchar con usted por que los pueblos no se maten entre sí o por que los poderosos dejen de encarcelar o asesinar con bombas a niños en el mundo. Le aseguro, si acabamos con las guerras disminuirá la migración”, escribió en X al cierre de esta edición.

Un tercer avión de la fuerza aérea colombiana aterrizó ayer en Bogotá con 105 de sus ciudadanos deportados, entre ellos, 21 menores de edad.

El gobierno brasileño también anunció que trabajará con Washington para que las deportaciones de sus ciudadanos atiendan los “requisitos mínimos de dignidad”, luego de que hace una semana tuvo



lugar una “operación trágica”, de acuerdo con el canciller Mauro Vieira, cuando 90 brasileños expulsados llegaron a su tierra con grilletes en pies y manos.

Ayer, otro vuelo con migrantes irregulares aterrizó en Guayaquil con 80 ecuatorianos que también denunciaron ultrajes durante su traslado, al igual que hicieron los expulsados guatemaltecos.

Lesly Ramírez, de 35 años, contó que las esposas le habían dejado marcas en las manos. Además, estaban encadenados en la cintura y los pies. Les quitaron las cadenas poco antes de que el avión aterrizara en Guatemala, contó.

La congresista estadounidense anticomunista María Elvira Salazar aseguró que el gobierno del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, po-

▲ Activistas protestan en Los Ángeles contra las políticas de migración del presidente Donald Trump. Foto Afp

dría acoger a miembros del grupo criminal *Tren de Aragua* que sean extraditados de Estados Unidos a Venezuela, en caso de que Caracas se niegue a recibirlos.

AP Y AFP
ARLINGTON

Avión con 64 personas choca con helicóptero militar en Washington; ambos aparatos caen al río Potomac

Un avión de pasajeros chocó anoche con un helicóptero militar *Black Hawk (H-60)* cuando iniciaba su aproximación al Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cerca de Washington, lo que provocó una gran operación de búsqueda y rescate en el río Potomac.

Se trata de un vuelo regional de la compañía PSA Airlines, que opera para American Airlines, el cual partió de Wichita, Kansas, con 60 pasajeros y cuatro tripulantes; en el helicóptero viajaban tres militares.

Una fuente policial afirmó que hay víctimas mortales confirmadas, sin dar detalles, y que las labores de rescate continuaban.

La fuente relató que el avión está en pedazos en el agua y el helicóptero se halla cerca, informó CNN.

Todos los despegues y aterrizajes del aeropuerto quedaron suspendidos mientras helicópteros policiales de toda la región sobrevolaban la zona en busca de sobrevivientes.

Se lanzaron balsas inflables de res-

cate al río Potomac desde un punto cercano al aeropuerto a lo largo de la autopista George Washington y decenas de bomberos participaban en operaciones de buceo.

El presidente Donald Trump comentó que fue “informado sobre este terrible accidente” y, refiriéndose a los pasajeros, agregó: “que Dios bendiga sus almas”.

A su vez, el Pentágono aseveró que va a abrir una investigación.

Uno de los espacios aéreos más vigilados

La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) refirió que el choque en pleno vuelo ocurrió aproximadamente a las 9 de la noche (hora local), en uno de los espacios aéreos más controlados y vigilados del mundo, poco más de 4.8 kilómetros al sur de la Casa Blanca y el Capitolio.

El vuelo 5342 de American Airlines se dirigía al Aeropuerto Reagan a una altitud de aproximadamente 121 metros y una velocidad de 225 kilómetros por hora, cuando sufrió una rápida pérdida de altitud sobre el río Potomac, según datos de su transpondedor de radio. El jet bimotor *Bombardier CRJ-701* fue fabricado en Canadá en 2004 y puede llevar hasta 70 pasajeros.

Minutos antes del choque los controladores de tráfico aéreo preguntaron al jet comercial que llegaba si podía aterrizar en la pista 33, la más corta del aeropuerto, y los pilotos respondieron que sí. Entonces los controladores autorizaron al avión a hacer la maniobra. Los sitios de seguimiento de vuelos mostraron que la nave ajustó su aproximación a la nueva pista.

Menos de 30 segundos antes del accidente, un controlador de tráfico aéreo preguntó al helicóptero si

tenía a la vista al avión que llegaba. El controlador hizo otra llamada por radio al helicóptero momentos después: “PAT 25 pase detrás del CRJ”. Segundos después, las dos aeronaves colisionaron.

El transpondedor de radio del avión dejó de transmitir unos 730 metros antes de la pista, aproximadamente a la mitad del río.

La jefa de medios de la Fuerza de Tarea Conjunta de la Región de la Capital Nacional, Heather Chairez, contó a CNN que el *Black Hawk* estaba en un vuelo de entrenamiento en el momento del siniestro.

Un video de una cámara de observación en el cercano Centro Kennedy mostró dos conjuntos de luces similares a las de aeronaves que parecían unirse en una bola de fuego.

El aeropuerto Ronald Reagan está ubicado a un costado del río Potomac, un poco al suroeste de la ciudad. Es una opción popular porque

está mucho más cerca que el Aeropuerto Internacional Dulles, que se ubica más adentro en Virginia.

El Servicio Nacional Meteorológico reportó que la temperatura en el agua era de 1.6 grados Celsius, a pesar de que la ciudad de Washington alcanzaba 10 grados.

Solidaridad de México

El gobierno de México, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresó “su profunda solidaridad con las personas afectadas y sus familias por el accidente aéreo ocurrido en Washington, así como con el gobierno de Estados Unidos”.

En un mensaje en la red social X, añadió: “en caso de requerir asistencia para personas mexicanas, favor de contactarse a los teléfonos del consulado (202) 997 0560 e Internacional: 001 (202) 997 0560”.



AP, AFP Y REUTERS
WASHINGTON

FUE UNA CONFUSIÓN, JUSTIFICA VOCERA DE LA CASA BLANCA

Trump cancela la orden que congelaba los subsidios federales

El magnate presenta apelación a la condena por el caso de la actriz porno

La oficina de Presupuesto del presidente Donald Trump invalidó ayer un memorando que congelaba el gasto en préstamos y subvenciones federales, menos de dos días después de que provocó una confusión generalizada y desafíos legales en todo el país, aunque la Casa Blanca aseguró horas después que las órdenes ejecutivas continuaban vigentes y serán implementadas con rigor "por todas las agencias y departamentos".

Además, la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, culpó de la confusión generada a los tribunales y a los medios de comunicación, no a la administración Trump.

El memorando que la Oficina de Administración y Presupuesto emitió el lunes desató nerviosismo sobre la financiación de estados, escuelas y otras organizaciones públicas que dependen de billones de dólares de la Casa Blanca.

Los funcionarios de la administración aseguraron que la pausa era necesaria para revisar si el gasto estaba alineado con las órdenes ejecutivas de Trump sobre temas como el cambio climático y los programas de diversidad, equidad e inclusión.

Pero ayer enviaron un aviso de dos oraciones en el cual rescindían el memorando original. La revocación fue la última señal de que, incluso con el control unificado de

Washington, los planes del magnate de reformar de forma drástica el gobierno tienen límites, señaló Ap.

La administración Trump insistió en que a pesar de la confusión, sus acciones tuvieron el efecto deseado al subrayar a las agencias federales sus obligaciones de cumplir con los órdenes ejecutivos.

El cambio de dirección de la Casa Blanca tomó por sorpresa al Congreso, en particular a los aliados republicanos de Trump que lo defendieron.

El senador de Dakota del Norte, Kevin Cramer, aseguró que el magnate era un genio, pues "lanza granadas de mano en medio de una sala y luego limpia todo", aunque sugirió que Trump "tal vez no entendió la amplitud" de lo que se había propuesto.

Mientras, los demócratas se apresuraron a celebrar la revocación del memorando, y subrayaron

que la Casa Blanca había ido más allá de lo que los estadounidenses quieren, pues "la mayoría de la gente votó por huevos más baratos, no por este caos".

El líder demócrata del Senado, Chuck Schumer, de Nueva York, subrayó: "los estadounidenses contraatacaron y Trump dio marcha atrás",

“

Robert Kennedy Jr, incapaz de explicar cómo bajar costos de la atención médica

mientras la senadora de Washington, Patty Murray, aseveró que las voces del pueblo se escucharon tras una fuerte presión desde todos los rincones del país".

En otro orden, Trump apeló la condena por el caso de la ex actriz de cine porno Stormy Daniels, según un documento judicial que se dio a conocer ayer, y presentó a su nuevo abogado, Robert Giuffra, en la división de apelaciones de la Corte Suprema del estado de Nueva York.

Además, firmó un decreto para "poner fin a la financiación de las escuelas públicas que enseñan la teoría crítica de la raza" o sensibilizan sobre la transición de género, dos de sus promesas de campaña.

Por otra parte, en una polémica audiencia de confirmación para convertirse en el principal funcionario de salud del país, Robert F. Kennedy Jr tuvo dificultades para responder preguntas sobre Medi-

care y Medicaid, programas que afectan a decenas de millones de estadounidenses, y para proporcionar detalles sobre cómo trabajaría para reducir los costos de la atención médica.

Cuando le preguntaron sobre los derechos reproductivos de las mujeres y el acceso al aborto, Kennedy, quien había sido un demócrata de larga trayectoria, se remitió a Trump y afirmó que cada aborto es una "tragedia", pese a que durante su fallida candidatura presidencial se había posicionado a favor.

A su vez, el senador independiente de Vermont, Bernie Sanders, quien participa en el grupo parlamentario de los demócratas, expresó que si bien apoya el lema de Kennedy *Make America Healthy Again* (Hagamos que Estados Unidos sea saludable otra vez), lo acusó de ser un hipócrita con sus opiniones respecto a las vacunas infantiles.

Sentencian a 11 años de prisión al ex senador Bob Menendez por corrupción

"En un punto del camino usted perdió el rumbo", reacciona el juez

AFP Y AP
NUEVA YORK

Un juez condenó ayer al ex senador demócrata Bob Menendez a 11 años de prisión por participar en un plan de soborno y corrupción que duró varios años, durante los cuales recibió lingotes de oro y fajos de dinero en efectivo.

El ex congresista de 71 años fue declarado culpable en julio pasado de 16 cargos por soborno, fraude, extorsión, obstrucción a la justicia y recibir pagos para favorecer al gobierno egipcio y ayudar a un fondo de Qatar.

"En algún punto del camino usted perdió el rumbo", señaló el juez Sidney Stein al anunciar la sentencia. "Trabajar por el bien público se convirtió en trabajar por su bien". "En algún punto usted se convirtió, lamento decirlo, en un político corrupto".

La fiscalía había pedido al menos 15 años de prisión para el ex senador por el estado de Nueva Jersey, quien renunció a la todopoderosa presidencia del Comité de Relaciones Exteriores cuando estalló

el escándalo, en octubre de 2023.

La defensa manifestó que, aunque "dos años es lo apropiado", pidió al juez "compasión" y que no lo condenara a más de ocho años, dada su hoja de servicio público y su edad.

Un tembloroso Menendez se dirigió al tribunal entre lágrimas, hablando a Stein del trabajo del que se sentía más orgulloso. "Juez, aparte de la familia, he perdido todo lo que me importaba. Para alguien que dedicó toda su vida al servicio público, cada día que estoy despierto es un castigo", dijo. "Le pido, señoría, que me juzgue en ese contexto y que atempere su espada de justicia con la misericordia de toda una vida dedicada a servir". Y pidió clemencia con la voz quebrada.

La policía halló en 2022, durante un allanamiento al domicilio familiar de Menendez y su esposa, Nadine Arslanian, más de 480 mil dólares en efectivo escondidos entre ropa y zapatos y en una caja fuerte, así como 13 lingotes de oro valorados en 150 mil dólares, un auto Mercedes Benz, relojes de lujo y entradas para la Fórmula 1.

Al salir de la corte, todavía libre,



en el sur de Manhattan, Menendez anunció que impugnará la sentencia y ante la prensa se declaró "inocente" y víctima de una "cacería de brujas política".

Ahora espera que el presidente Donald Trump, quien en todos sus problemas con la justicia también se ha declarado víctima de una caza de brujas, "limpie el pozo negro y restaure la integridad del sistema" judicial.

Según la fiscalía, Menendez, quien como senador frecuente-

mente criticó a gobiernos latinoamericanos por corrupción, falta de transparencia y actos ilegales, utilizó su poder e influencia entre 2018 y 2022 para ayudar, junto con su pareja, a los empresarios Wael Hana, Fred Daibes y José Uribe, a conseguir favores y protección para sus negocios, a cambio de sobornos.

Sobre el senador pesaban 16 de los 18 cargos contra los integrantes de la trama corrupta. Además de intentar interceder ante la justicia para paralizar procesos judiciales

▲ Bob Menendez, ex senador de Nueva Jersey, ayer, afuera de la corte en Manhattan, donde fue condenado. Momentos antes, entre lágrimas, había pedido clemencia al juez. Foto Ap

contra Daibes y Uribe, también habría ayudado al primero, viejo amigo y exitoso promotor inmobiliario, a invertir en un fondo vinculado con Qatar.



ALEGRÍA Y ANGUSTIA EN EL RETORNO AL NORTE DE GAZA

Hoy, nuevo intercambio de rehenes por presos entre Hamas e Israel

El grupo palestino denuncia que Tel Aviv retrasa la entrega de ayuda

AFP Y EUROPA PRESS
RAMALLAH

Hamas anunció ayer que liberará hoy a ocho rehenes, en la tercera ronda de intercambios con Israel durante el alto el fuego, mientras que Tel Aviv hará lo propio con 110 prisioneros palestinos, en momentos en que cientos de miles de palestinos continuaban con su retorno al norte de la franja de Gaza.

Hoy retornarán a Israel cinco tailandeses y tres israelíes, identificados estos últimos como Gadi Moses, de 80 años, la soldado Agam Berger, de 20, y la civil Arbel Yehud, de 29.

A cambio, Israel pondrá en libertad a 110 presos palestinos: 30 por Moses, 30 por Berger y 50 por Yehud, cuyo caso se complicó debido a que no fue capturada por Hamas, sino por su aliado la Jihad Islámica. De los presos palestinos 32 fueron condenados a cadena perpetua, 48 cumplen penas variadas y 30 son menores de edad.

Por otra parte, la alegría de miles de palestinos al retornar a sus hogares en el norte de Gaza se está convirtiendo en desesperación al contemplar la realidad: un lugar

inhabitable tras los bombardeos y de una terrible escasez de suministros básicos.

Por lo pronto, regresaron al devastado norte de la franja de Gaza medio millón de palestinos, informó el gobierno gazatí.

Mohammed Al Faleh, de 33 años, encontró su casa destruida y construyó dos muros con los escombros que encontró. “No hay cemento, así que usé barro. No hay láminas, así que vamos a hacer un techo de nailon”, contó.

Un alto cargo de Hamas acusó a Tel Aviv de retrasar la entrega de asistencia a la franja como se había acordado —combustible, carpas, maquinaria pesada y otros equipos— un tema que “afectará el avance natural del acuerdo”. Añadió que “hay descontento entre las facciones de la resistencia”.

A su vez, el presidente de Egipto, Abdel fatá al Sisi, recaló ayer que El Cairo “no participará” en ningún plan que implique el traslado de población palestina desde Gaza, una propuesta del mandatario estadounidense, Donald Trump, que al Sisi describió como “un acto de injusticia”.

Condomes como armas

De su lado, Donald Trump aseguró que Hamas fabricó bombas que usó contra Israel, con preservativos financiados por Washington.

Aseguró, sin aportar pruebas, que su administración “identificó

▲ Más palestinos desplazados retornaron ayer desde el centro de Gaza hacia el norte del enclave. Foto Ap

detuvo” el envío “de 50 millones de dólares a Gaza para comprar preservativos para Hamas. Cincuenta millones. ¿Y saben qué han hecho con ellos? Los han usado como un método para fabricar bombas”.

Washington no ha invertido nada en preservativos para Medio Oriente a lo largo de 2024, y cuando lo hizo antes —en 2023— aprobó 60.8 millones para todo el mundo, de los cuales en Medio Oriente sólo Jordania recibió contraceptivos orales e inyectables por valor de 45 mil dólares, reportó el portal suizo SWI.

En el pasado, Israel acusó a Hamas de provocar incendios en el sur del país con dispositivos rudimentarios: globos, preservativos o bolsas de plástico llenas de gas.

Sin embargo, la Casa Blanca no aportó pruebas del programa al que se refiere, ni de la supuesta utilización de condones como armas de guerra por Hamas, informó CBS News.

En este contexto, el portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce, anunció que la pausa federal en la asistencia para el extranjero incluye impedir 102 millones de dólares en “financiamiento injustificado” a un contratista en Gaza, “incluyendo dinero para anticoncepción”.

ONU exige a rebeldes cesar ataques contra la República Democrática del Congo

AFP
GOMA

Los rebeldes apoyados por Ruanda abrieron ayer otro frente en el este de República Democrática del Congo tras tomar casi toda Goma, la principal ciudad de esta zona rica en minerales empleados en el sector tecnológico.

El fulgurante avance del Movimiento 23 de marzo (M23) y de las tropas ruandesas provocó numerosos llamados de la comunidad internacional para que cesen los combates. Tanto la Organización de Naciones Unidas como Estados Unidos, China y la Unión Europea han pedido a Ruanda que retire sus fuerzas de la región.

Los choques entre soldados congoleños y rebeldes en Goma, ciudad de más de un millón de habitantes, dejaron más de 100 muertos y casi mil heridos en los últimos tres días, según los hospitales, que están colapsados.

Los rebeldes y los soldados ruandeses entraron en Goma el domingo y se apoderaron desde entonces del aeropuerto y de la mayor parte del centro.

Goma es la capital de la provincia de Kivu del Norte y se sitúa a orillas del lago Kivu y de Ruanda.

El M23, liderado por la etnia tutsi, realizó ayer una nueva incursión en dos localidades de la provincia de Kivu del Sur, vecina de la del Norte, indicaron fuentes locales.

“No hubo combates”, aseguró un representante de la sociedad civil bajo condición de anonimato. Habitantes de las localidades tomadas confirmaron la llegada de los rebeldes.

República Democrática del Congo acusa a Ruanda de querer saquear las numerosas riquezas naturales de la región. Ruanda lo niega y denuncia la presencia en el lado congoleño de grupos que le son hostiles.

Los combates en Goma agravaron la crisis humana que ya sufre esta turbulenta región, rica en minerales y asolada durante décadas por grupos armados respaldados por rivales de la región tras el genocidio ruandés de 1994.

Más de 500 mil personas han debido abandonar sus hogares desde principios de año, según la ONU, que ha advertido de la escasez de comida, el saqueo de la ayuda y la posible propagación de enfermedades.

Informe: en años 50 fue brutal la oposición de Francia a la independencia de Camerún

AFP
PARÍS

Francia libró una guerra marcada por la “extrema” violencia durante la lucha de Camerún por su independencia a finales de la década de 1950, afirman historiadores en el último informe oficial sobre el pasado colonial de París.

Los expertos descubrieron que París impulsó desplazamientos forzados masivos, empujó a cientos de miles de cameruneses a campos de internamiento y apoyó a milicias brutales para aplastar la lucha por la soberanía.

La comisión histórica, cuya creación anunció el presidente francés, Emmanuel Macron, durante un viaje a Yaundé en 2022, examinó el papel de Francia hasta la independencia de Camerún, el 1º de enero de 1960 y los años siguientes.

Sus 14 miembros —franceses y cameruneses— analizaron el papel de la potencia colonial entre 1945 y 1971 a partir de archivos desclasificados, relatos de testigos y otras fuentes.

La mayor parte de Camerún quedó bajo dominio francés en 1918 tras la derrota de Alemania durante la Primera Guerra Mundial, pero un conflicto estalló con el deseo de independencia del país tras la Segunda Guerra Mundial.

Según el informe, publicado el martes, Francia reprimió violentamente este movimiento y, entre

1956 y 1961, se perdieron “decenas de miles de vidas”, así como cientos de miles de desplazados.

“Es innegable que esta violencia fue extrema porque violó los derechos humanos y las leyes de guerra”, afirma.

Para muchos en Francia, el conflicto en Camerún pasó desapercibido porque participaron principalmente tropas de las colonias en África y quedó eclipsada por la guerra de independencia de Argelia (1954-62).

El Camerún británico consiguió su independencia de Reino Unido en 1961 y una parte se sumó al nuevo Estado independiente.

El informe llega cuando Francia ha visto cómo su influencia disminuía entre sus antiguas colonias africanas, que revalúan —y a veces rompen— sus lazos con París.

Incluso después de que Camerún obtuvo la independencia en 1960, París siguió profundamente implicado en su gobierno, colaborando con el régimen “autoritario y autocrático” de Ahmadou Ahidjo, en el poder hasta 1982.

Francia ayudó a redactar la Constitución posterior a la independencia de Camerún y los acuerdos de defensa permitieron a las tropas francesas “mantener el orden” en el nuevo Estado independiente.

El sucesor en 1982 de Ahidjo, el actual presidente Paul Biya, es a sus 91 años el segundo presidente en la historia de Camerún.



OPERATIVO CONJUNTO EN VERACRUZ

Abaten a tres implicados en la desaparición de activista

Murieron un agente de investigación y el cabecilla de una célula delictiva

JORGE A. PÉREZ, IVÁN SÁNCHEZ
Y GUSTAVO CASTILLO
CORRESPONSALES
Y REPORTEROS

Tres presuntos delincuentes y un agente de seguridad federal fallecidos dejaron un enfrentamiento entre autoridades y miembros de un grupo criminal, durante un operativo en la zona norte de Veracruz para detener a dos presuntos responsables de la desaparición de la activista oaxaqueña Sandra Estefana Domínguez y de su esposo, Alexander Hernández.

El titular de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer en sus redes sociales que a raíz de la refriega tres

agresores murieron, incluyendo el cabecilla de la célula delictiva. "Lamentablemente un compañero de investigación perdió la vida tras ser atendido en el hospital", detalló.

De acuerdo con el reporte de la SSPC, la diligencia fue realizada por elementos de dicha dependencia y de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca en inmediaciones de la carretera federal 147, tramo Palomares-Tuxtepec, en Veracruz.

Tres personas atacaron a los elementos de seguridad, quienes al ver en riesgo su vida repelieron la agresión "conforme a los protocolos de actuación y uso de la fuerza"; tres pistoleros murieron en dicha área, donde también se aseguraron tres armas largas, un arma corta y diversos cargadores.

Un miembro de la SSPC resultó

herido y de manera inmediata fue trasladado a un hospital cercano, donde minutos más tarde pereció a causa de las lesiones.

Según fuentes federales el operativo tenía el objetivo de cumplir órdenes de aprehensión contra Ubaldo Prieto Molina y Artemio García Torres por el delito de desaparición cometida por particulares en contra de la defensora de derechos humanos y su cónyuge.

Sandra Estefana Domínguez fue vista por última vez junto con su esposo en la comunidad de María Lombardo, agencia de San Juan Cotzocón, Oaxaca, el pasado 4 de octubre; su vehículo fue localizado en territorio veracruzano, en los límites con la primera entidad.

La activista ayuuujk había de-

nunciado que recibió amenazas de muerte por dar a conocer la creación de grupos de chat denominados Sierra XXX y Mega Peda, donde funcionarios estatales y federales compartían contenido sexual de mujeres indígenas.

Entre los servidores públicos de la entidad señalados en este caso se encuentra Donato Vargas, quien al inicio de la administración de Salomón Jara Cruz fue nombrado coordinador de Delegados de Paz de la Secretaría de Gobierno.

Luego de que se reportó la ausencia de Sandra y su pareja, las autoridades estatales afirmaron que una línea de investigación se relaciona con supuestos vínculos de Alexander Hernández con grupos criminales, lo cual no ha sido comprobado.

Alerta en Irapuato ante ataques de criminales a 14 negocios

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
IRAPUATO, GTO.

El gobierno de Irapuato está en "alerta" ante los ataques a balazos contra 14 negocios que se han negado a pagar a extorsionadores, informó la alcaldesa panista Lorena Alfaro García. "Nosotros nos mantenemos en esa alerta en la operatividad de la mano de la Guardia Nacional (GN) y la Defensa Nacional. No podemos bajar la guardia", manifestó.

Expuso que se mantendrán en esa línea hasta que la Fiscalía General del Estado (FGE) arreste a los "generadores de esta intimidación" contra negocios lícitos, de familias trabajadoras.

"Hay avances importantes, sabemos que hay objetivos identificados, pero eso no es competencia del municipio. Estamos a la espera de que las autoridades responsables puedan hacer la investigación y, por supuesto, que haya consecuencias con los generadores de esta intimidación", destacó.

De los 14 negocios atacados a balazos, dijo, sólo dos establecimientos han sido blanco de más de una agresión.

"(Quiero) decir también, de manera muy clara, para darle a las cosas su justa dimensión sin minimizar, pero tampoco exacerbar: no hay reportada todavía ninguna contraprestación o pago que se haya hecho por esta intimidación."

Anticipó que, debido a los ataques a negocios, los delincuentes aprovecharán la situación para hacer llamadas de extorsión. "Que no son con la misma modalidad, pero pueden aprovechar la coyuntura."

Del ataque contra dos unidades de transporte público, la alcaldesa aclaró que no tienen relación con las agresiones a negocios y que se trató de un asunto entre particulares.

Asimismo, la FGE indicó que en este municipio cuatro personas fueron asesinadas a tiros y dos resultaron heridas en la comunidad Rancho Nuevo Dolores la tarde del martes. Los difuntos fueron identificados como José Lorenzo, José Agustín, Jesús y Juan de Dios. Los heridos son un hombre y una mujer.

Matan a paramédico

El martes, 15 personas murieron en actos violentos en los municipios de Irapuato, León, Valle de Santiago, San Miguel de Allende y Celaya.

En esta última localidad, Miguel Santoyo Niño, paramédico del Sistema de Urgencias del estado de Guanajuato y hermano del director de Protección Civil municipal, fue asesinado la tarde de ayer junto con tres hombres en el restaurante El Capilano, del barrio de Santiaguito, en esta demarcación.

Hallan cadáver de empresaria de Coatzacoalcos secuestrada

SAYDA CHIÑAS
LA JORNADA VERACRUZ
MINATITLÁN, VER.

El cuerpo de la empresaria Suandy Erika Baeza Mayo, dueña de bares y activista social de Coatzacoalcos, quien habría sido amenazada en varias ocasiones por no pagar extorsiones a grupos criminales, fue hallado en una casa de seguridad de Minatitlán.

Un enfrentamiento entre policías y presuntos secuestradores suscitado en los límites de las colonias Nueva Mina y Guayacanal, en Minatitlán, llevó al aseguramiento de la casa, donde autoridades hallaron el cadáver, que estaba amarrado de pies y manos.

Tras las diligencias, se identificó a la empresaria de 48 años, vecina de Coatzacoalcos y quien desde hacía tiempo era dueña de negocios de comida y bares.

Se informó que la mujer fue privada de la libertad el pasado lunes, y sus familiares precisaron que esa tarde dejaron de tener comunicación con ella.

En el operativo se detuvo a Francisco N, a quien se le aseguró un arma de fuego calibre 9 milímetros. El presunto delincuente fue trasladado al hospital general de Minatitlán, pues recibió al menos siete impactos de bala. Su estado de salud es grave, pero estable.

A esa persona se le encontró una credencial que lo acredita como obrero de la empresa Tombell Agrícola, del grupo Chaparral, de Sinaloa.



También aprehendieron a Pablo N, a quien se le aseguraron un arma de fuego calibre 9 milímetros, dos cargadores abastecidos y dos cartuchos útiles.

A Baeza Mayo se le identifica como comisionada de una agrupación de derechos humanos internacionales por su labor altruista, que realizaba al entregar comida y ropa para los migrantes.

También entregaba comida y bebidas a las personas que esperaban fuera del Hospital Valentín Gómez Farías y a familias que tenían niños enfermos de cáncer.

La empresaria ya había sido

▲ Fachada de una casa de seguridad en el municipio de Minatitlán, Veracruz, la cual fue asegurada por elementos del Ejército, la Marina y la policía estatal, y donde fue localizado el cuerpo de la empresaria y activista social de Coatzacoalcos Suandy Baeza. Foto Sayda Chiñas / La Jornada Veracruz

víctima de la inseguridad. El primero de septiembre de 2023, tres sujetos incendiaron su negocio La Palapa de Solín, acto relacionado con el cobro de piso. El negocio se quemó totalmente.

También era dueña de los bares La Quinta y Mezcalito. En este último se habían registrado varios hechos de violencia, como el ataque a

un mesero y a un cliente dentro del inmueble, además del secuestro de dos jóvenes encontrados después en fosas clandestinas.

Este bar había cerrado en dos ocasiones: la primera en 2023, y el pasado 26 de enero anunció en sus redes que concluía operaciones de nuevo. Un día después la dueña fue privada de la libertad.

LA VÍCTIMA PIDE PROTECCIÓN

Condenan a *influencer* a 17 años de prisión por tentativa de feminicidio

Fofo Márquez deberá pagar \$277 mil 400 por daños y acudir a terapia

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

El *influencer* Rodolfo Márquez Alcaraz, conocido como *Fofo*, fue sentenciado a 17 años y seis meses de prisión por el delito de feminicidio en grado de tentativa por propinar una golpiza a una mujer luego del un incidente automovilístico en el estacionamiento de una plaza comercial del municipio de Naucalpan, el 22 de febrero de 2024.

El imputado escuchó la condena dictada por el juez de juicios orales José Carmen Vilchis Ramos, quien presidió la audiencia.

El sentenciado también deberá pagar como reparación de daños morales y materiales 277 mil 400 pesos y recibir tratamiento psicológico con perspectiva de género durante un año.

La diligencia se realizó en el edificio de juicios orales y de control de San Pedro Barrientos, en Tlalnepan, en una sesión que se prolongó casi tres horas, debido a varias interrupciones.

Una vez que se estableció la condena, *Fofo* se quedó serio. En algún momento, al concluir la sesión, volteó hacia donde estaban su madre, hermano y demás familiares, levantó la mano derecha con el pulgar hacia arriba y con el puño cerrado los saludó.

En la formulación de alegatos, la parte acusadora, en nombre de Edith N, solicitó la aplicación de una pena máxima de 46 años y ocho meses de prisión; la defensa



del agresor consideró la petición “un abuso y un exceso” de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

“Rodolfo se va a quedar aquí, esperando a que se le haga justicia aquí o en otra instancia”, sostuvo su abogado, quien insistió en que las lesiones de la víctima, de acuerdo con las pruebas periciales, “no fueron graves.”

En tanto, el equipo legal de la víctima, integrado por un agente del Ministerio Público y un abogado público, insistieron en que el juez impusiera la sentencia con base en las normas sobre violencia de género, daño físico, psicológico y afectación al modo de vida de la mujer, cuya familia también experimentó perjuicios al sentirse amenazada.

“Tengo miedo, me siento muy intimidada”, manifestó Edith al salir del salón de juicios orales. En entrevista colectiva, explicó que la madre de Márquez Alcaraz se le acercó en el tribunal y la miró de frente, “como si sus ojos hubieran sido puñales o balas y me hubieran dado.”

Escortada por agentes ministeriales y seguida por reporteros, a quienes reiteró su temor, comentó que solicitó medidas de protección, pero que el juez le recomendó solicitar la salvaguarda a la FGJEM, por medio de su defensa.

A pesar de todo, se dijo satisfecha con la sentencia y que esperaba que fueran más años de prisión, porque la agresión que vivió le cambió la vida.

▲ Al salir de los juzgados donde Rodolfo Márquez fue sentenciado, Edith N, víctima de feminicidio en grado de tentativa, pidió ser escoltada y contar con medidas de protección, ya que al concluir la diligencia la madre de su agresor se le aproximó y la miró fijamente, lo cual, dijo, le provocó temor. Foto Silvia Chávez

La golpiza que le propino *Fofo* quedó grabada en videocámaras de seguridad. Estas imágenes dejaron constancia de la conducta del imputado y sirvieron para que el togado validara la agresión y dictara sentencia condenatoria.

Gobierno de Guanajuato advierte que no cederá a presión de la IP

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

El gobierno estatal no “va a sucumbir” ante los embates de un grupo de empresarios, advirtió la secretaria del Nuevo Comienzo, Rosario Corona Amador, ante las críticas de algunos de ellos al presupuesto del presente año.

“Tenemos excelente relación con aquellas personas generadoras de empleo que trabajan siempre por el estado, (pero) hay inquietudes de cuatro empresarios que han hecho diversos señalamientos”, declaró.

La funcionaria hizo referencia al presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de León, Roberto Novoa Toscano; al ex síndico de dicha ciudad y asesor del consejo, Arturo Sánchez Castellás; al líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la demarcación, Héctor Rodríguez Velázquez, y al presidente de la Cámara del Calzado del estado, Mauricio Battaglia.

Novoa Toscano afirmó recientemente que el futuro de Guanajuato está en riesgo porque la gobernadora Libia García Muñoz Ledo no cuenta con un presupuesto que impulse la economía.

Además, acusó a la mandataria panista de no tener voluntad política para solucionar el conflicto que mantienen con ella luego de que decidió extinguir el Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública (Fidesseg).

“Esto se va a resolver en los tribunales y todavía falta tiempo, y lo que necesitamos es voluntad política; si lo queremos arreglar y nos sentamos con nuestra señora gobernadora, en 30 minutos resolvemos el tema de Fidesseg y le cortamos todo lo que falta de telenovela a este asunto”, indicó.

Pugna por mil 700 mdp

La secretaria advirtió: “El gobierno del estado no va a sucumbir, va a trabajar por las personas que más lo necesitan”. Asimismo, exhortó a los empresarios inconformes a que mejoren los sueldos de sus empleados.

El CCE no está de acuerdo en la extinción del Fidesseg, que el año pasado tenía una bolsa de mil 700 millones de pesos.

De 2020 al 2024 cinco consejos empresariales incidieron en la asignación de mil 506 millones de pesos, a través de la Fundación Empresarial Guanajuato y Actuando por Guanajuato.

Estas dos organizaciones obtuvieron 148 millones de pesos sólo por fungir como intermediarias y elegir a las agrupaciones que serían beneficiadas.

Procesarán a ex alcaldesa mexiquense por extorsión

DE LA REDACCIÓN

Un juez del Poder Judicial mexiquense determinó vincular a proceso penal a la ex alcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, María del Rosario Matías, por una de las dos causas penales que enfrenta por el delito de extorsión.

El togado que conoce de esta causa consideró que el Ministerio Público aprobó elementos de prueba suficientes para presumir la responsabilidad de la ex muncipe perredista en los hechos.

De acuerdo con el expediente, en diciembre de 2022 Matías amenazó a un trabajador del gobierno local, a quien le había exigido 30 mil pesos a cambio de no entregarlo a grupos del crimen organizado.

La investigación de la fiscalía estatal señala que la ex presidenta municipal tenía una relación cercana con el grupo delictivo *La familia michoacana*, cuyos integrantes, recurrentemente entraban y salían del ayuntamiento, donde amedrentaban a los empleados con la anuencia de María del Rosario Matías y su esposo, Pedro Luis de

Paz, alcalde electo de Santo Tomás de los Plátanos, quien se encuentra prófugo de la justicia.

El juez fijó un plazo de un mes para concluir la investigación complementaria y para que las partes tengan tiempo suficiente a fin de reunir las pruebas que desahogarán a lo largo del juicio penal.

Matías, quien fue detenida el pasado jueves en Metepec, tras casi dos meses de permanecer evadida de la justicia, enfrenta además otra acusación también por extorsión, pues había obligado a miembros del ayuntamiento a firmar unas

actas de cabildo de sesiones que nunca se celebraron.

Las rúbricas las obtuvo luego de amenazarlos de que en caso de que no firmaran, uno de los sicarios de *La familia michoacana*, conocido como *El Hércules*, les haría daño.

Por esta causa penal, el sábado se determinará si se le vincula a proceso penal o se declara que no hay elementos para enjuiciarla. María del Rosario Matías permanecerá encarcelada en un área de alta seguridad del penal de Tenango del Valle.



Repudian a Rocha Moya en juego de los Tomateros de Culiacán

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Aficionados al beisbol gritaron la noche del martes “¡fuera Rocha, fuera Rocha!”, además de portar pancartas y lonas con mensajes de rechazo al gobernador de Sinaloa durante el juego de la Serie de México, entre los Tomateros de Culiacán y los Charros de Jalisco, en el estadio de los guindas.

Los inconformes aprovecharon el encuentro para exigir un alto a la violencia que asola a Sinaloa desde el pasado 9 de septiembre por la disputa entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, facciones del cártel de Sinaloa.

A través de redes sociales se convocó a los asistentes al evento deportivo a manifestarse en el sexto juego de la serie de la Liga Mexicana del Pacífico, donde niños y adultos demandaron al mandatario morenista Rubén Rocha poner un alto a la inseguridad.

Los cientos de seguidores pidieron la destitución del gobernador por los constantes hechos violentos y que a la fecha han dejado más de 700 asesinatos, de acuerdo con cifras oficiales, entre ellos los de los niños Alexander y Gael, de 12 y 9 años, respectivamente, y el padre de éstos, Antonio Sarmiento.

Esta fue la tercera manifestación de habitantes de Culiacán en una semana en contra del político.

HAY COORDINACIÓN: SHEINBAUM

Indaga la fiscalía de Chihuahua el hallazgo de 72 cuerpos en fosas

Exigen que familias de desaparecidos participen en tareas de identificación

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y JESÚS ESTRADA
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Luego del hallazgo de 72 cuerpos en fosas clandestinas en los municipios de Casas Grandes y Ascensión, Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que la Fiscalía General de Estado (FGE) realiza las investigaciones correspondientes.

Consultada sobre la posibilidad de que esas tumbas irregulares sean resultado de disputas en el estado o que se trate de migrantes, la mandataria aseguró ayer en conferencia de prensa: “Es difícil en un día tener esa información. Lo que se hace es una investigación, primero forense, y ya después con qué hechos estuvieron vinculados. Se está en eso”.

Afirmó que “hay contacto con el gobierno de Chihuahua y con la fiscalía en particular para poder conocer exactamente qué es lo que se encontró y poder colaborar”.

Mientras, el Centro de Derechos

Humanos Paso del Norte (CDHPN) se manifestó en la capital de Chihuahua por que la FGE dé celeridad a la identificación de 72 cadáveres y osamentas localizados por la Comisión Local de Búsqueda en las mencionadas fosas clandestinas.

En un posicionamiento público, integrantes del CDHPN, que son familiares de personas a quienes se vio en Ciudad Juárez por última vez, exigieron a la FGE que realice todos los procedimientos de identificación correspondientes de manera efectiva, ya que la mayoría de los restos humanos enterrados en las *narcofosas* tenían varios años y es probable que tengan relación con casos de desaparición.

El fiscal general chihuahuense, César Jáuregui Moreno, exigió a su vez “procesos de identificación inmediatos que contemplen la participación de familias de personas desaparecidas, como se establece en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas”.

INCENDIO EN MANZANILLO



▲ Una persona padeció un golpe de calor y otra sufrió una lesión en una rodilla durante las maniobras para sofocar el incendio de una grúa en puerto de Manzanillo, Colima, informó la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona). La dependencia federal dio a conocer que el fuego se inició en una grúa de muelle marca Liebherr en el tramo 7 de la banda C, operado por la empresa transnacional Hutchinson Ports TIMSA. Personal de la Asipona y de bomberos del ayuntamiento controlaron la conflagración y no hubo reporte de heridos ni víctimas mortales. Foto tomada de la página de Facebook de SK Advisor Logistics, con información de Juan Carlos Flores, corresponsal

Tres asaltos a plazas comerciales del Edomex en menos de 12 horas

Policías aprehenden a tres sospechosos en Cuautitlán

DE LA REDACCIÓN

Sujetos armados cometieron en menos de 12 horas tres asaltos en otras tantas plazas comerciales de la zona conurbada a la Ciudad de México: en el municipio mexicano de Cuautitlán Izcalli fueron atracadas una joyería y una sucursal bancaria en los centros comerciales Luna Parc y San Marcos, respectivamente; mientras, en el municipio de Cuautitlán la policía local capturó a tres personas que habrían robado a clientes de Plaza Bella La Palma.

La alcaldía de Cuautitlán Izcalli dio a conocer en una tarjeta informativa que la noche del martes elementos de seguridad ciudadana

atendieron una alerta de robo en proceso en la plaza Luna Parc. Al llegar los oficiales se les informó que cuatro sujetos armados amenazaron al personal de la joyería Bizarro y se llevaron mercancía del aparador.

La plaza Luna Parc se localiza a unos metros del palacio municipal de Cuautitlán Izcalli y de las instalaciones de la fiscalía mexicana en la región, que comparten un estacionamiento con el centro comercial, ubicado sobre la avenida Constitución del sector Centro Urbano.

Ayer, en el municipio vecino de Cuautitlán, policías municipales desplegaron un operativo de búsqueda, por el cual detuvieron a dos hombres y a una mujer supuestamente involucrados en el asalto a

varios clientes de Plaza Bella La Palma, en la colonia del mismo nombre.

Las tres personas, a quienes se atribuyó despojar a personas de sus pertenencias, fueron aprehendidas por uniformados cuando caminaban por el parque Samuel Gutiérrez Barajas, en la misma demarcación.

La administración local que encabeza la alcaldesa Juana Carrillo reafirmó su compromiso con la seguridad de los habitantes de Cuautitlán, fortaleciendo operativos y estrategias para mantener el orden y la tranquilidad en el municipio.

La edil exhortó a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo, y a colaborar con las autoridades para seguir combatiendo a la delincuencia.

Protestan en el Zócalo contra gasera en el Golfo de California

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Para conservar los ecosistemas del Golfo de California, decenas de personas, convocadas por la coalición de organizaciones no gubernamentales ¿Ballenas o Gas?, se movilizaron ayer en el Zócalo capitalino para exigir a la presidenta Claudia Sheinbaum, con más de 215 mil firmas, se detenga el proyecto Saguario de Gas Natural Licuado, perteneciente a la empresa estadounidense Mexico Pacific.

Al ritmo de batucadas y el grito de las consignas “¡ballenas sí, gaseras no!”, “¡fuera Saguario!” o “¡bucos metaneros en las costas no!”, el contingente se movilizó desde el Palacio de Bellas Artes por la calle Francisco I. Madero hacia la plancha del Zócalo. En el *Ballena fest*, decenas de niños, jóvenes y adultos mayores también portaron pancartas, se disfrazaron de distintas especies marinas y alzaron una ballena inflable.

Frente a Palacio Nacional, el activista Pablo Montaña, miembro de Conexiones Climáticas, explicó que entregaron en la Oficialía de Partes de la Presidencia 215 mil firmas recolectadas en México y otros 120 países que expresaron su rechazo a este megaproyecto. “Lo importante es que nuestra presidenta, una científica, sepa qué sucede en nuestro país para poder tomar una serie de acciones en contra de este tipo de planes empresariales”, señaló.

Explicó que la empresa pretende construir un megagaseoducto desde la frontera de Texas con Chihuahua atravesando montañas, bosques y desiertos hasta llegar a la costa de Sonora, donde se licuarían 2 mil 800 millones de pies cúbicos de gas metano. Agregó que estos hidrocarburos se trasladarían en gigantescos buques metaneros al mercado asiático, lo que amenazaría la salud de cientos de personas en el noroeste del país y la biodiversidad del Golfo de California.



REALIZAN RECORRIDOS DIARIOS

Refuerzan Ejército y GN la seguridad en la Ceda

Participan 80 efectivos, entre personal federal y de la ciudad

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con células del Ejército, la Guardia Nacional (GN) y policías del sector Abasto Reforma de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda) mantiene un reforzamiento de los operativos de seguridad en el interior y en el perímetro exterior del principal centro de comercio de la capital y del país con la finalidad de disuadir y seguir disminuyendo los delitos, así como la percepción de inseguridad de visitantes y comerciantes.

La coordinadora general de la Ceda, Mónica Pacheco Skidmore, explicó que son 80 elementos, entre el personal de las fuerzas federales y de la ciudad, incluida policía complementaria al servicio de la central, que realizan diariamente, durante las 24 horas del día y en horarios variables, recorridos pie a tierra en los pasillos y motorizados en las vialidades del interior y el exterior de ese centro de comercio.

Explicó que la estrategia de seguridad comenzó a aplicarse desde octubre pasado para dar continuidad a los avances logrados en el pasada administración con la ahora presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y por instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, con la encomienda de evitar que los desajustes que suelen presentarse en los cambios de administración pudieran reflejarse en un incremento de la incidencia delictiva, lo cual se logró.

Refirió que en 2019 se tuvo un registro de 259 delitos de alto im-

▶ Los uniformados recorren pie a tierra los pasillos y con automotores las vialidades de la Central de Abasto, las 24 horas del día y en horarios variables. Foto Alfredo Domínguez

pacto y en 2024 se denunciaron 57, una disminución de 78 por ciento. Refirió que sólo en el último trimestre de 2024 ocurrieron ocho eventos, contra 58 que se presentaron entre octubre y noviembre de 2019.

Disminuye la extorsión

En el caso del delito de extorsión, Pacheco Skidmore refirió que es un delito que si bien no ha desaparecido, “disminuyó de manera considerable desde el gobierno de la doctora Sheinbaum” y algunos delitos que mayormente se presentan son robos sin violencia en automóviles, a transeúnte y de algunos productos.

Destacó que la Ceda cuenta con un Centro de Comando y Control (C2) al que están conectadas 636 cámaras que permiten reaccionar de manera inmediata ante algún delito o siniestro que se presente.

Comentó el caso de un delincuente que robó un teléfono celular en un andén y fue detenido cuando quería venderlo dentro de la misma Ceda en otro andén, o la detención de una persona por robo de motocicleta, que ya tenía unas 25 carpetas de investigación. Explicó que con las cámaras es posible hacer un seguimiento cuando surge una alerta al revisar las matrículas de los vehículos.

Aunque hay una percepción de que la Central de Abasto es insegura, afirmó que los operativos de seguridad con el Ejército, Guardia Nacional y las policías complementaria y sectorial, así como el monitoreo del C2, garantizan que las personas, entre 350 mil y hasta 500 mil, que diariamente la visitan, puedan realizar sus actividades en condiciones de seguridad.

Es un “espacio estratégico donde es posible encontrar los mejores precios del mercado, aquí tenemos la canasta básica a 680 pesos, la más barata del país”, apuntó.



Captan a policías de la SSC cuando extraían combustible de patrullas

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron captados en el momento en que extraían combustible del tanque de gasolina de vehículos oficiales de la corporación. Las unidades estaban bajo el resguardo de la Unidad de la Policía Metropolitana Guerreros, localizada en la alcaldía de Venustiano Carranza.

Las imágenes fueron grabadas por una persona que observó cómo con mangueras los uniformados “ordeñaron” las unidades —camionetas tipo *pick up*— y depositaron la gasolina en garrafones de agua.

El video fue difundido a través de redes sociales para denunciar a los uniformados; sin embargo, al parecer en la “ordeña” también estarían involucrados sus mandos. Ante la exhibición de los poli-

cías, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se integra la carpeta de investigación administrativa ante el presunto robo de combustible de vehículos oficiales.

De acuerdo con las primeras investigaciones, “las actividades ilícitas se realizan en las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana Guerreros”, por lo cual los mandos, se anunció, serán citados a rendir declaración.

En el video se ve a tres policías, dos están con las mangueras extrayendo el combustible, mientras un tercero los observa. Sus rostros fueron ocultados, por lo cual la dependencia informó que ya se trabaja para identificar a quienes aparecen en el video difundido en redes sociales.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que informará de lo ocurrido al órgano colegiado de

honor y justicia para la atención inmediata del asunto y, en su caso, dar vista a las autoridades ministeriales correspondientes.

Una vez más la corporación policiaca reiteró que no tolerará ningún acto contrario al código de conducta y ética que los rige y que todos los casos fuera de la normatividad serán investigados y sancionados.

Sin embargo, esta no es la primera vez que policías capitalinos son descubiertos al extraer gasolina de forma ilegal. El pasado 20 de diciembre, cuatro uniformados fueron detenidos por el robo de combustible, el cual almacenaban en botes de plástico.

Los policías involucrados en este último hecho, dos hombres y dos mujeres, también pertenecían a la Unidad de la Policía Metropolitana y fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

“

Aquí tenemos la canasta básica a 680 pesos, afirma la directora Mónica Pacheco



ACCIDENTE DE MICRO EN MUNICIPIO LIBRE; CINCO LESIONADAS



▲ El conductor de un microbús de la ruta 1, que corre del Metro Constitución a Mixcoac, se impactó con un parabús en la avenida Municipio Libre, lo que dejó un saldo de cinco mujeres lesionadas por múltiples golpes, que fueron atendidas en el punto sin requerir traslado al hospital. Pasajeros refirieron

que el chofer del transporte público conducía a exceso de velocidad y al tratar de cambiar de carril perdió el control y se impactó en la parada del trolebús. Bomberos liberaron la unidad, que quedó incrustada en la base metálica. Foto Alfredo Domínguez, con información de Josefina Quintero

REVISAN GRAVÁMENES VERDES DE OTROS PAÍSES

Analiza el Congreso crear impuestos para penalizar actividades contaminantes

Los recursos recaudados se destinarán en exclusiva a proyectos ambientales, indica Comisión de Hacienda

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México llevará a cabo un análisis sobre la implementación de impuestos verdes en la capital, que son gravámenes diseñados para penalizar actividades contaminantes.

La Comisión de Hacienda del Congreso buscará que los impuestos verdes se integren al marco fiscal a fin de “que concilie las necesidades económicas con la urgencia de combatir la crisis ambiental”, así como para que los recursos recaudados sean destinados exclusivamente a proyectos ambientales.

El documento señala que los impuestos verdes representan una oportunidad no solo para generar ingresos fiscales, sino para promover cambios estructurales hacia economías más amigables con el ambiente y resilientes.

En este ejercicio fiscal 2025, el Congreso local aprobó un impuesto ecológico en materia de gases contaminantes, para que las personas

morales paguen una cuota de 58 pesos por cada tonelada de dióxido de carbono que emitan fuentes fijas.

Indica que aun cuando el país ha sido parte de los acuerdos de París y se han impulsado leyes relacionadas con el cambio climático, la implementación de políticas fiscales “sigue siendo limitada y fragmentada”, de ahí que se pretende evaluar su viabilidad, impacto potencial y contribución al desarrollo económico sostenible.

De acuerdo con la propuesta, se analizará la importancia de los impuestos verdes y sus tipos: a la emisión de carbono, uso de combustibles fósiles, residuos plásticos y otros relacionados con vehículos y recursos hídricos; esto, bajo el principio de “el que contamina paga”.

Se estudiarán los casos de Suecia, Dinamarca y Alemania, que han sido pioneros en la materia; e incluso programas a escala nacional, como los impuestos ambientales aplicados en estados como Quintana Roo y Baja California.

Asimismo, se evaluará el incre-

mento de ingresos fiscales y financiamiento de proyectos sustentables, así como posibles afectaciones a sectores vulnerables y efectos inflacionarios. Y presentarán propuestas para su implementación progresiva y transparente, cuyos ingresos se destinen a proyectos ambientales y a campañas educativas para generar mayor conciencia.

Se prevé que el documento sea aprobado hoy en la comisión.

Avanzan registros para los comicios judiciales

Por otra parte, el Congreso informó que se han registrado 692 personas para participar en el proceso electoral judicial de la Ciudad de México.

El último corte refiere que son 478 personas para el cargo de juzgadores, 169 en busca de magistraturas y 45 para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

La recepción de registros concluirá mañana a las 23:59 horas, cuando se den a conocer los resultados finales.

Gestionará Brugada donación de espacio para construir una Utopía en Iztacalco

Inaugura estación del Metrobús

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se comprometió con habitantes de la colonia Agrícola Pantitlán, en la alcaldía Iztacalco, a gestionar la donación de la mitad de un terreno de 10 mil metros cuadrados para la construcción de una Utopía, si se permite que, en el resto, el propietario pueda edificar un desarrollo inmobiliario.

Durante la apertura de la estación Calle 6 de la Línea 4 del Metrobús, la mandataria explicó que se trata de un predio que era ocupado por una cervecera, donde se quería construir un proyecto de vivienda en toda la superficie.

“Se necesita espacio público y, lamentablemente, en Iztacalco hay poco, porque está densamente poblado. Entonces, les pido que lo procesen como comunidad, y si están de acuerdo, contemplamos la Utopía para esta colonia”, planteó.

Dijo que se trataría de la segunda Utopía en esta demarcación, porque la primera se va a iniciar en la Magdalena Mixiuhca, donde también se va a desarrollar un

proyecto denominado Ciudad para Niñas y Niños.

Brugada Molina destacó que su administración trabaja para transformar la Agrícola Pantitlán en una colonia con servicios públicos completos, sin baches, con calles seguras e iluminadas.

Indicó que en seguimiento a las 4 mil 117 solicitudes recogidas durante el programa Casa por Casa, habrá una transformación profunda en esa colonia, donde se proyecta que tres avenidas sean rencarpetadas y 303 calles más contarán con iluminación mediante la instalación de 3 mil 67 lámparas led de 250 watts.

Y con la finalidad de garantizar espacios seguros para las mujeres, la Calle 2 y la Avenida Norte de esa colonia serán convertidas en Caminos de Mujeres Libres y Seguras, con mejor visibilidad y entornos más protegidos.

La nueva estación —de entre 80 y 100 metros cuadrados, con 10 metros de longitud— conecta la terminal Pantitlán con la Alameda Oriente. Cuenta con rampas de acceso para personas con discapacidad, guía táctil, bodega y sanitarios.

Recibirán 280 colonias agua por tandeo durante este año

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Un total de 284 colonias de 10 alcaldías recibirán este año agua por tandeo, es decir, de manera intermitente y por algunas horas, por lo que se les aplicará una cuota fija en el pago de derechos por el suministro, de acuerdo con el aviso publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

La resolución, emitida a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, refiere que dicha cuota será conforme a lo establecido en la tarifa prevista en el artículo 172 del Código Fiscal local, en tanto se regulariza el suministro.

Para el ejercicio fiscal de 2025, el artículo señala que se pagará una cuota fija que puede ir desde 141.80 hasta 974.34 pesos bimestrales, según la manzana donde se ubique la toma de agua, que puede estar clasificada como popular, baja, media y alta.

De acuerdo con la publicación, las alcaldías que reciben el servicio por tandeo son Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

La más afectada es Tlalpan, que cuenta con 94 colonias con el suministro bajo esta modalidad; seguida de Iztapalapa, con 58; La Magdalena Contreras, con 30, y la Gustavo A. Madero, con 24.

La dependencia informó que, para efectos de la conexión a las redes de agua y drenaje o su regularización, “a estos contribuyentes se les aplicará un descuento de 95 por ciento sobre el pago que deban efectuar por estos derechos”.

En Tlalpan, entre las colonias que reciben agua por tandeo están Lomas de Padierna Sur, Lomas de Coactetlan, Lomas Hidalgo, Pedregal de San Nicolás y los pueblos San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, Topilejo, San Miguel Xicalco, Parres, San Pedro Mártir y Santo Tomás Ajusco.

En el listado de Iztapalapa están los barrios de la zona central como San Lucas, San José, San Antonio, así como El Manto y Jardines de San Lorenzo Tezonco.

Para aplicar la cuota fija por tandeo, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, previa verificación, efectuará los descargos en los registros fiscales respectivos, sin necesidad de que medie petición del usuario.



PRESENTAN QUERRELLA ANTE LA FGJ

Denuncia El Oso el robo de 26 mdp durante el “desalojo ilegal”

Fueron extraídos efectivo, mercancía y computadoras: representante legal

ELBA MÓNICA BRAVO

La empresa mexicana El Oso presentó denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local por “el desalojo ilegal” del pasado 17 de enero, en el que tras la irrupción de alrededor de 150 sujetos desconocidos fueron robados 26 millones de pesos, 2 de éstos en efectivo, en mercancía, equipo de cómputo y telefonía celular, así como pertenencias de los trabajadores, aseguró el representante legal de la empresa, Mario Alberto Cardona Flores.

En conferencia de prensa en un hotel de la capital, señaló que la diligencia fue ordenada por la juez décimo primero civil del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad de México; sin embargo, aseguró que se realizó “de manera ilegal y por demás irresponsable, tomando en consideración que en la empresa se encontraban laborando personas adultas mayores y con capacidades diferentes”.

El representante legal de la empresa, la cual el 6 de enero pasado cumplió 107 años, comentó que existe un juicio de tipo inmobiliario, luego de que dos mujeres que son hermanas disputaban la propiedad del predio, ubicado en la esquina de Eje Central Lázaro Cárdenas y Eje 8 Sur avenida Popocatepetl, con sus representados, que son familiares; no obstante, aseguró que ese juicio aún no finalizaba.

Comentó que los sujetos des-



conocidos, algunos con el rostro cubierto, brincaron la barda de la propiedad apoyados con una escalera, luego destruyeron el acceso principal, lo que permitió que otras personas ingresaran.

Mientras, al menos 12 policías, algunos con el rostro cubierto, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, permanecieron en las inmediaciones de la fábrica.

Mencionó que existen otras dos denuncias penales presentadas en 2023 y 2024 por los delitos de extorsión en la FGJ, de las cuales prefirió no dar más detalles.

Durante la conferencia, difundió videos en los que se ve parte de lo

que ocurrió la noche del viernes 17 de enero.

Expuso que es necesario que el Ministerio Público se haga llegar de los videos del C-5, con el objetivo de conocer hacia dónde se dirigieron los vehículos en los que se fueron las personas desconocidas y lo robado.

Insistió en que fue “un acto de vandalismo, de irregularidad y arbitrariedad, pues se atribuyó de primer momento a las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de nuestra legislación; y en segundo momento, a este servidor público que permitió excesos, que permitió actos de latrocinio, de robo, de sustracción y destrozo a la empresa”.

▲ Así quedaron las instalaciones de la fábrica de productos para calzado ubicadas en la esquina de Eje Central y Eje 8 Sur tras el desalojo. Foto Jair Cabrera Torres

En los días por venir, dijo que espera que exista algún posicionamiento del Tribunal Superior de Justicia y de la FGJ sobre el desalojo que, insistió, fue ilegal.

Comentó que la empresa no volverá a operar en el predio de la colonia Portales Sur y estimó que a partir del próximo 10 de febrero puedan iniciar las operaciones en la segunda planta de El Oso.

Exigen ambulantes igualdad en la asignación de lugares en la Alameda

ELBA MÓNICA BRAVO

Aunque la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México anunció el martes que prevé la instalación de entre 60 y 90 puestos de ambulantes en la Alameda Central, a pesar de estar prohibido, antes del mediodía de ayer comerciantes bloquearon nuevamente el tránsito vehicular en la avenida Juárez para exigir a las autoridades capitalinas igualdad en los espacios asignados a los diferentes grupos de vendedores.

Los comerciantes extendieron lonas y colocaron cartulinas en las que se leía: “Exigimos igualdad por parte del gobierno. No discriminación”.

Sobre la avenida —a la altura de la Plaza Juárez— atravesaron los carritos y rejillas en los que ofrecen sus productos.

La manifestación se prolongó alrededor de 40 minutos sin que ocurrieran riñas con los elementos policiacos, personal de la Secretaría de Gobierno, con comerciantes de otras organizaciones o con las integrantes de colectivos de mujeres,

como pasó la tarde del jueves 23 de enero y el lunes pasado.

En tanto, la Alameda Central tuvo ambulante entre sus pasillos y en la acera del parque de la Alameda, desde la calle Doctor Mora hasta el monumento a Madero.

La Plaza de la Solidaridad también sigue ocupada por vendedores, que incluso obstaculizan el libre tránsito en la esquina de las avenidas Juárez y Balderas.

Lo mismo pasa en la acera contraria, sobre avenida Juárez, en la que el ambulante permanece de manera habitual, desde la avenida Balderas hasta el Eje Central, así como el campamento canábico.

Los elementos policiacos permanecieron en el parque y en la acera de la banqueta, con escudo y casco, pero sin intervenir con los ambulantes.

El personal de la Secretaría de Gobierno sólo hizo presencia en las inmediaciones de la Alameda Central, y la explanada del Palacio de Bellas Artes todavía permanece sin vendedores.

◀ Pese a estar prohibido el ambulante, comerciantes ya fueron autorizados en el parque. Foto Elba Mónica Bravo



Invierten \$247 millones en equipo para mantenimiento de trenes en línea A del Metro

DE LA REDACCIÓN

Con una inversión de 247 millones de pesos, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) lleva a cabo los trabajos de mejoramiento de los talleres de la estación La Paz de la línea A del Metro, con lo que, afirmó su director, Guillermo Calderón Aguilera, se cuenta “por primera vez con el equipamiento adecuado” para el mantenimiento de los trenes que operan dicha ruta, que llega a Pantitlán y en promedio da servicio a 260 mil personas al día.

Señaló que se adquirieron nuevos aparatos para la revisión general de los convoyes que son de rodadura férrea, como un torno rodero para reperfilado de las rodaduras, una prensa caladora de ruedas, una mesa giratoria para bogies (estructura que une los ejes con la rueda), una batería de 36 gatos de levante y una grúa viajera.

Para la instalación de los equipos nuevos, agregó el funcionario, se adecuaron espacios de los talleres ubicados en la estación La Paz, y para el torno rodero se construyó una nueva nave.

Al realizar un recorrido de su-

pervisión del funcionamiento de los nuevos aparatos, manifestó que se trata de una inversión histórica para esta línea férrea de la red del Metro (la otra es la línea 12) y forma parte de las acciones para el mejoramiento de ese sistema de transporte.

El nuevo equipamiento permitirá, en el caso del nuevo torno rodero, incrementar la eficiencia en el reperfilado de ruedas de los trenes modelo FM86 y FE07, que circulan por la línea A; además, con la prensa para montaje y desmontaje de ruedas se mejorarán también los procesos de trabajo para su mantenimiento.

Calderón Aguilera añadió que la batería de 36 gatos de levante dará mayor eficiencia a la revisión general de trenes, ya que tienen la capacidad de elevar un tren completo y en conjunto con la nueva mesa giratoria para bogies será posible intervenir las unidades de manera más rápida; al igual que con la grúa viajera, que tiene capacidad para trasladar de forma aérea hasta 10 toneladas.

Además de la adquisición del nuevo equipamiento, se modernizó la máquina lavadora de carrocerías de los convoyes.

Rayuela
Aunque parezca una monstruosidad, fue el propio fiscal de la CDMX el que permitió y ocultó las vejaciones a mujeres y niños.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Rosa M. Elizalde	18
V. Silverman y M. Tinker Salas	18
Ilán Semo	19
Leopoldo Santos	19
Orlando Delgado Selley	22

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	24



Enviará Trump a base de Guantánamo a migrantes



▲ Desde la creación en 2002 de un centro de reclusión en la base naval de Estados Unidos, como parte de la "guerra contra el terrorismo" a

raíz de los atentados del 11-S, se han documentado tratos crueles e inhumanos, tortura, detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza. Foto Afp

● Anuncia decreto con el fin de preparar una instalación para 30 mil personas

● Mandarán a los indocumentados que no puedan ser repatriados

AGENCIAS / P 25 Y 26

Listo en Juárez, albergue con capacidad para 2,500 retornados

● Colectivo de deportados demanda una política integral dirigida a esta población

J. XANTOMILAY CORRESPONSALES / P 7

"Puertas abiertas" para que tengan trabajo

Ofrecen Concanaco y Antad apoyo a paisanos

● Ponen a disposición su infraestructura en el país con el fin de articular programas laborales

JULIO GUTIÉRREZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 22

Manipularon carpetas de investigación

Solapó ex fiscal de CDMX Ulises Lara a violentadores

● Voltearon hechos y criminalizaron a mujeres

BLANCHE PETRICH / P 14

Responde chatbot chino a La Jornada

Miedo a la IA, por falta de comprensión: DeepSeek

● En EU acusan de piratería a competidores

MÓNICA MATEOS Y AGENCIAS / P 24 Y CIENCIAS

Avionazo en Washington



▲ Una aeronave de American Airlines con 60 pasajeros y cuatro tripulantes chocó ayer por la noche con un helicóptero militar en el que se trasladaban tres efectivos.

Ambos aparatos cayeron al río Potomac, donde se lanzó un operativo de búsqueda sin que hasta el cierre de la edición se reportaran sobrevivientes. Foto tomada de video AGENCIAS / P 26